

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL **en tiempos de recesión**

EMPRESAS, TRABAJADORES Y GOBIERNO

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL **en tiempos de recesión**

EMPRESAS, TRABAJADORES Y GOBIERNO

Coordinador de la publicación
LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES

Cátedra
Konrad Adenauer
Economía de Mercado con Responsabilidad Social



ITESO | 50
AÑOS
Universidad Juárez
de Guadalajara



La responsabilidad social en tiempos de recesión.
Empresas, trabajadores y gobierno

D.R. © 2008. Fundación Konrad Adenauer.
Río Guadiana 3,
Col. Cuauhtémoc,
México, DF, CP 06500.
www.kasmex.org.mx

D.R. © 2008. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585,
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45090.

D.R. © 2008. Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM), Guadalajara.
Mandarina 1570 A,
Rinconada de la Arboleda,
Guadalajara, Jalisco, México, CP 44530.

© 2008. Por características tipográficas, diseño y edición:
Pedro María León Olea (Imagia Comunicación).
López Cotilla 2282,
Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco, México, CP 44130, Tel. 01 (33) 36167221.

Esta publicación solamente puede ser reproducida con el permiso por escrito de sus editores.
El contenido es responsabilidad de los autores.

ISBN: 968-7398-31-0
Impreso y hecho en México.
Printed and made in Mexico.

ÍNDICE

PRÓLOGO

SUSANNE KÄSS

LA NEGOCIACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS Y LOS ACTORES SOCIALES 13

LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: DEL MODELO ALEMÁN AL CONTEXTO MEXICANO . . . 27

Una recuperación del debate

ÁLVARO RAFAEL PEDROZA ZAPATA Y LEONOR AHUJA SÁNCHEZ

FACTORES PARA EL DESARROLLO NACIONAL 61

RODRIGO FLORES ELIZONDO

LOS RIESGOS DE LA RECESIÓN INTERNACIONAL Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN MÉXICO 89

PALOMA SOTELO MÁRQUEZ

CONCLUSIONES 115

LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES

SESIONES Y PONENTES DE LA CÁTEDRA KONRAD ADENAUER 2007 121

PRÓLOGO

Para la Fundación Konrad Adenauer, la Economía Social de Mercado es un tema prioritario tanto para el trabajo en Alemania como para la cooperación internacional. Es imposible hablar sobre los éxitos de la economía alemana sin mencionar este modelo económico.

La Economía Social de Mercado nació como respuesta a los desastres políticos y económicos de la primera mitad del siglo XX. Ya en los años 30 se había formado un grupo de intelectuales en la Universidad de Friburgo, la *Freiburger Schule*, que analizaba la cuestión de cómo podría y debería ser estructurada una sociedad después del nacionalsocialismo. El punto de partida tenía que ser la estabilidad económica: no se podía olvidar que la crisis de los años 20's y 30's en la república de Weimar fue la que permitió la toma de poder de Adolf Hitler.

El primer Canciller alemán, Konrad Adenauer, y su Ministro de Economía, Ludwig Erhard, aplicaron las ideas de la *Freiburger Schule* a la discusión política e implementaron la Economía Social de Mercado como orden económico en Alemania.

La Economía Social de Mercado ofrece un equilibrio entre el liberalismo y el socialismo al combinar la eficiencia del mercado y la idea de libertad por un lado, y una compensación social por el otro.

Sólo la Economía Social de Mercado contempla al ser humano como el centro: ni Estado ni mercado tienen una justificación que les coloque por encima del hombre. El pensamiento cristiano y humanista es el hilo conductor de esta filosofía económica. Según los principios de la solidaridad y subsidiariedad cada individuo y cada actor económico y político asumen sus obligaciones y responsabilidades para contribuir al buen funcionamiento de la sociedad.

El Estado desempeña un papel fundamental en la Economía Social de Mercado. Según el ordoliberalismo es necesario un Estado fuerte que defina el marco jurídico de ordenamiento para el mercado y que intervenga sólo si los resultados no son socialmente deseables. Ejerce el control de monopolios, corrige la distribución primaria de ingresos vía un sistema de impuestos progresivos y apoya a las personas necesitadas a través del sistema de seguridad social.

A pesar de las dificultades que ha presentado la economía alemana en las últimas décadas, el concepto de Economía Social de Mercado es más actual que nunca. Los efectos de la globalización y de la competencia internacional han dado un nuevo énfasis a la pregunta de cómo una economía puede ser exitosa y competitiva sin renunciar a su responsabilidad social.

Desde hace cinco años, la Cátedra Konrad Adenauer, una iniciativa conjunta del ITESO, de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM) y de la Fundación Konrad Adenauer, analiza la economía de mercado con responsabilidad social en

sus diferentes facetas en el contexto mexicano y discute propuestas concretas de políticas públicas.

Este libro presenta los resultados de las discusiones en la Cátedra Konrad Adenauer a lo largo del año 2007. Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los que han contribuido al éxito de la Cátedra y a la publicación de este libro.

México es un país con un gran potencial económico, aún cuando enfrenta grandes problemas sociales. Todos los actores políticos y económicos tienen que hacerse conscientes de su responsabilidad económica y social. La Cátedra Konrad Adenauer contribuye a esta concientización.

SUSANNE KÄSS

Fundación Konrad Adenauer, México.

CAPÍTULO I

LA NEGOCIACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS Y LOS ACTORES SOCIALES

LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES

CAPÍTULO I

*Con base en la conferencia de Roger Briesch
“Empresarios, trabajadores y sociedad en la construcción
de la Unión Europea” del 14 de junio de 2007.*

El sentido básico de la Cátedra Konrad Adenauer (CKA) es abordar la economía de mercado con responsabilidad social y ubicar sus interpretaciones y temáticas concretas en un contexto específico. En principio éste ha sido el de la economía mexicana y el análisis de múltiples problemas y políticas concretas.

En esta ocasión, no analizamos las circunstancias específicas de México con el telón de fondo de la economía internacional. Esta vez el telón no está en el fondo del escenario, sino sobre nuestras cabezas y amenazando con caerse. El telón se llama ahora recesión, crisis financiera, inflación de productos básicos, biocombustibles, créditos *subprime* y tensiones sociales. Así como García Márquez escribía sobre el amor en los tiempos del cólera, ahora cabe preguntarse sobre la responsabilidad de las empresas y de los actores sociales en tiempos de recesión.

Roger Briesch, expresidente del Comité Técnico y Social de la Unión Europea (CTES-UE), refería en su conferencia de la CKA del 14 de junio del 2007 que el concepto de responsabilidad social tendrá que cambiar con respecto al enfoque tradicional. Él no lo refería específicamente al contexto recesivo, sino al conjunto de transformaciones que están sufriendo las empresas y su entorno. De entrada, la responsabilidad social no corresponde sólo al empresario, lo que pone el foco sobre el sentido de la empresa y de su responsabilidad. Lo expuesto en los primeros cuatro incisos de este capítulo refiere básicamente lo señalado en su conferencia.

La CKA busca analizar el contexto mexicano, con sus problemas y retos desde la perspectiva de la economía de mercado con responsabilidad social.

El contexto global actual nos muestra una amenaza de recesión, crisis financiera, inflación, problemas económicos y sociales diversos.

En un contexto de cambio global, en la que una parte de ese cambio es la recesión y sus efectos, las empresas necesitan cambiar su enfoque hacia la responsabilidad social, ese fue el tema que trató Roger Briesch en su conferencia.

Lo dicho por Briesch alerta sobre el riesgo de una confusión entre la organización (la empresa) y uno de los agentes de la misma (el empresario). En una visión alternativa, la responsabilidad de la empresa no concierne sólo las decisiones del empresario, sino a las del conjunto de actores que efectivamente la conforman y que pueden ser de distinto tipo en cada organización: desde los que se integran en una micro empresa familiar hasta los que lo hacen en una gran transnacional, con accionistas, directivos, mandos medios, empleados, técnicos especializados, obreros, personal de servicios, trabajadores eventuales y subcontratados, proveedores, clientes, la comunidad que está en su entorno, etc. De hecho, para el caso de estas grandes empresas se hace referencia a la *Responsabilidad Social Corporativa*, la cual es observada no sólo por sus actores internos, sino por instancias que frecuentemente las vigilan, denuncian o reconocen desde organismos sociales variados, tales como organizaciones de la sociedad civil o entidades gubernamentales.

La empresa no es entonces un actor que pueda ser responsable por sí mismo, sino una institución en la que se expresan intereses de muy diversos actores, cada uno de los cuales ejerce una influencia sobre la empresa y su entorno, lo que lleva a cuestionar sobre la responsabilidad de cada uno de tales actores tanto al interior de la empresa, así como en la definición de la función social de la misma.

No se debe confundir a la empresa con el empresario.

La empresa necesita involucrar a todos los actores en la manera en que asume su responsabilidad ante la sociedad.

La empresa es una institución en que confluyen diversos intereses y actores.

El concepto de responsabilidad social se está desarrollando en un contexto de agotamiento de los recursos naturales y degradación ecológica, por ello el componente ambiental es primordial, buscar la sustentabilidad de un modelo de desarrollo para las futuras generaciones.

1. EL ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social ya no puede limitarse a una concepción etnocéntrica y atemporal de la empresa. Dicha responsabilidad, en términos de Briesch, se encuentra ahora inserta en un contexto de degradación ecológica y de agotamiento de recursos naturales amenazantes para el conjunto del planeta. En ese sentido, la responsabilidad social es inseparable de lo ambiental y del compromiso de sustentabilidad. A su vez, el significado mismo de la sustentabilidad está evolucionando: ya no es sólo la concepción original (1987) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, según la cual la sustentabilidad implica una forma de desarrollo que no comprometa a las generaciones futuras, es decir, un compromiso intergeneracional. Desde la Cumbre de Johannesburgo del 2002 se plantea la necesidad de articular tal visión de la sustentabilidad con la mejora de las condiciones sociales actuales. Poco viable y poco favorable

sería una conservación de los recursos naturales, sí ésta se basa en el continuo empobrecimiento de las comunidades que no puedan acceder a tales recursos para satisfacer sus necesidades básicas. El desarrollo sustentable implica sustentabilidad pero también desarrollo, es decir una mejora continua en las condiciones de vida y de equidad de las sociedades, que a su vez permita fortalecerla intergeneracionalmente y en equilibrio con la protección de la biósfera.

Lograr la sustentabilidad y el desarrollo implica la aceptación de reglas. Ello presupone que ningún actor puede actuar sólo en función de sus intereses específicos y de su visión del mundo, sino que debe reconocer las necesidades, visiones e intereses de los demás actores. Para lograrlo es esencial la negociación y el fortalecimiento de los actores que en principio puedan estar en condiciones de mayor debilidad. La responsabilidad social no puede obtenerse de un juego de fuerzas donde sólo unos cuantos actores privilegiados determinen qué es lo que le conviene al conjunto de la sociedad. La insuficiencia e ineficiencia de las reglas actuales conduce a fenómenos tan graves como los que estamos viviendo: bajo crecimiento mundial, crisis de liquidez, inflación de productos básicos y desabasto alimenticio internacional, sólo por citar algunos ejemplos. El mismo financiamiento del capitalismo mundial está siendo amenazado, ya no por actores o movimientos anticapitalistas, sino por las prácticas de inversión especulativa de alto riesgo que terminan minando los cimientos mismos de las empresas.

Sin embargo no todo es degradación. La responsabilidad de las empresas, especialmente de las transnacionales, tiende a crecer. Asistimos a una mutación profunda del sistema económico marcado por la globalización, de transformación del modo de regulación económica y la aparición de nuevos actores comprometidos y determinados socialmente. Esta mutación también ha implicado la toma de conciencia y movilización cada vez más importante de los ciudadanos hacia sus representantes y los líderes del mundo de los negocios, para que adopten un enfoque mucho más abierto de su función social y ecológica.

La responsabilidad social que se le exige a las empresas desde dentro y fuera de ellas resulta en primer lugar de una demanda social de transparencia. Baste recordar el papel que han jugado las organizaciones de la sociedad civil (OSC's), los sindicatos y las asociaciones de denuncia del trabajo infantil, por las prácticas ejercidas por la empresa Nike en los años ochenta.

Este contexto de emergencia ante la cuestión ambiental y otras cuestiones, supone que nadie puede actuar solamente en función de sus intereses e ideología propia, hay que considerar a todos los otros actores.

Para ello, el diálogo y la negociación entre todos los actores son herramientas básicas. Es preciso mejorar las reglas y regulaciones y lograr consensos para respetarlas y hacerlas respetar.

El sistema económico global está cambiando de fondo y aparecen actores socialmente comprometidos y determinados a hacer oír su voz. Los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil toman cada día más conciencia y son capaces de liderar transformaciones concretas.

La responsabilidad social comienza con compromisos y cambios locales, protección del ambiente, integración económica equitativa, mejores condiciones de trabajo y el reconocimiento de los derechos humanos.

Implica también un compromiso ético de las empresas, hoy más que nunca, éstas deben cuidar su “imagen de marca” y su rentabilidad, no puede tan fácilmente tener trabajadores en condiciones inhumanas o depredar el medio ambiente sin consecuencias.

Hay avances positivos: la incorporación de la sustentabilidad, la garantía de formación y la no discriminación en el reclutamiento y selección del personal.

Siguen creciendo las demandas y presiones sociales para incrementar la responsabilidad social de las decisiones que se toman en las empresas. Diversas asociaciones presionan para que se establezcan mayores compromisos de las empresas hacia el entorno territorial en que se insertan. Se trata de no seguir favoreciendo economías de enclave en las que las empresas explotan los recursos locales, reproduciendo sistemas de polarización social, de degradación ambiental y de concentración del poder económico alrededor de ellas. La responsabilidad implica un compromiso local, con la protección del medio ambiente local; con la integración económica equitativa con proveedores y clientes locales; con la mejora en las condiciones de trabajo y remuneración de los trabajadores de las empresas corporativas, donde quiera que éstas se ubiquen. La responsabilidad social implica entonces, el reconocimiento y generación de derechos económicos, sociales y ambientales en favor del desarrollo local.

En este contexto, las organizaciones ciudadanas y de representación social soportan cada vez menos las negligencias en las decisiones de las empresas. Se exige que éstas cubran los riesgos sociales en un sentido amplio, que incluyen los aspectos éticos en las empresas. Por ejemplo, la denuncia social al incumplimiento empresarial de los derechos fundamentales de sus trabajadores, puede implicar una denuncia social que atente gravemente a la “imagen de marca” y a la rentabilidad de la propia empresa. Lo mismo puede referirse con respecto a las prácticas depredatorias del medio ambiente. La empresa no puede excluirse de la sociedad en la cual se desenvuelve, debe tomar en cuenta la opinión de todos los factores y apropiarse de una toma de conciencia mundial que considere a los derechos humanos, la dignidad del trabajo y el futuro al plantear el funcionamiento ético de la actividad económica.

La satisfacción de las necesidades toca la voz de la democracia, los derechos humanos, la salud, la educación, la economía, la ecología y el desarrollo. Estamos en el corazón del aspecto social de la economía. Sin embargo, los progresos no se han concretado suficientemente y percibimos que tanto los beneficios de una mayor presión social en los compromisos de las empresas como los perjuicios de sus avances tardíos, insuficientes y débiles ante el crecimiento de la especulación y de la concentración del poder económico.

Entre los efectos benéficos perceptibles se encuentran la incorporación de la sustentabilidad, la garantía de formación y la no discriminación en el reclutamiento del trabajador, evidentes en los dis-

cursos, postulaciones, objetivos y prácticas de gran número de empresas internacionales. Así, se han multiplicado las cartas, códigos y otros compromisos éticos, entre los cuales se encuentra el manifiesto publicado en el 2005, cuando se reunieron directores generales de empresas hablaron sobre el papel de tales empresas en la sociedad de mañana. Briesch confía en que los empresarios líderes del año 2020 proporcionarán bienes y servicios a nuevos consumidores al mismo tiempo que responderán mayormente a los asuntos de pobreza, globalización, cambio demográfico y al medio ambiente.

En las declaraciones de esas empresas corporativas se afirma claramente que sin cohesión social, respeto a los derechos humanos, lucha contra la pobreza, la precariedad y la discriminación no hay desarrollo sostenible posible. La responsabilidad empresarial demuestran que el rechazo a mantener prácticas tradicionales que entendían a la empresa como patrimonio y espacio de decisión exclusiva del empresario. Las buenas prácticas empresariales salen a la luz mediante el reconocimiento de la participación independiente de los demás actores sociales. Se trata de otra forma de actuar, que combina rendimiento social y económico con el desarrollo, lo que a su vez incide sobre la reputación de la empresa. Si estas acciones de comunicación no se apoyan sobre decisiones concretas y reales, pueden rápidamente voltearse en contra de la empresa misma.

Las principales mutaciones económicas por su rapidez se darán, dice Briesch, en el terreno del desarrollo del capital humano, el factor principal de producción y el recurso principal del ingreso de ganancia. Se revela entonces la velocidad de los cambios en las tecnologías, cambios que requieren de una mano de obra educada, formada, competente y ahí es donde realmente se va a transformar el verdadero capital.

La preocupación de un sistema basado en la responsabilidad de sus actores debe ser la mejora en el capital humano, tomando en cuenta su contribución a los aspectos sociales que constituyen la base de la cohesión social y del empleo, fortaleciendo el ejercicio de los trabajadores en su derecho a organizarse, a negociar, a disfrutar de una seguridad social correcta, incluyendo jubilaciones, atención a la salud, salud, seguridad e higiene en el trabajo, etc.

En otros términos, el desarrollo de las capacidades productivas del ser humano debe estar estrechamente asociada a la mejora en las condiciones de seguridad, dignidad y vida de los trabajadores. Las convenciones normas y principios, establecidos en acuerdos inter-

Briesch tiene la esperanza de que en el año 2020, los empresarios proporcionarán bienes y servicios sin descuidar la sustentabilidad de su entorno.

Combinar rendimiento económico y social con el desarrollo incide en la buena imagen de la empresa y en el respeto y lugar que tiene dentro de la sociedad.

Ante los rápidos cambios tecnológicos, el capital humano es quien va a sufrir más transformaciones. En este contexto, necesita mejor y mayor capacitación y educación.

Los beneficios se traducen en mejores condiciones de trabajo, prestaciones sociales, espacios de asociación, jubilación y pensiones, en la calidad de vida.

nacionales refieren estos aspectos. Cabe recordar la posición de la OIT respecto a la regulación de las sociedades multinacionales, las declaraciones de esa misma organización con respecto a los derechos de los trabajadores y sus acuerdos sobre grupos específicos, como indígenas, mujeres y niños; la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los principios de los Estados Unidos sobre la protección del consumidor y las normas de seguridad y de calidad de los productos alimenticios.

En suma, lo expuesto implica priorizar la protección al medio ambiente, a la cohesión social, a los acuerdos bilaterales y multilaterales de acción social, a la incorporación de principios de derechos humanos, laborales y ambientales en las licitaciones comerciales. Se requiere reforzar el papel de la OIT, las prácticas de buen gobierno y de gestión empresarial responsable, recordando los principios de la propia OCDE.

Priorizar la protección al medio ambiente, la cohesión social, los acuerdos bilaterales y multilaterales de acción social, la incorporación de principios de derechos humanos, laborales y ambientales en las licitaciones comerciales.

Los poderes del Estado deben tomar un papel diferente para regular las inversiones e incluir los intereses de los ciudadanos y de los diferentes grupos sociales en el diseño de la política social y económica.

La Unión Europea está tomando una postura más clara buscando que las empresas europeas tengan un comportamiento coherente con sus valores y prácticas:

- diálogo público y privado.
- corresponsabilidad en el consumo y producción.
- compromiso político.

2. EL ESTADO, EL COMITÉ TÉCNICO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL DIÁLOGO SOCIAL

En el contexto de la globalización el papel del Estado se ha debilitado, al convertirlo en un ente tributario del mercado, facilitando el que las decisiones se tomen al margen de justicia. Se reduce entonces la función del Estado benefactor y se tiende a un sistema que deja hacer lo que sea, donde sea y por quien sea.

En una lógica de responsabilidad social, los poderes públicos deben enfrentar esta situación, regular las inversiones para garantizar que tengan un auténtico beneficio social y considerar efectivamente la pluralidad de las afirmaciones e intereses de los ciudadanos. En la Unión Europea, cuya posición es sensible al resto del mundo, este aspecto se ha incluido en sus debates fundamentales, de tal modo que se busquen crecientemente los compromisos sociales de las empresas. Por su parte, la ONU estima que las empresas europeas deberían de tener un comportamiento responsable en las ciudades, países y localidades en donde ejerzan su actividad, en coincidencia con los valores de la Unión Europea y de las normas internacionales reconocidas, sobre todo en materia de trabajo.

El Consejo Europeo, en su definición de desarrollo sostenible (2006), establece el principio directo de la participación de las empresas y de la sociedad en política, según los siguientes elementos: el

reforzamiento del diálogo tanto público como privado; la corresponsabilidad en lo que se refiere al consumo y a la producción sustentables; el compromiso político de responsabilidad social por parte de los jefes de empresa y el resto de los actores interesados en la vida de las empresas (incluyendo las organizaciones de trabajadores y las organizaciones de la sociedad civil). Con ello se pretende efectuar una relación y acciones de mediano y largo plazos conducentes a un desarrollo sostenible que rebase las exigencias legales mínimas existentes en la actualidad.

Al adoptarse en julio del 2002 el compromiso social de las empresas europeas, se colocó a la integración voluntaria de éstas como un elemento clave en la formulación de estrategias de desarrollo sustentable. De este modo se pretende que las preocupaciones sociales de las empresas se reflejen en sus actividades comerciales y en su relación con todos los agentes sociales, en el entendido que las empresas forman parte de las sociedades humanas y por ello no son sólo un medio del sistema económico. Esto coincide con el modelo de economía social de mercado, el cual no considera a la empresa como un simple ente que establece procesos productivos y contratos de compra-venta.

Hay que reconocer que la Comisión Europea avanza con prudencia y no con éxitos espectaculares. Sin embargo, se progresa en la incorporación real del concepto de responsabilidad de las empresas y se está favoreciendo su intervención efectiva para la conservación y limpieza del medio ambiente.

La concreción de los compromisos de responsabilidad social de los diversos actores requiere de un mecanismo de negociación institucional. Éste se expresa en el Comité Técnico y Social en la Unión Europea (CTES-UE). Se trata de un organismo autónomo, de carácter consultivo, que opina sobre el conjunto de políticas de la Unión Europea y también puede presentar iniciativas. De igual modo, la Comisión y el Parlamento Europeo pueden solicitar al Comité Económico Social su punto de vista para que produzca dictámenes exploratorios, es decir textos no necesariamente ejecutables por el gobierno.

En el CTES-UE se integran representantes de los empresarios, de los trabajadores y de las organizaciones de la sociedad civil. En cuanto a los primeros, se subraya que la responsabilidad social de las empresas supone que éstas aplican el reglamento social con convicción y desarrollan un espíritu de socios para la Unión Europea,

En Europa lo importante es la integración voluntaria de las empresas en estos esquemas nuevos de desarrollo sustentable. Hay un progreso visible pero no espectacular que se puede ver especialmente en el tema ecológico.

El Comité Técnico y Social de la Unión Europea (CTES-UE) es un órgano autónomo consultivo y propositivo que integra a representantes de empresarios, trabajadores y organizaciones de la sociedad civil. Su papel ha sido valioso en la construcción de la UE.

Briesch como presidente del CTES-UE tiene la responsabilidad de incorporar las visiones y posturas de todos los sectores, no sólo del propio que es el sindicalista. Se fomenta el debate plural y libre para generar consensos y propuestas. Esto genera confrontaciones, pero permite construir sobre una base más firme.

El sindicalismo no puede ser solamente un grupo de presión, sino una nueva forma de empujar a las empresas. Es un actor importante que debe articular los aspectos económicos, sociales y ambientales.

pero el objetivo es mayor. Ser responsables es ir más allá de los mínimos estipulados en el marco legal.

Como el Comité debe representar el conjunto de las diferentes realidades y visiones de los actores sociales, también integra representantes sindicales de trabajadores de sectores económicos diversos. Briesch se asume como sindicalista y asume una representatividad de los trabajadores, pero como Presidente del CTES-UE no podía centrarse sólo en los intereses de una de las partes. Él sostiene que el sindicato debe tomar una postura o hacer cabildeo y a partir de éste debe incorporarse al diálogo social. Cuando se trata de negociar en torno a la responsabilidad de la empresa, en él deben incorporarse tanto los puntos de vista de los patrones como de los trabajadores, porque concierne tanto a unos como a otros el futuro de la misma. Pero la vida económica y social no se limita a las empresas, así que se requiere la visión del mundo de universitario, de las OSC's, de las organizaciones de cooperativas, etc. En el diálogo civil se integran el conjunto de sectores sociales, los empleados y los trabajadores, quienes también forman parte de la sociedad civil, pero no es una negociación bilateral.

¿Cuál es entonces el papel que desea desempeñar el sindicato en la nueva sociedad? El sindicalismo no puede contentarse con ser un simple grupo de presión o de cabildeo, sino que debe encontrar nuevas formas de expresión y de acción para empujar a las empresas. El sindicato debe enlazar los intereses de los trabajadores con las necesidades de la población civil; debe ser un actor social que articule su presencia e importancia en la empresa con la cultura de interés general, integrando sus objetivos con los de las necesidades locales de las poblaciones y el ambiente de la empresa. El sindicato sólo podrá ganar un nuevo papel en la sociedad si es capaz de articular los aspectos económicos, sociales y del medio ambiente. El sindicalismo debe abrirse a otros actores y realidades.

El Comité no se limita a dar dictámenes, también interviene a nivel regional o bilateral para impulsar que se tomen en cuenta los planteamientos de las organizaciones de la sociedad civil que representan los diversos intereses de la ciudadanía. Los representantes de tales organizaciones juegan un papel crucial, al advertir las posibilidades y consecuencias que pueden derivarse de ciertas políticas.

El trabajo conjunto de los tres sectores permite abordar con profundidad el análisis de las diferentes políticas y debatir libremente múltiples cuestiones. El debate libre y plural con el objetivo de ge-

nerar consensos y propuestas que permitan avanzar en el interés general, en vez del particular de un solo grupo, no es sencillo. Este objetivo también conduce a confrontaciones duras, porque las necesidades, intereses, visiones e ideologías de los diversos sectores no son homogéneas. Pero, por eso mismo, es necesario tener un lugar común de representación de los sectores sociales, en el que se puedan debatir problemas y crear propuestas de interés general.

Cuando la Comisión o el Parlamento Europeo piden un dictamen exploratorio, se desencadena algo similar al lanzamiento de una “papa caliente”, es decir un tema crítico que se lanza al debate público. El contar con un mecanismo institucional de debate, reflexión y argumentación permite progresar en las reflexiones, ubicar las potencialidades y riesgos de las decisiones a tomar con respecto a tal tema, sugerir alternativas aprobadas por la discusión entre los actores y, por consiguiente, “enfriar la papa”.

El CTES-UE ha desarrollado un papel preponderante en la toma de decisiones y las orientaciones tomadas por la Unión Europea, su Consejo y su Parlamento. El Comité ha retomado las políticas de cooperación bilateral, multilateral o con una región en el sentido continental, contribuyendo a la definición de los términos y las condiciones de los acuerdos que se toman, incluyendo los compromisos concretos que asumen las empresas, los trabajadores y las organizaciones de la sociedad civil, derivados de la responsabilidad social que están comprometidos a ejercer.

3. EL COMITÉ TÉCNICO Y SOCIAL EUROPEO EN AMÉRICA LATINA

En la preparación de la Cumbre de la Unión Europea y América Latina en Guadalajara (2004), los jefes de Estado pidieron al CTES-UE que tomara contacto con sus homólogos de América Latina y del Caribe para producir un documento sobre la concepción de la sociedad civil y la cohesión social.

Roger Briesch recuerda que en esa época él presidía el CTES-UE y, como tal, participó en un encuentro de tres días en la ciudad de México con homólogos de la sociedad civil del conjunto de América Latina y de la Unión Europea. Como resultado de dicho encuentro, se produjo un documento que se entregó a los jefes de Estado en la Cumbre en Guadalajara, puesto que ellos requerían

El CTES-UE ha desarrollado una labor preponderante en la toma de decisiones y lineamientos de la UE. Retoma las políticas de cooperación bilateral, multilateral o continental que están sustentadas en la responsabilidad social.

El CTES-UE generó junto con representantes de la sociedad civil de América Latina y el Caribe un documento que sirvió a los jefes de Estado en la Cumbre de la Unión Europea y América Latina del 2004.

valorar el trabajo efectuado. Dicho documento fue presentado por el Sr. Briesch, lo que él señaló como la primera ocasión que tuvo para visitar México.

Roger Briesch señala que el documento fue un éxito, en cuanto expresión del trabajo realizado y la detección de las posibilidades de colaboración entre la Unión Europea y las organizaciones de la sociedad civil (OSC's) en América Latina. Por ello fue aprobado y retomado íntegramente por los jefes de Estado. Sin embargo, no se concretaron acciones de cooperación que mostraran la realidad operativa de ese entusiasmo discursivo. Ante ello se pretende seguir trabajando con las organizaciones de la sociedad civil en torno a las problemáticas expresadas por ellas.

4. EL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS ACTORES EN LAS EMPRESAS

Los sindicatos pueden representar el conjunto de realidades de los trabajadores de diferentes sectores y ayudar en la formulación de políticas públicas, normas sociales y propuestas ambientales y sociales.

Las OSC's defienden causas más específicas, como la ambientalista o ecológica.

Lo importante es el diálogo y la confrontación de propuestas y orientaciones entre los diferentes actores sociales.

El trabajo del CTES-UE gira en torno a la responsabilidad de los empresarios, de los trabajadores y de las OSC's en el sentido que ha sido expresado en las páginas anteriores. Pese a la dureza de los debates se logran expresiones de consenso y en ello radica el éxito de esta institución.

¿Cuáles son las OSC's que deben participar en el diálogo social y cuáles son sus actividades? ¿Cuáles son los elementos sociales que conciernen al ambiente de la empresa y cuál es la participación que deben tener los empresarios? Al igual que en el caso de los sindicatos, todos los actores deben abrirse y trabajar con estas nuevas realidades.

En este sentido, el sindicalismo auténtico tiene una ventaja al actuar en un contexto regional articulado desde niveles subnacionales hasta mundiales. Si el sindicato actúa de manera representativa sobre el conjunto de realidades de trabajadores de diferentes sectores, se favorece un debate interno horizontal, que permite formular alternativas de políticas públicas, normas sociales, así como demandas y propuestas ambientales.

Las OSC's tienen un papel preponderante, pero por su naturaleza defienden causas más particulares, como la ambientalista. Esto es correcto al insertarlo en un marco general. Ese punto de vista impulsa la reflexión, las proposiciones y la movilización en este sen-

tido. Las OSC's son vitales porque es importante seguir sus acciones y encontrarse en un marco en donde se confronten sus orientaciones y proposiciones con las de los demás actores sociales.

Los sindicatos tienen un trabajo enorme de readaptación, particularmente en casos como el de México. Los sindicatos deben abrirse y no es fácil. Briesch reitera su compromiso sindical y expresa que para él fue necesario tomar conciencia de tal necesidad de apertura, integrando elementos nuevos al interior de los sindicatos. Un sindicato debe ser representativo de los trabajadores y a su vez coordinarse con otros intereses representativos.

Briesch indica que la Confederación Francesa de Trabajadores, a la cual él pertenece, está comprometida con la apertura. Hubo un congreso en Sevilla en el año 2007, en el que se resolvió redefinir el papel de los sindicatos en la sociedad.

Briesch concluye que si la infraestructura económica y social se logra de manera responsable y respetuosa al medio ambiente, trabajando para ello en conjunto con la sociedad civil, se podrá evitar la cultura de la confrontación en múltiples ocasiones, aunque esporádicamente ésta sea necesaria. Cada quien está en su propio campo buscando que las cosas vayan mejor, pero la sociedad civil, los patrones y los trabajadores deben apoyarse en instrumentos internacionales para desarrollar el concepto de *responsabilidad social* aplicándolo en su sentido pleno, y empleando todo tipo de instrumentos técnicos, de consulta social y de negociación política para lograrlo.

Un factor esencial es la apertura, ser capaces de integrar nuevos elementos.

Briesch recalca el compromiso de los sindicatos de redefinir su papel en la sociedad.

Es preciso que cada quien en su campo busque que las cosas vayan cada día mejor. Tanto trabajadores, patrones y sociedad civil deben utilizar instrumentos internacionales para desarrollar y aplicar en un sentido pleno el concepto de *responsabilidad social*.

CAPÍTULO II

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE): DEL MODELO ALEMÁN AL CONTEXTO MEXICANO

Una recuperación del debate

ÁLVARO RAFAEL PEDROZA ZAPATA Y
LEONOR AHUJA SÁNCHEZ

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social es un asunto que compete a todos los actores y agentes tanto económicos como sociales: universidad, empresa, gobierno, iglesia, organizaciones de la sociedad civil, familia y ciudadanía en general. En este capítulo reflexionaremos a propósito de las responsabilidades de la empresa con las diferentes partes o grupos de interés con los que se relaciona (*stakeholders*¹): accionistas, empleados, clientes, proveedores, competencia, gobierno, comunidad y medio ambiente; en el contexto mexicano y con referencias al modelo alemán y a algunos de los debates sostenidos en el marco de la Cátedra Konrad Adenauer (CKA) del ITESO, particularmente a las intervenciones de los siguientes ponentes:

La Responsabilidad Social involucra a todos los actores económicos y sociales, así como a los *stakeholders* de las empresas.

- ◆ *Germán Araujo Mata*
Director General de USEM, en la presentación de las memorias 2006 (Guadalajara, marzo 30, 2007).
- ◆ *Sergio Castro Toledo*
Presidente Nacional de Confederación USEM, en la presentación de las memorias 2006 (Guadalajara, marzo 30, 2007).

¹ El término *stakeholder* fue utilizado por primera vez por R. E. Freeman (1984) en su obra *Strategic Management: A Stakeholders Approach*, para referirse a cualquier persona o entidad que es afectada por las actividades de una organización.

Es un movimiento de la sociedad que está reestructurando el papel y posición de los negocios, sin embargo, actualmente las empresas no parecen ser suficientemente preactivas para dar respuesta a las necesidades de la economía y la sociedad.

- ◆ *José Ignacio Mariscal Torroella*
Presidente Internacional de UNIAPAC. Conferencia “La Responsabilidad Social Empresarial. La visión de UNIAPAC” en el XIII *World Forum* de la *International Association of Jesuit Business Schools* (Guadalajara, junio 11, 2007).
- ◆ *Martha Petersen Farah*
Profesora Investigadora del Departamento de Filosofía y Humanidades del ITESO, en la presentación de las memorias 2006 (Guadalajara, marzo 30, 2007).
- ◆ *Frank Priess*
Representante de la FKA en México - Conferencia “*El Premio Economía Social de Mercado de la Fundación Konrad Adenauer en Alemania*”, en el XIII *World Forum* de la *International Association of Jesuit Business Schools* (Guadalajara, junio 11, 2007).
- ◆ *Luis Ignacio Román Morales*
Profesor Investigador del ITESO y Coordinador de la Cátedra *Konrad Adenauer* en sus intervenciones durante las actividades de la CKA antes referidas.

El tema adquiere relevancia dado que la preocupación por la responsabilidad social de las organizaciones ha estado emergiendo como un movimiento de la sociedad y práctica corporativa que forma parte de una compleja reestructuración del papel y la posición de los negocios en la sociedad; sin embargo, las empresas parecen estar siendo más reactivas que preactivas en términos de formular respuestas apropiadas a las fallas de la economía y la sociedad (Jonker y de Witte, 2006).

Sergio Castro comentó que en los últimos diez años, una oleada de instituciones y organizaciones a nivel mundial han impulsado la discusión sobre el tema; en México, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Unión Social de Empresarios de México (USEM) llevan casi 50 años promoviendo la visión social de la empresa, concientes de las necesidades y tareas requeridas para alcanzar un nivel satisfactorio de condiciones de prosperidad para todos los ciudadanos (ver cuadro 1). Estos organismos trabajan en difundir un modelo de responsabilidad social basado en la

visión de los *stakeholders* e impulsan una nueva cultura empresarial.

Cuadro 1. El contexto mexicano
“México tiene un crecimiento muy pobre, una mala distribución del ingreso, una estructura del mercado altamente oligopolizada y concentrada, y problemas enormes de consumo que se traducen en una situación de pobreza para prácticamente la mitad del país [...] México y Brasil [...] se encuentran entre los 15 países que concentran al 80% de los pobres del planeta”, señala Ignacio Román (Revista USEM 2007, pp. 18 y 19).
El modelo económico que hoy en día se tiene ha logrado estabilidad macroeconómica, pero la visión de las reformas no sólo debe mantener dicha estabilidad sino que también deben integrar la lógica de la microeconomía ² (Sergio Castro en la CKA).
En contraposición, para Ignacio Román (Revista USEM 2007, pp. 18 y 19) “la estabilidad financiera, no macroeconómica, depende de los precios y niveles de extracción del petróleo, de las remesas de los inmigrantes, del capital volátil y del ingreso de divisas sucias o lavadas”.
El crecimiento de los empleos ha sido sobre la base de la informalidad y no de la creación de empleos formales ³ (Sergio Castro en la CKA).
En el debate de los políticos sobre la pobreza no se menciona el salario mínimo, su deterioro y su recuperación, su valoración constitucional y su factibilidad real, ni la relación entre las estrategias para la generación de empleos dignos y bien remunerados y su impacto para enfrentar la pobreza y combatir las desigualdades. (Sergio Castro en la CKA).
En cuanto a la distribución del ingreso y la pobreza, la economía global incentiva el autoempleo sobre el empleo tradicional que, a pesar de que la autoocupación suele realizar más a las personas, tiende a no cubrir su seguridad social futura; sólo un sistema recaudatorio universal de aportaciones fiscales para la seguridad social puede prevenir un desastre futuro para el Estado (Sergio Castro en la CKA).
“(Como consecuencia) de la modernización económica, de la inversión en capital humano, de la búsqueda de productividad, de la apertura de mercados, de la inserción en la globalización, de la revolución tecnológica [...] se esperaría que como país fuésemos más productivos. Sin embargo, si nos comparamos con 1980, somos cada año menos productivos socialmente [...] tenemos un rezago acumulado de 11.5% [...] Estamos perdiendo competitividad, en índice de desarrollo humano e ingreso <i>per cápita</i> ”, señala Román (Revista USEM 2007, p. 19).

Cuadro 1. El contexto mexicano

En el contexto de México se observa un pobre crecimiento económico paralelo a una dependencia de las remesas de migrantes y del petróleo; aún cuando hay estabilidad macroeconómica ésta no incide en la microeconomía; se reconoce un evidente crecimiento del autoempleo, del empleo y los negocios informales, que conllevan a limitar el acceso a los beneficios sociales para los trabajadores, y a una insuficiente recaudación fiscal.

² William Rhodes, primer vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Internacional de Finanzas (IIF) y presidente de Citibank, destacó que, en la actualidad, “México es un equipo de primer grado económico [...] Creo que impulsar la reforma fiscal es una enorme acción y que el gobierno y el Congreso deben ser aplaudidos por ello”, añadió. En <http://www.jornada.unam.mx/2007/10/22/index.php?section=economia&article=026n2eco>, consultada en febrero del 2008.

³ En México existen 5 millones 200 mil personas que estarían dispuestas a trabajar, pero no buscan un empleo y financieramente dependen de otras personas, principalmente sus familias. Es la fuerza ociosa del país. Adicionalmente, 1 millón 600 mil personas han tratado de encontrar una ocupación remunerada sin poderlo conseguir, y 3 millones 100 mil personas son subempleadas, al trabajar parcialmente. En <http://www.informador.com.mx/informador/modules/xf-section/article.php?page=1&articleid=120672>, consultada en febrero del 2008.

Todos los sectores del mercado deben responder al reto de crear niveles más altos de calidad de vida para el país.

La función de la empresa no es solamente generar beneficios para sus accionistas, se necesita una estrategia global que equilibre la modernización económica, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social para las generaciones actuales y futuras.

Para Sergio Castro la sola responsabilidad empresarial no basta para responder al enorme reto de los mexicanos de crear niveles más altos de calidad de vida ni para realizar los cambios y transformaciones que requiere el país, por lo que la USEM ha estado haciendo un llamado a todos los sectores del mercado para actuar de manera socialmente responsable.

¿Cuáles son las acciones concretas que deben llevarse a cabo desde los diversos sectores para abatir los problemas relacionados con la generación sustentable de la riqueza y abatimiento de la pobreza, y sus efectos a nivel de desarrollo humano y social que enfrentamos como país? Esta publicación busca encontrar algunas respuestas a esta interrogante; en este capítulo toca abordar el asunto desde el sector empresarial, aún cuando no sea el único responsable.

Cada vez más, se reconoce que la reputación y el prestigio de una empresa son asuntos cruciales para asegurar su éxito en el mercado. En nuestra opinión, resulta hoy en día insuficiente considerar que la principal función de una empresa consiste en generar beneficios para sus propietarios y accionistas; así como el suponer que la competitividad de una organización se basa en su estrategia de mercado y en su capacidad innovadora, lo cual no asegura la obtención del prestigio necesario para posicionarse en los cada vez más exigentes mercados globales.

Hoy más que nunca es necesario equilibrar la modernización económica con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social; se requiere un desarrollo sustentable⁴ para responder a las necesidades de las generaciones actuales sin sacrificar las de las que vengan después (solidaridad intergeneracional), y debemos reconocer que todos (empresas, estados, países) somos cada vez más integral y mundialmente interdependientes.

⁴ En 1987 la denominada Comisión Brundtland de la ONU definió desarrollo sustentable como: "la capacidad de la generación actual de satisfacer sus necesidades sin sacrificar la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas". Pero para Giddens (1999) esta definición es engañosamente simple porque no se sabe cuáles serán las necesidades de las futuras generaciones ni qué impacto tendrá el cambio tecnológico en la tasa de utilización de los recursos. El no poder precisar la noción de desarrollo sustentable ha dado como consecuencia el surgimiento de hasta cuarenta definiciones diferentes de ella, por lo tanto, concluye Giddens, la definición de la ONU es más un principio que una fórmula guía.

¿QUÉ ES UNA EMPRESA?

Una empresa puede ser vista desde diversas perspectivas; se constituye a partir de un encuentro de voluntades entre dos o más personas físicas; en términos legales es una persona moral a la que el Derecho reconoce capacidad para tener derechos y obligaciones. Según la Real Academia Española es una “unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos”.

Sin lugar a duda no sólo el hecho de producir más al menor costo y obtener las máximas utilidades está en la agenda de las decisiones de las empresas, ya que aunado a ello se deben de preocupar por agregar valor a sus productos, procesos y servicios para que estos sean competitivos y se logren posicionar en el gusto del consumidor, quien estará dispuesto a pagar el precio por ellos.

Lo anterior es un mero razonamiento basado en una visión desde la microeconomía⁵, lo que hace la diferencia en el nuevo marco productivo es si la ética tiene un lugar en la toma de decisiones de los miembros de la organización, donde la empresa ha de considerar el impacto de sus acciones en la naturaleza, conocer y sobre todo, tomar en cuenta los valores culturales de la comunidad que será afectada por sus productos y por sus procesos, considerar que los trabajadores tengan un lugar para su realización y no sólo para ser considerados como mano de obra o capital humano.

Para los miembros de la USEM, en palabras de Germán Araujo, la empresa es una entidad constituida por personas⁶ que se organizan y aportan recursos económicos, tecnológicos y de conocimiento, para la producción de algún bien o servicio que satisfaga necesidades de la sociedad, y otorgue valor agregado y resultados económicos que permitan la justa remuneración de las partes y la sustentabilidad de la empresa en el tiempo, lo que propicia con este proceso la realización, como personas, de todos sus integrantes, así como la realización del bien común. Considera que toda empresa

Una empresa es una entidad constituida por personas que aportan recursos económicos, tecnológicos y de conocimiento para producir un bien o servicio para la sociedad.

Sus objetivos económicos y sociales deben fundamentarse en el respeto a la dignidad humana, la solidaridad, la subsidiariedad y el bien común, para construir la justicia social.

⁵ Collins y Porras, (1995) ante el mito de que “Las compañías de mayor éxito existen principalmente y ante todo para maximizar utilidades”; la realidad encontrada fue que éstas persiguen un grupo de objetivos, de los cuales hacer dinero es sólo uno, y no necesariamente el principal. Buscan utilidades, sí, pero las guía una ideología básica, los valores básicos, el sentido de propósito más allá de sólo ganar dinero. Sin embargo, paradójicamente ganan más que las compañías motivadas únicamente por el ánimo de lucro.

⁶ En el apartado sobre ética y responsabilidad social empresarial se discute más ampliamente acerca de la concepción del hombre como persona.

En el nuevo marco productivo la empresa ética respeta la naturaleza, conoce y toma en cuenta los valores de la comunidad y sabe cómo impactarán en ella sus productos y servicios.

Parece que el mercado obliga al hombre a actuar en función de los errores del “otro” para de ello hacer negocio. El “otro” es el enemigo, no un colaborador en un proyecto común.

está llamada a alcanzar objetivos económicos y sociales basados en el respeto a la dignidad humana, el destino universal de los bienes⁷, a la solidaridad, a la subsidiariedad y al bien común, pero también a construir la justicia social.

Habría que subrayar que la toma de decisiones no compete solamente a los propietarios del capital, sino que deberá incorporar los legítimos intereses de los demás actores relacionados con la empresa, diferenciando así a ésta como sujeto colectivo, del empresario.

EMPRESA Y SOCIEDAD

¿Cuál es el papel del negocio dentro de la sociedad? El mercado abierto y la empresa se apoyan, en algunos casos, en la toma de decisiones individuales, en otros, en decisiones colectivas, donde el individuo posee libertad, como empresario para invertir o no, como trabajador para aceptar o no un determinado empleo, o como consumidor para comprar o no un determinado producto.

Aunque la teoría del libre mercado y la práctica del negocio se centran en el individuo para que pueda ejercer su propio juicio u opción individual, éste es influenciado por factores sociales o comunales, es decir, los juicios y opciones de otros. Esto también corresponde a factores genéticos así como al ambiente en que el individuo se desarrolle, pudiendo ser influenciado por preocupaciones filosóficas, religiosas y legales.

A Martha Petersen le parece que el mercado nos está obligando a actuar en términos de Hobbes⁸ en el sentido de que “el hombre es el lobo del hombre, competencia y competitividad se están entendiendo justamente como la oportunidad del mercado en donde el otro comete errores y yo hago negocio, en donde el otro es mi ene-

⁷ A este respecto Martha Petersen opinó: “[...] unos bienes que son inicialmente gratuitos para todos los seres humanos; nuestra genética es gratuita, nuestra cultura, no somos primero individuales y luego sociales sino viceversa, son la sociedad y las posibilidades que ésta ofrece, las que posibilitan los productos individuales”.

⁸ El Estado ha sido visto como el elemento ordenador por excelencia de la sociedad. Thomas Hobbes fue quizá quien primero expresó con claridad esta idea. Su *Leviatán* era el llamado a garantizar la paz y la concordia en la sociedad, a la que tan poco adeptos son –en su visión– los individuos y grupos sociales. El pesimismo de Hobbes acerca de la naturaleza humana lo llevó a postular que un Estado despótico, imperativo y omnímodo era esencial para la coordinación entre individuos.

migo mortal, el otro no es mi colaborador y mucho menos alguien que me acompaña a lo largo de la vida en un proyecto de libertad”.

También mencionó que encontramos una compatibilidad aparente entre competitividad y justicia social, y se expresa de modo frecuente la eterna constatación de que la libertad genera en automático la igualdad, pero en aras de la igualdad tampoco queremos sacrificar la libertad. Entonces, ¿cuáles son las posibilidades de vincular justamente por un lado la libertad del ser humano y la posibilidad de competir, la posibilidad de ser responsable para uno mismo con el criterio de la solidaridad, con el criterio de la responsabilidad social?

El gran tema de la economía social de mercado siempre ha considerado el balance entre solidaridad y subsidiariedad, comentó Frank Priess. Por un lado, el mercado da la posibilidad de la competitividad, libertad y posibilidad de desarrollarse sin tener una división dentro de la sociedad donde cada quién hace hasta donde puede y, cuando esto no es suficiente, entonces viene el rol solidario de la sociedad y del Estado frente a las necesidades sociales de las personas que menos pueden participar, personas con toda la falta de posibilidades de ganarse así la vida dentro de una libre competencia.

Nosotros rechazamos el Estado benefactor de carácter socialista, y la protección total y general del ciudadano, no solamente porque esta tutela, al parecer tan bien intencionada, crea unas dependencias tales que a la postre sólo produce súbditos, pero forzosamente tiene que matar la libre mentalidad del ciudadano, sino también porque esta especie de auto enajenación, es decir, la renuncia a la responsabilidad humana, debe llevar, con la paralización de la voluntad individual de rendimiento, a un descenso del rendimiento económico del pueblo.

Ludwig Erhard (1964, p. 208)

Al parecer de Sergio Castro ha habido una apertura muy grande a la globalización, hemos firmado tratados de libre comercio pero no implementamos las políticas industriales adecuadas. Para Ignacio Román, en México se requiere plantear una política de acceso a los recursos productivos, lo cual implica valorar de manera significativa la posibilidad de acceso de la población no sólo al mercado, sino a los factores de la producción, es decir, al trabajo (lo que implica una política explícita de empleo, y no sólo de mercado de trabajo), al capital (y por ende al crédito, lo que implica incidir en que el sistema financiero se oriente más al crédito a la inversión y no al consu-

¿Cómo vincular la libertad del hombre con la posibilidad de competir? ¿La responsabilidad personal e individual con la responsabilidad social?

En la Economía Social de Mercado (ESM) el equilibrio entre solidaridad y subsidiariedad es básico; el rol solidario de la sociedad y del Estado ante las necesidades de las personas con menos recursos.

En México se necesita ampliar el acceso de la población al trabajo, al capital y a la tierra. Se necesitan políticas tecnológicas, educativas, de investigación y desarrollo que produzcan un efecto multiplicador para el empleo digno, la sustentabilidad ambiental y la mejora de la calidad de vida.

En el mundo globalizado, hay urgencia de atraer capital a los países en desarrollo y esto hace que los gobiernos cedan a las presiones de las grandes corporaciones, lo que puede ser riesgoso.

mo, sea este corriente: tarjetas de crédito, o de bienes durables: coches y casas) y a la tierra (lo que supondría promover el tipo de cultivos que favorezcan más la generación de empleo, la sustentabilidad y la satisfacción de necesidades básicas, y no sólo la capacidad exportadora o la rentabilización de la inversión).

Para el mismo Román también es necesario crear políticas tecnológicas, así como organizaciones que le apuesten a la investigación y al desarrollo, por ejemplo, apoyar específicamente a los sectores y tipos de empresa que generen mayores posibilidades de desarrollo científico tecnológico local, a las que produzcan mayores efectos multiplicadores en el empleo digno, a las que contribuyan mayormente a la sustentabilidad ambiental y a las que se traduzcan más rápidamente en la satisfacción de las necesidades esenciales de las comunidades involucradas en las decisiones de política pública.

En este mismo orden de ideas, Martha Petersen considera que el gobierno no sería el único responsable de invertir en ciencia y tecnología, sino también las universidades⁹ y las empresas, son quienes deberían corresponsabilizarse en la generación de nuevo conocimiento.

La globalización tiene implícito el comercio internacional de bienes y servicios, así como los movimientos de capital más allá de las fronteras de los países. Así los países y sus regiones compiten entre sí para atraer la inversión y los empleos concomitantes, lo que ha provocado que se ceda en exceso a las presiones de los grandes corporativos y se caiga en negociaciones con dudosa rentabilidad social.

En el tránsito de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento¹⁰ cambia la valoración de la fuerza laboral en varios sentidos:

- ◆ El cambio tecnológico acelerado obliga a un continuo proceso de adaptación, que deriva en la necesidad de capacitarse continuamente o termina dejando fuera a un sector que cae en el desempleo o el subempleo.

⁹ Desde nuestra perspectiva, en el contexto mexicano es urgente rediseñar los planes y programas de estudio de todos los niveles, incluida la educación básica, para poner mayor énfasis en la formación científica y tecnológica.

¹⁰ La noción de "sociedad del conocimiento" (*knowledge society*) emergió hacia finales de los años 90. Para Manuel Castells se trata de una sociedad en que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información y comunicación.

- ◆ Se ejerce mayor presión para la flexibilización laboral pero solamente del trabajo hacia el capital y no a la inversa.
- ◆ El acceso a la seguridad social y al empleo de por vida son cada vez menos probables.
- ◆ Mejores salarios para los trabajadores del conocimiento¹¹ en comparación con quienes desarrollan los trabajos convencionales, lo que ha acentuado la desigualdad en las remuneraciones. Para Martha Petersen la desigualdad extrema de sueldos en este país es impúdica, existe un reconocimiento no equitativo de los trabajos físicos frente a los trabajos intelectuales.
- ◆ El progreso no se da de igual manera en todos los sectores, queda excluida la inmensa mayoría. Según Román (Revista USEM, 2007, p. 19), la productividad es aceptable en los sectores de transporte y comunicaciones, financiero y electrónico, quienes absorben menos de 10% del empleo, mientras que casi 50% está en los sectores con menor productividad.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Organismos como la Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresa (Uniapac) y la USEM, como asociaciones voluntarias de empresarios no gremiales, promueven la visión social de la empresa e invitan a los directivos a vivir las dimensiones económicas y sociales tanto internas como externas, de tal manera que su entidad, además de la búsqueda de resultados económicos, atienda el desarrollo humano integral; que con la remuneración a su trabajo, los colaboradores puedan obtener bienes materiales para su desarrollo corporal, cognitivo, emocional, estético, social, moral y espiritual, en concordancia con los principios de la doctrina social cristiana.¹²

En un enfoque de economía social de mercado, dijo Sergio Castro, la responsabilidad del empresario es doble: rentabilidad pa-

En la sociedad del conocimiento la fuerza laboral enfrenta nuevas circunstancias: procesos de adaptación al cambio tecnológico, una necesidad permanente de capacitación; presión para la flexibilización del trabajo; menor acceso a la seguridad social; desigualdad e inequidad en las remuneraciones; progreso diferenciado en diferentes sectores lo que excluye a las mayorías.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) implica buscar rentabilidad tanto para los accionistas, como para los colaboradores, los clientes y los proveedores, así como beneficios a la sociedad por medio de los impuestos y el cuidado del medio ambiente.

¹¹ Aquel que es capaz de transformar en medios comunicativos digitales el conocimiento acumulado en rutinas (Drucker, 1999).

¹² A saber: respeto a la dignidad de la persona, búsqueda del bien común, destino universal de los bienes, equilibrio entre solidaridad y subsidiaridad, justicia y libertad, "extraordinario cuerpo de pensamiento que le hemos llamado el secreto mejor guardado de la iglesia" como dijo José Ignacio Mariscal.

Hoy día el prestigio de una empresa es básico para su éxito en el mercado, pero hay factores internos y externos que afectan la competitividad.

En la medida en que la empresa asume la RSE, camina hacia un desarrollo sustentable de su actividad productiva.

¿Qué tanto este compromiso debe ser voluntario? ¿Dónde empiezan y terminan las responsabilidades de la empresa con la sociedad?

¿Cuáles están siendo las consecuencias del incumplimiento de estos compromisos “voluntarios”?

ra sus accionistas y bienestar compartido para sus colaboradores; luego siguen los clientes y los proveedores, y finalmente la responsabilidad hacia la sociedad en general, que comienza con el pago oportuno de impuestos y la preservación del ambiente físico; sin embargo, desde nuestra perspectiva se observa en el sector empresarial un enfoque de la responsabilidad social como un factor de competitividad. Tendríamos que reconocer que en la actualidad la reputación y el prestigio de una empresa son asuntos cruciales para asegurar su éxito en el mercado, sin embargo, los factores que influyen en la competitividad abarcan otros aspectos tanto internos como externos. En los factores internos de la empresa, que es el tema que nos ocupa, encontramos su estrategia, su capacidad innovadora, la calidad de sus productos, de sus procesos productivos y de gestión, el grado de absorción tecnológica, las competencias y flexibilidad de su personal, que son algunos de los otros elementos requeridos para posicionarse de manera exitosa en los mercados globales.

Para la Comunidad Económica Europea (Libro Verde de la Comunidad Económica Europea [CEE], 2001), la responsabilidad social empresarial (RSE) es un asunto de integración voluntaria de las cuestiones sociales y medioambientales, mientras que para el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), organismo que otorga el distintivo RSE en México, es un compromiso para la construcción del bien común y el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente (Cajiga, 2006); así, para Germán Araujo la RSE, en la medida en que ésta se asume voluntariamente, conduce al desarrollo eficiente de la actividad productiva de la empresa, en un marco de respeto a los derechos de las personas e instituciones relacionadas; esto requiere, suponemos, un compromiso con las generaciones actuales y futuras.

En este modo de conceptualizar a la RSE es donde podemos encontrar un punto de reflexión: ¿Hasta dónde la incorporación de los asuntos humanos, sociales y medioambientales en los procesos operativos y de toma de decisiones de la empresa debe ser “a voluntad”? ¿En dónde empiezan y terminan los compromisos y responsabilidades para preservar las condiciones de vida para quienes integramos una sociedad? ¿Cuáles están siendo las consecuencias del incumplimiento de estos compromisos “voluntarios”?

Para Cynthia Robert, gerente general de Fundes Chile, la RSE es la actitud estratégica y a su vez la capacidad de la empresa de oír, comprender y satisfacer las expectativas e intereses legítimos de sus

diversos públicos. Como se observa, en este enfoque se considera que la RSE no es algo adicional a la empresa sino que es parte central de su negocio o *core business*, una herramienta fundamental para desplegar su estrategia, por ello, las actividades en el campo de la RSE deben estar vinculadas a los procesos, al producto o al servicio ofrecidos.

Si no existe la base, dijo Mariscal, la cohesión de los principios y valores, es muy difícil pasar al siguiente nivel: el actuar.

Para organismos empresariales como la Uniapac y la USEM, el concepto de responsabilidad social, a partir de su concepto de empresa, es una forma de gestión surgida del compromiso personal, moral, conciente y congruente, con base en los valores y la ética del empresario y de los miembros que integran la empresa, a fin de cumplir íntegramente con los objetivos internos y externos. Para esto, como se observa en la figura 1, se deben considerar las expectativas de todos los sectores y grupos de interés involucrados, en lo económico, social y medioambiental para el desarrollo sustentable de la empresa y de la sociedad, mostrar respeto a la dignidad de las personas, a las comunidades y al medio ambiente, y coadyuvar así a la construcción del bien común en un marco de justicia social.

La RSE no es algo añadido, sino que es parte de la empresa y requiere una visión integral.

La RSE es parte del *core business* de una empresa, una herramienta vital para desarrollar sus estrategias.

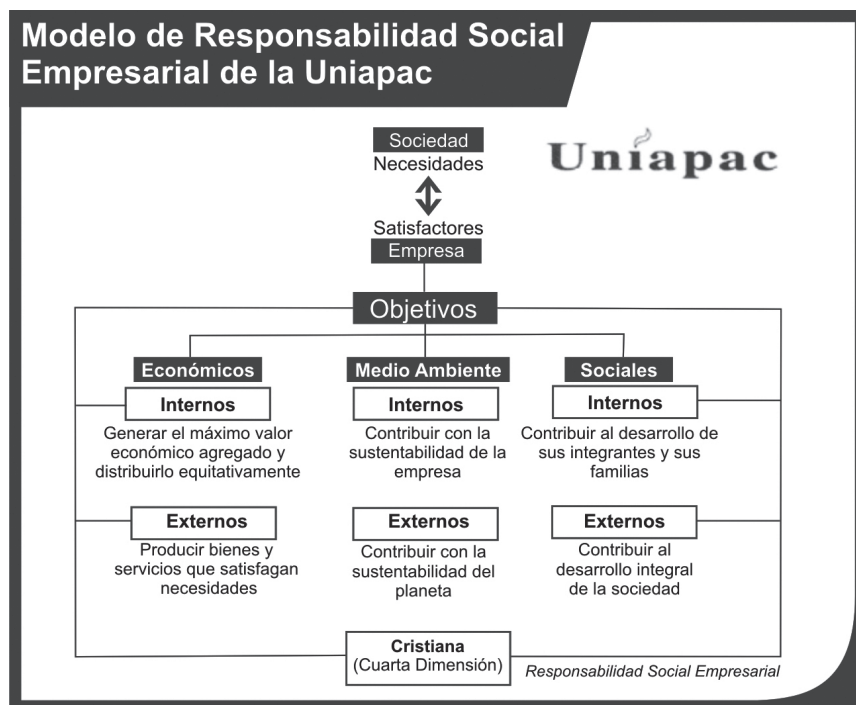


Figura 1. Modelo de RSE de la Uniapac.

La RSE está ligada a un contexto; los problemas y prioridades son diferentes en cada país y también varían según cada empresa.

¿Cuál es la responsabilidad de los empresarios en México, en donde prevalecen condiciones de pobreza e inequidad?

Lo que buscan estos organismos es “propiciar más empresas altamente productivas, plenamente humanas y socialmente responsables” (Servitje, 2008), en donde la responsabilidad social intrínseca, no es algo añadido sino que forma parte de la empresa y requiere de una visión integral. Para José Ignacio Mariscal, es un proceso que inicia pero nunca termina, un camino progresivo de oportunidades nuevas que dependen de las circunstancias propias de cada empresa y de cada país.

“La RSE es un trabajo a la medida, varía según el sector económico y la empresa y, asimismo, está ligada a un contexto determinado. Los problemas y prioridades, sociales y ecológicos, varían según el país y la región” (Hupperts, 2005. p. 11); así, factores como pobreza y desigualdad social en la mayoría de los países latinoamericanos, salud pública en países como la India y Sudáfrica, la contaminación en las grandes urbes como la ciudad de México, Sao Paulo y Nueva York, y otros aspectos relacionados con la discriminación, la explotación laboral, el trabajo de los menores, el poder adquisitivo del salario entre otros, deberán de tomarse en cuenta en las políticas de RSE de las diferentes corporaciones. Aquí proponemos otro punto de reflexión: ¿cuál es la responsabilidad que deben asumir los empresarios, dada su capacidad económica y de influencia, en países como México, en donde prevalecen condiciones de pobreza e inequidad? ¿Cuáles son las acciones y estrategias de RSE que deben implementar las empresas más sólidas?

Para José Mariscal, las dimensiones económica, social y medioambiental se observan como tres columnas que tienen como cimentación a una cuarta dimensión, relacionada con el pensamiento social cristiano, en donde lo fundamental es el respeto a la dignidad de la persona, con base en la creencia de que todos somos hijos de Dios hechos a su imagen y semejanza.

En concordancia con la cuarta dimensión de la RSE, Santa Teresa de Ávila decía: “Porque después he comprendido que lo que el árbol tiene de florido, vive de lo que tiene sepultado”. Así, las personas y las organizaciones deben nutrir su actuar de lo que tienen sepultado (sus principios y valores)¹³. Porras y Collins, en su libro

¹³ Cabe mencionar que más allá de alguna creencia religiosa en particular, subyacen en estas ideas, principios y valores compartidos por otras corrientes filosóficas e ideológicas que no fueron analizadas en este trabajo.

Empresas que perduran, destacan claramente que las empresas se mantienen mucho tiempo porque tienen principios que las personas de la organización respetan y creen en ellos (hondas raíces que mantienen firme a la organización) y estrategias competitivas y de vanguardia (alas fuertes para alcanzar las alturas).

Para Morris (2003), una actividad o empresa puede contribuir a la satisfacción de las personas implicadas en ella siempre que respete y fomente las cuatro dimensiones fundamentales de la persona: a) la dimensión intelectual, que aspira a la verdad, b) la dimensión estética, que aspira a la belleza, c) la dimensión moral, que aspira a la bondad y d) la dimensión espiritual, que aspira a la unidad.

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Germán Araujo y Martha Petersen coinciden en que en el fondo del debate yace una concepción del ser humano y por ello una concepción de sociedad y un proyecto de construcción de la humanidad. ¿Qué entendemos por ser humano? ¿Quiénes somos y por qué estamos aquí? Esto requiere de reflexiones profundas que nos obliguen a recuperar la realidad del hombre.

La primera decisión que toma un viajero es elegir su destino. Después de que sabe a dónde irá, elegirá el medio que utilizará para realizar su viaje. La ética es básicamente un estudio de la buena y la mala actividad. Así, cuando el beneficio de las personas asociadas a los negocios (*stakeholders*) aumenta, éstas tienen la posibilidad de adquirir más satisfactores para cubrir más allá de sus necesidades básicas. En su libro *Ética para Amador*, Fernando Savater presenta en nueve capítulos, a manera de charla con su hijo Amador, sus ideas para transmitirle el arte de vivir la buena vida, el secreto de saber elegir entre el bien y el mal, eso que él llama ética y libertad. Plantea muchas preguntas e intenta llegar al fondo de ellas sin que eso implique dar una respuesta concreta o un recetario exacto de cómo es que se debe vivir, pues su intención es sólo la de dar las herramientas necesarias para que cada individuo, con su propio criterio e inteligencia, logre decidir el camino por el cual conducirá su vida.

“La ética no la hacen los éticos, la ética la hacemos todos en la vida diaria, en esas experiencias conjuntas en donde vamos caminando en el proyecto común”, dijo Martha. Si la ética puede preten-

Las empresas que se mantienen por largo tiempo es porque tienen principios éticos y morales que sus colaboradores comparten y respetan, así como estrategias competitivas y de vanguardia.

¿Quiénes somos y por qué estamos aquí? Hay que recuperar la realidad del hombre.

La ética en la actividad económica debe equilibrar el pensar, el querer y la experiencia en sus resultados, en la búsqueda de un proyecto común.

No es lo que estamos dispuestos a “perder en lo individual”, sino lo que vemos que podemos “ganar” tanto individual como colectivamente.

La economía deberá estar subordinada a los valores del hombre y de la sociedad y no a la inversa.

der normar la actividad económica tendría que establecer un nivel de ética constante entre pensar, querer y experiencia de realidad según la moral a construir referida a la práctica social en sus resultados, misma que no podría postular de antemano un referente absoluto, que tendría que preguntarse constantemente por las condiciones y presupuestos que la hacen posible, pero que no puede quedarse en un largo procedimiento, tratar de garantizar la justicia al asegurar el procedimiento no es hacer justicia.

Esta ética tiene que partir de consensos que en el debate de la CKA se han llamado mínimos¹⁴ y que Petersen llamó consensos máximos, “no es posible llamar a la vida humana un consenso mínimo”. En lugar de pensar en qué “perderemos en lo individual”, Petersen sugirió que pensemos en qué ganaremos en la óptica de la propensión privada de unos bienes que son inicialmente gratuitos para todos los hombres, la aparente pérdida no sería tal en un sentido auténticamente humano.

En este sentido, la economía deberá subordinarse a los valores del hombre y de la sociedad y no a la inversa. Por ejemplo, el cooperativismo no reduce al hombre a objeto de comercio, productor o consumidor sino proclama una visión del hombre entero, con derecho a la propiedad y a la libertad, lo cuál veremos más adelante.

LA INCORPORACIÓN EN LA EMPRESA DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES DE TODOS LOS INVOLUCRADOS

Las empresas involucradas en la fabricación y comercialización de productos y servicios deberían integrar una política de responsabilidad social que se despliegue en todas sus prácticas y actividades, y abarque a todos los *stakeholders*, ya que el desarrollo de una actividad empresarial es inseparable de la seguridad, la salud y el bienes-

¹⁴ Para Ignacio Román una pregunta podría ser: ¿De qué beneficios personales de corto plazo podemos prescindir?, ¿Qué costo estamos dispuestos a pagar si queremos un país más equitativo? Y se responde: “Una lógica de mayor equidad, de mayor justicia y de mayor responsabilidad, posiblemente implique que todos los que participamos en este seminario[...] salgamos perdiendo algo. ¿Estamos dispuesto a ello en beneficio de la sociedad y nuestro país en su conjunto?” Habría que hacer énfasis en nuestro beneficio de largo plazo, en alcanzar el bien compartido bajo un modelo de economía de mercado con compensación social.

tar de sus empleados y de los consumidores de sus productos o de los usuarios de los servicios, así como de la protección del medio ambiente y del entorno físico en que estas operan (Álvarez y de la Torre, 2005), debiendo tener esto en cuenta en sus valores, políticas, estrategias, acciones y prácticas.

“Los consumidores no sólo quieren productos buenos y seguros, sino también tener la seguridad de que se producen de manera responsable desde el punto de vista social. Para la mayoría de los consumidores europeos, el comportamiento social de una empresa influye en las decisiones de compra de un producto o servicio” (Libro Verde de la CEE, 2001 p. 21). Como se observa, cada vez toma más fuerza la iniciativa del comercio justo unida a la de consumo responsable, consistente en no tomar en cuenta en las decisiones de compra solamente criterios económicos, sino también valores sociales y ecológicos (Álvarez y de la Torre, 2005). En contraposición, Frank Priess, en su visión desde Alemania y Europa en general, afirma que en la realidad los consumidores europeos se rigen por el precio y prefieren productos más baratos aún cuando han sido producidos en países o empresas en donde no se asumen los supuestos de la responsabilidad social, y después se sorprenden de la pérdida de puestos de trabajo, “entonces los consumidores en Europa son los más neoliberales que existen en el mundo”.

En la práctica, se puede lograr una buena reputación si los clientes quedan satisfechos, si se liquidan a tiempo las facturas a los proveedores y si se cumplen las prácticas empresariales éticas, lo que es crucial para asegurar el éxito en el mercado (Comisión Europea [CE], 2002), sin embargo habrá que reconocer que la respuesta corporativa más común ante las presiones externas por la RSE se ha enfocado más a las relaciones públicas y a las campañas publicitarias que muestran las buenas obras sociales y ambientales de la empresa, que a una articulación operativa y estratégica de ésta en sus prácticas (Porter y Kramer, 2006).

Más allá del enfoque publicitario, Ignacio Román observó que puede haber empresas muy responsables con sus trabajadores pero que producen una alta contaminación derivada de sus procesos productivos o empresas que pueden ser muy limpias y muy responsables con los trabajadores pero dedicarse a producir armas de destrucción masiva¹⁵. Otros ejemplos son los daños en la salud humana

El desarrollo de una empresa no puede separarse de la seguridad, salud y bienestar de sus empleados y de los consumidores y usuarios de sus productos.

Cada vez tiene más fuerza la iniciativa del comercio justo unida al concepto de consumo responsable en donde no sólo se toma en cuenta el valor económico de una compra, sino también los valores sociales y ecológicos, aunque todavía esta idea no ha permeado lo suficiente, ni siquiera en Europa.

Las presiones para que las empresas asuman la RSE se han traducido, comúnmente, más en prácticas de relaciones públicas y publicidad que en una articulación operativa y estratégica en todas las prácticas de las empresas.

¹⁵ Un ejemplo de esto se observa en la evolución de la aplicación de las ciencias y las tecnologías de la vida que utilizan algunas empresas, con lo que modifican el

El uso de etiquetas sociales y ecológicas, la seguridad y confiabilidad del producto, el cumplimiento de condiciones contractuales, la protección al consumidor, la transparencia con respecto al producto, las condiciones de venta, la ética en la publicidad y el respeto a la privacidad del consumidor forman parte de la política de mercado en las empresas socialmente responsables.

En Europa el poder social de las organizaciones civiles ha presionado a las empresas cuestionando sus actividades y políticas. En los países europeos el papel del Estado también es superior.

ocasionados por el uso de clembuterol en la industria ganadera (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [Sagarpa], 2006), la *Enterobacter sakazakii* que en algún momento se encontró presente en algunas fórmulas de leche infantil en polvo (Red Internacional de Grupos Pro Alimentación Infantil América Latina y el Caribe [IBFAN ALC], 2006), los alimentos transgénicos (Castaño *et al.*, 2005), así como los daños ocasionados por el oligopolio o *cuasi* monopolio en la comercialización de medicamentos farmacéuticos y el mercado negro que se deriva de esto en países como México¹⁶ (Carrillo, 2005; Real, 2006).

Sucesos como estos han dado pie a la protesta de la sociedad, y en muchos de los casos esto se ha materializado en cambios de preferencia del consumidor, quienes ahora privilegian a los productos y servicios que provienen de empresas con prácticas empresariales responsables, lo que ha presionado para que se convenzan de que su éxito económico ya no depende únicamente de una estrategia de maximización de los beneficios a corto plazo sino de la reputación que tienen entre sus clientes y consumidores, sus proveedores, sus empleados y trabajadores, ante el gobierno y ante la sociedad en general (Elegido, 1998).

El uso de etiquetas sociales y ecológicas, la seguridad y confiabilidad del producto, el cumplimiento de condiciones contractuales, la protección al consumidor, la obligación de revelación con respecto al producto, las condiciones de la venta, la ética en la publicidad y el respeto a la privacidad del consumidor (Velásquez, 2006), son algunas de las aplicaciones de una política de mercado en las empresas socialmente responsables.

Garrido (2007) analiza la importancia de desarrollar de forma equilibrada la participación de las tres esferas de poder: la política, la económica y la social. En Europa ha crecido mucho el poder social representado por las organizaciones civiles, lo que ha llevado a ejercer una mayor presión sobre las empresas (poder económico) al cuestionarlas sobre las consecuencias de su actividad, tales como contaminación, desempleo, empleo precario, exclusión social, etc.

.....
impacto de sus productos, servicios y procesos en la sociedad, ya sea positiva o negativamente; "la biotecnología aporta grandes beneficios potenciales a la humanidad, pero también se puede emplear con fines hostiles, como el de sembrar el terror entre la población" (Comité Internacional de la Cruz Roja [CIRC], 2006) mediante el uso de armas biológicas.

¹⁶ Esta situación fue denunciada a la opinión pública en las ediciones de *Vértigo* 249, 252 y 259, www.revistavertigo.com

De igual forma, el papel que juega el Estado (poder político) es superior al que se observa en los países en desarrollo.

ALGUNOS TEMAS PARALELOS EN ALEMANIA Y MÉXICO SOBRE EL DEBATE DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

Las pensiones. ¿Hasta cuándo se debe trabajar?

Tanto en Alemania como en México cada vez menos jóvenes pagan la carga de cada vez más jubilados, que cada vez viven más tiempo. Como dijo Frank Priess entonces hay dos posibilidades, una es que se recorten las pensiones, otra que se aumenten las contribuciones, y entonces tenemos una carga social también para las empresas. ¿Cómo manejar esto? Obviamente los jóvenes también preguntarán por su pensión. ¿Cómo se va a resolver esta situación?

En México tenemos un sistema de pensiones controvertido que parece favorecer a las instituciones financieras, en su mayoría de capital extranjero, y en perjuicio de los trabajadores, obligados a adoptar un esquema muy caro y con beneficios bajos e inciertos.

Adicionalmente, la mayoría de los mexicanos no tienen acceso al sistema de pensiones, hay que considerar que 64% de la población económicamente activa se encontraba en el 2004 sin derechohabencia, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Según Rueda (2007) es urgente conformar un sistema único nacional de pensiones que sea viable a largo plazo, que ofrezca garantía jurídica a los trabajadores con respecto al acceso a su pensión, así como que se “otorgue portabilidad y heredabilidad de derechos pensionarios a los trabajadores para atender un reclamo justo”.

Flexibilización del mercado laboral

En Alemania los sindicatos y el sistema social protegen a los que están dentro del mismo, a veces a costa de los que no pueden entrar, dijo Priess.

Para las empresas, en un contexto en donde los ciclos de producción son cada vez más cortos, es un problema común en ambos países que, ante un escenario de poca flexibilidad para despedir personal, las alternativas son rechazar proyectos o realizarlos con el grupo que se tiene y pagar horas extras.

Las pensiones son un tema candente en todas partes del mundo. En México contamos con un sistema de pensiones controvertido que parece favorecer a los bancos, casi todos de capital extranjero, con esquemas caros y pocos beneficios para el trabajador. De cualquier manera, los mexicanos tienen acceso limitado a este sistema.

En un contexto donde los ciclos de producción se están acortando, un problema es la poca flexibilidad para despedir personal, lo que lleva a algunas empresas a rechazar proyectos o no integrar nuevos empleados a su fuerza laboral.

En opinión de Sergio Castro, en México se debe evolucionar paulatinamente, capacitar para el empleo productivo y remunerarlo adecuadamente; crear las estructuras de apoyo social que, conforme al principio de subsidiariedad, suplan lo que las personas no pudieron obtener de otra manera.

Para los sindicatos y para muchas personas la flexibilidad laboral es una amenaza a su estabilidad en el trabajo; ¿cómo incluir en las decisiones de flexibilidad laboral los intereses del asalariado en un escenario en donde no hay seguro de desempleo como es el caso de México? Esto da lugar para analizar un tercer tema.

Mercado laboral y salarios bajos

El modelo alemán evita, hasta cierto punto, que las personas tomen puestos de trabajo de sectores de sueldos bajos en comparación con lo que pueden conseguir, sin trabajar, a través del sistema social, lo cual resulta, en cierta manera, perverso.

¿Cómo incentivar a la población para atender esas ofertas de empleo bajo el criterio de que quien trabaje debe tener más en el bolsillo con respecto a aquellos que no trabajen?

Por ejemplo, Alemania tiene todavía 3 millones 800 mil desempleados, sin embargo se queda la cosecha de los espárragos en muchos campos de cultivo porque no se consigue personal para levantarla. En el caso mexicano, los empleos de bajos ingresos son tomados inclusive por personas con mayor preparación y competencias de las exigidas para estos trabajos, lo que genera problemas adicionales como el subempleo, la informalidad y la migración a los Estados Unidos de Norteamérica.

Coparticipación

Este tema es controvertido en Alemania, aún en las propias empresas. En los modelos de RSE se habla sobre la participación de los trabajadores en la toma de decisiones y en México se empieza a discutir sobre esto. Para Frank Priess la participación de los sindicatos ha sido hasta cierto punto algo contraproducente, pues existe un sistema de coparticipación aplicado en las grandes empresas en donde 50% de los 'consejos de control' están constituidos por representantes de los empleados y el otro 50% por los accionistas, estos últimos con voto decisivo en caso de conflicto. En este sistema subyace la idea de que los trabajadores deben tener voz y voto en las decisiones y no sólo ser meros objetos de las decisiones de los accio-

En Alemania hay un cierto porcentaje de la población que recibe más ingresos de la beneficencia social del gobierno que si tomara empleos de bajo salario.

En Mexico, los empleos de bajo ingreso son asumidos, algunas veces, por personas que están sobrecalificadas para ello, esto genera el subempleo, la informalidad y la migración a los Estados Unidos.

El tema de la coparticipación de los empleados y accionistas de una empresa en la toma de decisiones es controvertido. Hay muchos intereses a tomar en cuenta.

nistas. Sin embargo, se ha tenido el problema de la toma de decisiones en donde los representantes de los empleados no siempre tienen en cuenta el interés de la empresa en su conjunto. ¿Cómo es posible que un representante del sindicato que está en el consejo de control de la empresa, motive una huelga contra la misma? Un ejemplo de esto puede observarse con el caso del corporativo sindical Verdi con la aerolínea Lufthansa. Desde nuestro punto de vista, habría que preguntarse si los accionistas siempre ven el interés del conjunto o si terminan favoreciendo en sus decisiones únicamente a sus propios intereses.

De igual forma, en México los corporativos sindicales no siempre representan los intereses de los trabajadores en cada una de las empresas.

UNA ALTERNATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN: EL COOPERATIVISMO

Para Martha Petersen la voz de las cooperativas es una voz de esperanza, una voz que al mismo tiempo es desconcertante pues ellas mismas se encuentran entrampadas a lo largo de su historia, y coincide Germán Araujo en que hay que hacer muchas cosas para garantizar que perduren, ya que la mayoría de las propias organizaciones cooperativistas reconocen que en México no se está respetando la esencia del cooperativismo; así, estas mismas organizaciones están promoviendo que si no se aprueba una ley de economía solidaria, por lo menos se promulgue una ley de cooperativas más incluyente.

Según la Alianza Cooperativista Nacional (Alcona) una cooperativa es “una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”¹⁷.

La teoría económica del sistema cooperativo tiene como base la idea moral de que “la propiedad es un derecho de todos y constituye

En México, los sindicatos no siempre representan los intereses de los trabajadores.

Las cooperativas son una esperanza. Son asociaciones autónomas de personas unidas voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, por medio de una empresa de propiedad conjunta y control democrático.

¹⁷ <http://www.cpjms.com/alcona.htm> La Alcona es un movimiento cooperativo compuesto por 150 cooperativas de ahorro y préstamo, y un número menor de cooperativas de producción en 17 estados de la república; nace como una necesidad de mostrar su rechazo a la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP, 2001), por ser una ley impropia de acuerdo a la naturaleza jurídica de la Alcona y que consideran ha querido ser impuesta por la fuerza al sector social. La última reforma a la LACP se hizo en abril del 2007.

el baluarte de la libertad” (Godoy, 1999, p. 308); en este contexto el cooperativismo promueve la copropiedad.

En un modelo capitalista existe el derecho a la propiedad, aun cuando la mayoría de la población no está en condiciones para acceder a ésta, mientras que el comunismo niega ese derecho.

Como ejemplo tenemos el éxito innegable y rotundo que en su momento tuvo Alemania Occidental: ¡El milagro alemán! (ver Anexo 1). Esta nación quedó anonadada al perder consecutivamente dos guerras en relativamente poco tiempo. Sin embargo, en menos de veinte años se levantó hasta volver a ocupar el sitio de potencia mundial. A ello contribuyeron varias causas pero, al parecer de muchos fue principalmente la efectividad de su régimen cooperativo, adoptado por el partido cristiano, que llevó a Adenauer a la cancillería.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA RSE

El cooperativismo demostró su éxito en Alemania, después de la II Guerra Mundial, Alemania se levantó hasta volver a ser una potencia, se atribuye este éxito del milagro alemán al régimen cooperativista del partido social cristiano de Konrad Adenauer.

En México, los empresarios organizados buscan dialogar y unir esfuerzos entre trabajadores y empresas para entender el contexto social, económico y político del país para dar mejores respuestas.

Es necesario diferenciar la acción social, la filantropía y la inversión social; algunas empresas aportan al desarrollo social por medio de fundaciones al margen de sus operaciones, lo que es útil, pero no suficiente.

En México podemos observar dos niveles de acciones: uno desde las asociaciones empresariales como tales y otro desde lo que todos y cada uno de los empresarios que integran este tipo de organismos han hecho y están haciendo en sus empresas. Los primeros enfocados a invitar, convocar, dialogar, analizar, unir esfuerzos, motivar, orientar a los empresarios y dirigentes; para ello examinan y estudian la realidad social, económica y política del país y desarrollan una filosofía que sirve a empresarios y dirigentes para orientar su acción y estimular su ayuda mutua.

A partir de esto es que proponemos un nuevo punto de reflexión: ¿Cuáles están siendo las acciones concretas que realizan las empresas para asumir su responsabilidad social? ¿Hasta qué punto las empresas están operando bajo un modelo de gestión de negocios que toma en cuenta las variables económicas, sociales y ambientales en sus decisiones estratégicas? Con ello pretendemos reconocer lo que se ha estado haciendo, pero también lo que falta aún por hacer.

Podría ser de mucha utilidad que desde los organismos empresariales se integraran reportes sociales que dieran luz sobre los avances en materia de RSE en los dos niveles mencionados anteriormente y, como dice Laura Gismera (2007), es necesario diferenciar la acción social, la filantropía e inversión social del concepto amplio de RSE como un modelo de gestión que cubre todos los ámbitos de decisión y operación de la empresa.

Para esta autora, una forma muy común de asumir la responsabilidad social en el sector empresarial está siendo la de aportar al desarrollo social a través de alguna fundación, bajo un esquema en el que ésta trabaja al margen de las operaciones cotidianas de la empresa; cabe reconocer aquí una acción filantrópica necesaria y útil, pero no suficiente para hablar de RSE en su sentido más amplio. Para otras empresas, las fundaciones representan un buen vehículo para acercarse a la comunidad en la que se desarrollan, lo que les permite conocer y satisfacer mejor las demandas de este grupo de interés.

A nuestro parecer, un nivel más amplio de asunción de la RSE se da cuando además de acciones como estas, o de forma independiente a ellas, se vincula la responsabilidad social a los procesos, productos y servicios que ofrece la empresa y a la toma de decisiones y las acciones de la misma en todos sus ámbitos (finanzas, producción, ventas, mercadotecnia, recursos humanos).

Un ejemplo de lo anterior es el caso de Cementos Mexicanos (CEMEX) que convoca a su red de distribuidores a participar en la atención de las necesidades del autoconstructor con el programa “Patrimonio Hoy”¹⁸, iniciativa que promueve la autoconstrucción, brinda asesoría, materiales de construcción y acceso a crédito a mexicanos de bajos ingresos, como una forma de contribuir a disminuir el déficit habitacional de 4 millones de viviendas que afecta a más de 20 millones de mexicanos,

El programa está integrado por un grupo amplio de clientes, miles, que se ayudan unos a otros para ahorrar y obtener financiamientos destinados a adquirir materiales de construcción, materiales para acabados y en algunos casos, ahorro para el pago de la mano de obra.

Si bien este programa redundará en ganancias para la empresa, el beneficio social es más alto aún: en sus primeros dos años se logró apoyar a más de 95 mil familias de 19 estados de la República Mexicana y se ha ayudado a reducir en más de un 60% el período de edificación, al tiempo que posibilitan ahorros hasta de un 35% al asegurar el abasto oportuno de materiales.

Como beneficios colaterales, este programa ha sido un generador de valor para las comunidades urbanas de escasos recursos que han

Un nivel más alto de compromiso con la RSE es considerarla en los procesos, productos y servicios, así como en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la empresa.

Hay ejemplos interesantes en México, como el programa “Patrimonio Hoy” de CEMEX que involucra a todos sus distribuidores y clientes para apoyar en la construcción de sus casas a las personas más necesitadas.

¹⁸ Véase http://www.cemexmexico.com/se/se_ph.html o mejor aún: “Brindándole la posibilidad a los pobres de construir su propia casa: ganancias y desarrollo social”, <http://proxied.changemakers.net/journal/02september/herbstesp.cfm>

Existen asociaciones civiles como Gente Excepcional A.C. que apoya a personas con Síndrome de Down a trabajar y ser productivos, con la ayuda de empresas como Sodexho y Toks.

Los negocios son un medio para que las personas tengan mejores niveles de vida. Cuando la búsqueda de ganancias se convierte en un fin en sí mismo, el bien de las personas es olvidado en la toma de decisiones.

A pesar del escepticismo, hay muchas personas y empresas que están comprometiéndose con la RSE.

logrado atraer la atención de las autoridades a fin de expeditar mejores y más oportunos servicios públicos.

Otro ejemplo pueden ser las asociaciones civiles que se enfocan a resolver un problema social, como la asociación civil Gente Excepcional A.C., que capacita para el trabajo a jóvenes mayores de 20 años con síndrome de Down o algún daño cerebral, quienes aprenden desde labores de limpieza, la preparación de tamales y operaciones de administración. “Mas allá de que hagan tamales, queremos impactar a la sociedad, que la gente de los bancos tome como algo natural que un chico con Down vaya a hacer un trámite, que tome un pedido y trabaje. Además, que los jóvenes puedan ser independientes”, señala Patricia Chávez, encargada de la difusión de Gente Excepcional. Empresas como Sodexho y Toks apoyan a este tipo de organizaciones, ya que los han integrado como proveedores y promueven el consumo de sus productos.¹⁹

Sin embargo, se reconoce que en México, muchas de nuestras empresas micro, pequeñas y medianas quizá no estén en condiciones de destinar recursos a fundaciones y organizaciones civiles.

CONCLUSIONES

Los negocios no son un fin en sí mismo sino un medio a través del cual las personas tratan de obtener mejores niveles de vida para ellos y sus seres queridos, y aunque una empresa puede ser establecida para obtener lucro, este es sólo un medio para un fin y no un fin en sí mismo. Cuando este hecho se oscurece y la ganancia se convierte en un fin, entonces no se está sirviendo bien a las personas, porque estas quedan olvidadas e ignoradas en la toma de decisiones de la gerencia. Sin embargo, aún en estos tiempos, el debate por la pertinencia de la responsabilidad social empresarial sigue dado de qué hablar, por ejemplo en *The Economist* (2005), que pasó de una mirada escéptica a los esfuerzos destinados a la RSE a una promoción de todos los aspectos que hemos mencionado en este capítulo (2008).

La enseñanza católica social de *Centesimus Annus* es un resumen que se enfoca precisamente en las cuestiones señaladas en el párrafo anterior, y afirma que el propósito de un negocio es no sólo el bene-

¹⁹ Para mayor información consultar la página <http://www.daunis.org.mx>

ficio propio sino aquel con el fundamento de que su existencia se debe a una comunidad de personas en busca de satisfacer sus necesidades básicas, y como un grupo de personas al servicio de la comunidad entera. El beneficio lo interpreta y entiende como un indicador de que el negocio funciona bien; interpreta a la empresa como un instrumento creado específicamente para la producción de bienes y servicios selectivos y buenos para los consumidores, sin dejar de considerar los aspectos psicológicos y espirituales de las personas, quienes no sólo deben buscar el beneficio de la empresa ni de la sociedad, sino también trabajar para buscar el de ellas mismas. Esta última interpretación es la más controversial, ya que como parte del propósito de la empresa se tiene el beneficio, el servicio a la sociedad y el trabajador, y no sólo ver al trabajador con la necesidad humana de trabajar.

El sistema ha de tener la capacidad de agregar valor de forma eficiente y generar riqueza para aumentar la calidad de vida de las personas involucradas, y para poder ahorrar una parte e invertir y asegurar así el crecimiento económico futuro. Sin embargo, no hay crecimiento económico, por bien distribuido que estuviera, que justifique hacerlo a costa de la dignidad de las personas que lo generan. Las personas tienen derecho a disponer los bienes y servicios que necesitan para vivir con dignidad.

De esto se deriva la importancia de la eficiencia empresarial. Un país sin empresas altamente productivas, aunque potencialmente rico por sus posibilidades, será un país pobre, en el que las posibilidades de la calidad de vida serán incluso irritantes. Sin embargo, la productividad es una condición necesaria pero no suficiente para enfrentar la pobreza.

Como el único activo que la mayoría de los ciudadanos puede aportar a la generación de la riqueza y su posterior distribución es su trabajo, es decisivo que existan los suficientes puestos de trabajo, a través de los cuales puedan insertarse en un sistema productivo eficiente (Rifkin, 1996). Esos empleos tienen que proporcionar oportunidades de desarrollo humano a quienes los desempeñen (Fitté, 1996).

Ante la globalización y la nueva situación de la competitividad empresarial, una gran pregunta es: ¿Qué seguridad social es pagable sin perder la competitividad? ¿Cómo puede lograrse un equilibrio?

Concordamos con Jonker y de Witte (2006) para quienes, a pesar de que el debate alrededor de la RSE ha sido prometedor, sigue

Las ideas católicas sociales expresadas en *Centesimus Annus* señalan que el propósito de un negocio es la búsqueda comunitaria de la satisfacción de necesidades personales y sociales. El beneficio no sólo está en los servicios o productos, sino en los aspectos de desarrollo psicológico y espiritual. El crecimiento económico no debe pasar por encima de la dignidad de las personas.

Las empresas deben ser altamente productivas y eficientes, aprovechando sus recursos y creando nuevos empleos.

El reto de la RSE es traducir operativamente sus preceptos en la práctica diaria de las empresas. La relación sana entre la empresa y el trabajador implica el respeto a su dignidad, cumplimiento de las condiciones de trabajo, participación de los trabajadores en el negocio, estabilidad laboral, remuneración equitativa, no discriminación, procesos justos de sanción o despido, protección a su integridad física y emocional, así como respeto a la asociación sindical.

Las empresas deben definir su misión, visión y valores, así como un código de conducta que se traducirá en compromisos y acciones estratégicas. Siempre deberá rendir cuentas y ser capaz de medir los cambios y avances.

Las empresas deben cuidar la RSE en toda la cadena productiva.

estando más centrado en la semántica que en la sustancia, aún cuando existen ya algunos esfuerzos para su traducción operativa. Consideran que mientras las empresas no perciban la RSE como un factor esencial en la continuidad de los negocios, se mantendrá como una mezcla semántica con rasgos de evasión-cumplimiento y filantropía social que puede eventualmente ser abandonada.

Se requiere de más trabajo empírico para entender en qué medida las empresas se adhieren a tales propósitos en la práctica y podría aumentar nuestra confianza de que tal propósito es verdaderamente aplicable y ayuda a una compañía a ser más ética.

Se requiere de un nuevo modelo que presente un balance entre libertad y solidaridad, con un sistema social adecuado, flexible y en donde el Estado tenga un rol que proteja los legítimos intereses de quienes conforman la empresa y a las personas o grupos que se ven afectados por la misma, ya que, lo que resulta indeseable termina resultando también inviable.

Para Elegido (1998), los principios éticos que rigen las relaciones sanas entre una empresa y sus empleados se refieren al respeto al valor y la dignidad de los seres humanos, al cumplimiento de las condiciones contractuales en las relaciones de trabajo, y al reconocimiento de la contribución de los trabajadores al negocio; así, la búsqueda de la estabilidad en el empleo, una remuneración equitativa, la no discriminación, el enriquecimiento del trabajo, el respeto a la vida privada de los empleados, el proceso justo ante situaciones de sanción o despido, la protección de la integridad física y emocional de los empleados y el respeto al derecho de asociación sindical forman parte importante de la agenda de RSE.

Involucrar a los empleados permitirá obtener algo más de ellos en forma de ideas, compromiso y lealtad, lo que redundará en una mayor eficiencia empresarial (CE, 2002).

Si concordamos con los reclamos de que el propósito de la empresa, además de obtener ganancias, incluye el servicio a la sociedad y la provisión de oportunidades para el trabajo, entonces parecería que estos aspectos se tendrían que incorporar en los objetivos de la empresa y ser reflejados en sus valores corporativos.

Lo primero que se tiene que hacer en la empresa, según José Ignacio Mariscal, es definir consensuadamente su misión, su visión y sus valores, y desarrollar un código de conducta, para posteriormente asumir el compromiso que se deriva de estos elementos con acciones estratégicas concretas alineadas a las expectativas de los

diferentes grupos de interés, y entonces pasar a la etapa de la rendición de cuentas, e instrumentar el balance social, porque ya lo dijo Edwards W. Deming, “lo que no se mide, no se mejora”.

Adicionalmente, consideramos que se debe avanzar en asumir la responsabilidad desde las acciones no sólo propias sino también vigilar la responsabilidad social de toda la cadena productiva en la que una empresa participa; como no sucedió, por ejemplo, en el caso de *The Coca-Cola Company* y el trabajo infantil en las plantaciones de azúcar en El Salvador en el 2004.²⁰

Por otro lado, hace falta en nuestro país fortalecer el impacto de las organizaciones de la sociedad civil, que muchas veces se encuentran dispersas en términos no sólo de su ubicación sino de sus propósitos.

Es necesario involucrar a representantes de las tres esferas de poder (la política, la económica y la social), además de integrar la voz de los distintos grupos de interés a la hora de valorar las acciones emprendidas por la empresa.

Debemos avanzar en la transparencia de las acciones a través de informes y reportes sociales, pero también en el desarrollo de indicadores medibles y objetivables como evidencias en los procesos de transparencia y rendición de cuentas; todo esto dará una mayor seguridad a los consumidores y a la sociedad en general sobre el compromiso social real de las empresas.

Debemos reconocer que la política empresarial de RS no podrá ser totalmente exitosa y su impacto puede verse disminuido sin el contrapeso de un aparato gubernamental sólido, una sociedad civil organizada y consumidores comprometidos con su entorno.

Las organizaciones de la sociedad civil necesitan fortalecerse en sus propósitos y métodos.

No es responsabilidad de un sólo sector, es necesario involucrar a las esferas de poder económico, político y social, así como a los diferentes grupos de interés para evaluar y mejorar las acciones de las empresas.

Fortalecer la transparencia con informes y reportes, así como con indicadores medibles y objetivos.

La participación de un gobierno sólido, una sociedad civil organizada y de los propios consumidores es vital para la instauración de políticas efectivas de RSE.

²⁰ Para mayor información ver página <http://www.rebellion.org/internacional/040611hr.htm>

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Rivas, David; de la Torre Díaz, Javier (2005). 100 Preguntas Básicas sobre Ética de la Empresa. Editorial Dykinson, Madrid, España.
- Cajiga Calderón, Juan Felipe (2006) - Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. – CEMEFI y ALIARSE por México. Fundamentos de la RSE. México, D.F. Disponible en: http://www.cemefi.org/spanish/content/view/632/19/#_ftn3 [consultada en abril de 2008].
- Carrillo Armenta, Juan (2005). "A la vista de todos. Mercado negro de medicinas". En: *Gaceta Universitaria*. 6 de junio [consultada el 30 de diciembre de 2006]. Disponible en: www.comsoc.udg.mx/gaceta/paginas/393/393-9.pdf
- Castañó Vásquez, Andrés; Díaz Pizarro, Andrea; Scheihing Vergara, Karen (2005). "Responsabilidad Social en la Alimentación Transgénica, Una verdad por descubrir" tesina para la obtención de grado de Licenciado en Comunicación Organizacional de la universidad de Viña del Mar, Chile.
- Castells, Manuel (2002) "La dimensión cultural de Internet", Universitat Oberta de Catalunya, julio. Disponible en: <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html> [consultada en abril del 2008].
- Collins, J. C.; Porras, J. I. (1995). Empresas que Perduran. Principios exitosos de compañías triunfadoras. Ed. Norma, Bogotá, Colombia.
- Comisión Europea (2002). "Comunicación de la Comisión de 2.7.2002 relativa a la responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible" [COM (2002) 347 final - no publicada en el Diario Oficial; consultada el 13 de diciembre de 2006]. Disponible en: <http://ec.europa.eu>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). [consultada el 13 de febrero de 2008]. Disponible en: <http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/bwh?OpenDocument>
- Drucker, Peter (1999). *Beyond the Information Revolution. The Atlantic Monthly*. USA, p.19.
- Elegido, Juan M. (1998). *Fundamentos de ética de empresa. La perspectiva de un país en desarrollo*. México: IPADE.
- Erhard, Ludwig (1964). *La economía social del mercado, política económica de Alemania*. Barcelona, España: Ediciones Omega.
- Fitte, H., Il (1996). *Primato della persona nella gestione dell'impresa*, en La Società, 6 /2
- Freeman, R. E. (1984). *Strategic Management. A Stakeholders Approach*. Boston: Pitman.
- Garrido Sánchez, Luis Edmundo (2007) en Memorias del XIII World Forum de la International Association of Jesuit Business Schools, (CD Rom). ITESO, 10 al 13 de junio. También disponible en www.iajbs.org.
- Giddens, A. (1999). *La Tercera Vía, la renovación de la social democracia*. España: Taurus.

- Gismera Laura (2007), en *Memorias del XIII World Forum de la International Association of Jesuit Business Schools*, (CD Rom). ITESO, 10 al 13 de junio. También disponible en www.iajbs.org.
- Godoy, Emma (1999). *Que mis palabras te acompañen*. México, D.F.: Tres Lunas-Grijalbo.
- Ham Chande, Roberto (1999). "El futuro de las pensiones/Promesas fáciles de difícil cumplimiento". En: *DemoS*. No. 012, enero. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/dms/no12/DMS01216.pdf>
- Hupperts, Pierre (2005). *Responsabilidad Social Empresarial. Comunicación y cooperación en el área de la RSE*. Valletta Ediciones, Buenos Aires, Argentina.
- International Baby Food Action Network (IBFAN). *Boletín semanal del Centro de Recursos de la red IBFAN de América Latina y el Caribe*. Año 4, N° 158, del 31 de mayo al 7 de junio de 2006. [consultado el 13 de febrero de 2008] Disponible en: <http://www.ibfan-alc.org/boletines/ibfan-inf/A4N158.htm>
- Jonker, Jan; de Witte, Marco (2006). *The Challenge of Organizing and Implementing Corporate Social Responsibility*. Great Britain: Palgrave Macmillan.
- Juan Pablo II (1991). *Carta encíclica: Centesimus annus del Sumo Pontífice Juan Pablo II en el Centenario de la Rerum Novarum*. México: MiNos.
- Libro Verde. Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, 18.7.2001. Disponible en: <http://www.jussemp.org/Inicio/RecursosActividad%20Corporativa/Resources/Libro%20verde.pdf>
- Morris, Tom (2003). *Si Aristóteles Dirigiera General Motors*. Ed. Planeta, España.
- Porter, Michael; Kramer, Mark R. (2006). "Estrategia y Sociedad. El vínculo entre ventaja competitiva y responsabilidad social corporativa". *Harvard Business Review*, Dic. 2006, Vol. 84 No. 2.
- Real, Josefina (2006). "Salud acusa a farmacéuticas por mercado negro". *Gaceta Universitaria*. Lunes 28 de agosto. [consultada el 30 de diciembre de 2006]. Disponible en: <http://www.comsoc.udg.mx/gaceta/paginas/449/449-10-11.pdf>
- Revista USEM. No. 276, año 38, marzo/abril 2007.
- Rifkin, Jeremy (1996). *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós.
- Robert, Cynthia (2004). RSE y la Pequeña Empresa (26/07/04), en *Diario PYME* en <http://www.diariopyme.cl/newtenberg/1670/article-63312.html>, [consultada en enero 2008].
- Rueda Pérez, R. (2007). "Estudio sobre pensiones en América Latina y México". *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 74. Texto completo en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx>
- Savater, Fernando (2003). *Ética para Amador*. Ariel, México.
- Servitje, Lorenzo (2008). XIII Congreso Nacional USEM, 6 y 7 de marzo. Documento Base, p. 45.

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). [Consultada el 13 de diciembre de 2006] . Disponible en: http://www.qro.sagarpa.gob.mx/comunicacion/notas/nov2006/nov_13.htm
- The Economist (2005). *A sceptical look at corporate social responsibility*. 22 de enero. Disponible en: http://www.economist.com/printedition/displaystory.cfm?story_id=E1_PVSSTQT
- The Economist (2007). *Beggard thy neighbour*. 25 de enero. Disponible en: http://www.economist.com/research/articlesBySubject/displaystory.cfm?subjectid=548761&=story_id=E1_RGDTQRG
- The Economist (2008). *Special Report*. 19 de enero. Disponible en: http://www.economist.com/opinion/displaystory.cfm?story_id=10491077
- Velásquez, Manuel G. (2006). *Ética en los Negocios. Conceptos y casos*. México: Pearson Prentice Hall.

ANEXO I

EL CASO ALEMÁN

En la presentación titulada “Experiencias de Alemania: progresos sociales en un estado no paternalista”, durante el Doceavo Congreso Nacional de la USEM (Hermosillo, Sonora, enero 2, 2007), el doctor Jörg M. Winterberg presentó como ejemplo el éxito innegable y rotundo de Alemania Occidental: ¡El milagro alemán!, que se refiere al tiempo en que esa nación quedó anonadada al perder consecutivamente dos guerras en relativamente poco tiempo. Sin embargo, en menos de veinte años se levantó hasta volver a ocupar el sitio de potencia mundial (Tabla 1).

Alemania quedó devastada después de la II Guerra Mundial, pero en menos de 20 años se levantó de nuevo hasta ser una potencia económica y social.

El modelo alemán combina la eficiencia del mercado, la libertad y el equilibrio social.

El milagro alemán
- Rápida disminución del desempleo hasta 1970 (0.8 %)
- Nivel de vida alto (Ingreso per cápita mayor a 30.000 US p.a. en Paridad del Poder Adquisitivo, PPC)
- Baja concentración del ingreso GINI = 0.3
- Alto crecimiento hasta años setenta (hasta 12.5 % p.a.)
- El número más bajo de días de huelga entre los países industrializados
- Campeón mundial en el comercio internacional

Tabla 1. El milagro alemán.

No ha sido fácil: la unificación de las dos Alemanias en 1990, fue un gran golpe. Se pudo ver que el desempleo se incrementó, aumentaron los costos de la seguridad social, hubo un bajo crecimiento de la economía, un aumento de la deuda pública y falta de competitividad.

Desde 2005 Alemania disfruta de un resurgimiento económico, es un gran exportador de mercancías. Su crecimiento económico es mayor que el promedio regional.

Los valores que sustentan el modelo alemán son los de la ESM, basados en el humanismo y la tradición cristiana: libertad, paz, igualdad, justicia y bienestar. Así como los principios de solidaridad y subsidiariedad, con un Estado fuerte que protege y equilibra, principios de regulación, políticas antimonopolio y una distribución de ingresos más equitativa por medio de los impuestos.

El modelo alemán pudo ser visto como una de las mejores soluciones que combina “la eficiencia del mercado y el principio de libertad, por un lado, con el balance social por otro”.

Pero no todo fue perfecto en Alemania; después de ese primer resurgimiento el país fue ridiculizado como “el hombre enfermo” de Europa, la economía alemana tuvo problemas durante los 15 años siguientes y consiguió un mal resultado en comparación con otras economías europeas. La unificación con la antigua Alemania Oriental provocó un gran choque en 1990 y se tuvo un incremento del desempleo hasta 2005 (9.5%), altos costos de seguridad social (20-45% de los costos totales del trabajo), bajos niveles de crecimiento en la década de los noventa (1%), incremento de la deuda pública (65% PIB) y una creciente falta de competitividad.

Sin embargo, el país disfruta de un resurgimiento económico en 2005/2006. La economía alemana cuenta con una base más sana desde la reunificación (*The Economist* 5/2007) y permanece como un exportador formidable de bienes (mercancías) por todo el mundo; el desempleo ha caído rápidamente en los dos últimos años y un aumento reciente de los impuestos principales no ha detenido la actividad económica tanto como se temía. Su crecimiento económico es mayor que el del promedio regional (2.6% en 2006). Sin embargo, los desafíos latentes están asociados a los cambios demográficos que fuerzan los sistemas de seguridad social de los países occidentales, un sistema de financiamiento de seguridad social que funciona como impuesto al trabajo, un sistema político federal que hace más difíciles las reformas y por ende, más lenta su aplicación y una reunificación que aún cuesta 130 billones de dólares de transferencias por año.

Para Winterberg, las fortalezas que sustentan el modelo alemán son los valores y objetivos de la Economía Social de Mercado desarrollada a partir del humanismo y la tradición cristiana (libertad, paz, igualdad, justicia y bienestar); según los principios de la solidaridad y subsidiariedad, y en la creencia de que el individuo es el núcleo de la sociedad, lo que se contrapone al neoliberalismo angloamericano, el ordoliberalismo con un papel fuerte del Estado dentro del sistema económico para proteger en su mayor parte la competencia; aumentar la eficiencia de una economía de mercado mediante una política de equilibrio social.

En este sentido, los elementos constitutivos de la Economía Social de Mercado son:

- 1) Una estructura de competencia para el sector de negocios con base en el mecanismo de precios.
- 2) La primacía de la política monetaria.
- 3) Mercados libres.
- 4) Preferencia para la propiedad privada.
- 5) Libertad de contratación.
- 6) Responsabilidad.
- 7) Consistencia de políticas económicas.

Así, los principios de regulación de la Economía Social del Mercado implican políticas antimonopolio y una política de competencia que aminora el éxito de estrategias de búsqueda de utilidades; ajustes de la distribución primaria de ingresos mediante un sistema fiscal basado en un impuesto progresivo a los ingresos; internalización de efectos externos y la prevención contra la conducta anormal de la oferta de trabajo sustentados en sistemas de seguridad social contra los riesgos de desempleo, enfermedad y envejecimiento; asociaciones independientes que organizan el mercado del trabajo, y un sistema educativo basado en la igualdad de oportunidades.

La política en una Economía Social de Mercado implica tener que crear y ajustar la estructura para el proceso económico de tal manera que los mecanismos del mercado puedan lograr resultados óptimos (orientados a largo plazo), así como medios para influir en los procesos y estructuras económicas de manera no discriminatoria y neutral, y medios para afectar los mercados de modo que no se entorpezcan los mecanismos de precios.

Joerg Himmelreich, *senior transatlantic fellow* de la oficina del *German Marshall Fund* de Berlín, es uno de los poco escépticos sobre la fuerza continua de la economía en el largo plazo. “Todavía tengo duda que esto sea sostenible”, dice él. “En esta coalición el gobierno alemán no fue capaz de realmente alcanzar compromisos y avanzar sobre las cuestiones fundamentales, que son el sistema de salud social, el sistema de pensiones y el sistema de legislación laboral.”²¹

El modelo alemán también se apoya en un sistema educativo basado en la igualdad de oportunidades.

Se busca que las políticas estructuren, faciliten y no entorpezcan el proceso económico para que el mismo mercado pueda dar buenos resultados.

Los sistemas de pensiones, salud y la legislación laboral todavía requieren de compromisos para que mejoren y se consoliden.

²¹ “Once Called the ‘Sick Man’ of Europe, Germany Is Showing New Signs of Vitality”
Publicado en: Knowledge@Wharton (March 28, 2007) <http://knowledge.wharton.upenn.edu/article.cfm?articleid=1693&CFID=6811407&CFTOKEN=55319697&jsessionid=a830b2d7d2e011b7e6f>

CAPÍTULO III

FACTORES PARA EL DESARROLLO NACIONAL

RODRIGO FLORES ELIZONDO *

CAPÍTULO III

Basado en las conferencias “Trayectorias laborales: ¿especializarse o diversificarse?”¹ y “Por una agenda mexicana para el desarrollo socialmente responsable”² presentadas en la Cátedra Konrad Adenauer en 2007.

Son de actualidad las discusiones sobre los factores que inciden en el desarrollo nacional, el diagnóstico sobre los pobres resultados de los últimos 25 años y sus necesarios ajustes. La percepción de que no estamos en el camino del desarrollo y de que países en situaciones similares sí han despuntado en éste, acicatea la necesidad de discutir los rumbos de la política económica nacional. En este tenor, José Luis Calva, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), reunió alrededor de 400 académicos de diversas instituciones para generar lo que llamó *Agenda para el Desarrollo*.

Por su parte, el ITESO está particularmente interesado en que la formación que ofrece a sus estudiantes sea un factor más para el desarrollo del país. Por ello, participa en investigaciones que revisan la relación entre la educación y el empleo. El proyecto Expansión Educativa y Mercado de Trabajo (Edex, por su acrónimo en inglés), desarrollado entre 2003 y 2006, estudió la asimilación en la población económicamente activa de la expansión educativa que ha vivido México en las últimas décadas. Su continuación, Especialidad de Formación, Especialidad de Empleo y Resultados de Inserción

Se percibe que México no está en el camino del desarrollo, se observan pobres resultados en los últimos 25 años. Por ello es necesario discutir el rumbo de la política económica.

José Luis Calva, investigador de la UNAM, coordinó a 400 académicos de diversas instituciones para generar la *Agenda para el Desarrollo*.

¿Cuál es la relación entre la educación y el empleo?
En torno a este tema, se presentan datos, reflexiones y perspectivas de estos trabajos.

^{*} Profesor investigador del Departamento de Economía Administración y Finanzas del ITESO.

¹ Dictada el 21 de febrero de 2007 por el doctor Ignacio Román y el maestro Rodrigo Flores, del Departamento de Economía, Administración y Finanzas del ITESO.

² Dictada el 20 de septiembre de 2007 por el doctor José Luis Calva, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

El proyecto Edex analiza la expansión educativa en México en las últimas décadas. Es un hecho que en México cada generación está mejor formada que la anterior para integrarse al mercado de trabajo, esto se denomina factor del capital humano para el desarrollo nacional.

El proyecto Esforem, estudia las trayectorias laborales y su relación con la formación del individuo a lo largo de su vida.

(Esforem), inició en 2007 y busca estudiar la estructura de la formación como respuesta al éxito en el empleo.

A su vez, la Cátedra Konrad Adenauer ofrece un espacio de diálogo sobre el desarrollo económico con responsabilidad social, y durante el año 2007 fue escenario para que los proyectos mencionados se expusieran y discutieran. En el presente trabajo se ofrece una síntesis de ambas exposiciones así como unas breves reflexiones tendientes a enlazarse en una misma visión: el potencial de México para crecer más de lo que el modelo económico actual se lo está permitiendo.

El trabajo se divide en tres apartados: el primero sintetiza la conferencia “Trayectorias Laborales”, y tras una conclusión parcial que incluye las reflexiones originadas por el diálogo entre los conferenciantes y el público asistente, se aborda la conferencia “Por una agenda mexicana para el desarrollo socialmente responsable”. Para mayor claridad, en ambas síntesis se enriquece lo expuesto durante las conferencias, con documentos publicados a partir de las investigaciones señaladas anteriormente. El apartado final hace de puente entre los dos anteriores a fin de valorar los elementos que aportan para una visión de los factores y su potencial para el desarrollo nacional.

LAS TRAYECTORIAS LABORALES Y LAS DISYUNTIVAS DE LA EDUCACIÓN

Los últimos años han sido testigos de diversos movimientos en las tendencias de la educación en su relación con la vida laboral. En un esfuerzo por aclarar y hacer más eficiente el papel de la educación en la economía de las naciones, diversas teorías han acuñado el término “capital humano” y han tratado de influir en las políticas educativas con el fin de adecuarlas más a las demandas de los mercados laborales. Dos estudios (Edex y Esforem) en los que participa el ITESO buscan dar luz sobre la educación y su relación con el empleo.

El primero, Edex, analiza la expansión educativa observada en el país en las últimas décadas y su aprovechamiento. Dado un formidable y continuado esfuerzo por parte del gobierno, de instituciones privadas y de las familias mexicanas, cada generación lista para integrarse a la población económicamente activa (PEA) está mejor for-

mada que la anterior. En el papel esto podría denominarse como el factor del capital humano para el desarrollo nacional. Sin embargo, este potencial ha encontrado limitaciones en la realidad, y mediante análisis documentales, modelización econométrica y estudios de caso, un equipo interdisciplinar trabajó entre 2003 y 2006 para estudiar dichas limitantes y proponer perspectivas.

Como una continuación, las instituciones participantes en Edex lanzaron en 2007 el estudio Esforem, que revisa las trayectorias laborales y cómo se relacionan con la estructura de formación que va adquiriendo el individuo durante su vida. Por estar aún en etapa de planteamiento, este estudio sólo alcanza a ser semblanteado como parte de las conclusiones del apartado.

Formación de capital humano

El capital humano refiere frecuentemente, entre otros factores, al nivel y la calidad de la educación recibida por la población, así como su experiencia productiva. Entre los economistas es moneda común el afirmar que sin promoción y formación de capital humano no hay desarrollo, pues desde tal elemento se construye en menor tiempo el proceso civilizador, la participación económica de los individuos e incluso la democracia auténtica. En la era de la globalización este aspecto es una de las bases de la competitividad.

Lo anterior no está en debate. Tampoco se objeta que la mejor aproximación al capital humano de las personas se da desde su educación formal. Sin embargo, las diferencias aparecen en cuanto a la pertinencia de los saberes desde los que se construirá tal formación. Para el economista Pinto Saavedra hay tres planos con los que se relaciona la respuesta de dichos saberes: los relativos a la ética social; los conectados con el desarrollo de las habilidades, el conocimiento y el talento de las personas; y los que surgen de la utilización de sus energías y capacidades. Este economista colombiano pide que la política de formación del capital humano aborde los tres planos con alto sentido de anticipación y elevada correlación con la evolución cultural, económica y científico-tecnológica. Exige que finalmente se superen los desajustes dados para una adecuada respuesta a los agentes económicos.

En este estudio se denomina como *manpower approach* a las visiones que identifican la respuesta al sector económico por parte del educativo como la prioridad de la formación del capital humano. Sus ideólogos se ubican entre los neoclásicos Theodore Schultz,

La formación de capital humano es frecuentemente señalada como la base del desarrollo económico, la democracia y la competitividad.

La discusión está en la pertinencia de ciertos saberes para desarrollar los planes y programas de formación. Hay autores con muy diferentes posturas.

Algunos elementos importantes son los saberes en relación a la ética social, el desarrollo de habilidades y conocimientos y la utilización de energías y capacidades.

Para el *manpower approach*, el capital humano es un acervo de conocimientos y habilidades de los habitantes de un país que son directamente aplicables a los procesos productivos de bienes o servicios.

Los proyectos fueron financiados por la Unión Europea. Edex-México se llevó a cabo de 2003 a 2006.

Gary Becker y Alfred Marshall. La postura suele coincidir con la del Banco Mundial y en nuestro país se puede identificar a Isaac Katz en estudios de este corte.

Para el *manpower approach*, el capital humano es el acervo de conocimientos y habilidades que los habitantes de un país poseen y que son directamente aplicables a los procesos productivos de bienes y servicios (notar que desaparece el componente cultural de Pinto). El razonamiento de esta corriente es que entre mayor es el nivel educativo, la asignación de recursos económicos se hace más eficiente, el cambio tecnológico es asimilado de forma más rápida y la productividad sube.

Una consecuencia de esto sería que el capital humano, puesto ante las fuerzas del mercado laboral, respondería mejor a las ocupaciones que rentabilicen más adecuadamente las capacidades que ofrece. Esto es, las ocupaciones cuya mayor exigencia de competencias sea mejor remunerada, aventajarán a las otras entre la población económicamente activa, lo que da como resultado que el conjunto de los trabajadores se polarice entre los que tienen más estudios y los que no; y entre quienes ganan más dados dichos estudios.

Una segunda conclusión sería que las pertinencias de los saberes en los que se forme el capital humano tendrían que venir desde las demandas del mercado laboral (sí se unen las premisas de Pinto y Katz).

El propósito de este apartado es discutir, entre otras cosas, ambos supuestos desde una metodología novedosa desarrollada por el proyecto Edex.

Proyecto Edex

Edex fue un proyecto financiado por el Cuarto Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea (UE). El Informe Final de Edex-Europa se presentó en 2002. Edex-México, que se desarrolló entre 2003 y 2006, se dividió en cinco áreas de trabajo.

El área de trabajo inicial exploró las dimensiones de la expansión educativa en México, y los resultados fueron sorprendentes. Si el fenómeno se mide en los porcentajes de cada generación que ha completado cada nivel escolar, el crecimiento del nivel educativo mexicano ha sido más lento que el verificado en los países de la UE, aunque no muy alejado de estos. Pero si se toman en cuenta los resultados en número de egresados (resultado del producto del creci-

miento relativo por la demografía de la generación), que es lo relevante para medir la evolución de la oferta de trabajo, el resultado es que para los niveles a partir de la preparatoria el crecimiento del número de egresados en México ha sido cuatro veces más rápido que los países europeos que más han crecido. Para ilustrar lo anterior, se constata que el número de egresados de preparatoria o superior de la generación nacida en 1980 es 20 veces mayor que el de los nacidos en 1940, mientras en la UE una comparación análoga no supera las cinco veces para ningún país. Y ello a pesar de que el punto de partida de México, para los nacidos en 1940, en porcentajes, ya era muy próximo al de países como España. Un crecimiento de tales proporciones no puede dejar de tener efectos en la población económicamente activa.

El área de trabajo dos, por su parte, verificó el efecto de la expansión educativa como un incremento de los porcentajes de los más educados en las estructuras de cada grupo de ocupación de la PEA. Estos incrementos se observan principalmente en los niveles de secundaria y licenciatura. Ver en la tabla 1 cómo pasan de 24 a 27% en el primer caso y de 7 a 10% en el segundo, en tanto el porcentaje para el nivel primaria se mantiene sin cambio y el de los que no tienen nivel completado se reduce en siete puntos porcentuales.

A partir de la preparatoria, el número de egresados en México ha crecido 4 veces más rápido que en Europa, esto afecta directamente a la población económicamente activa.

TABLA 1. Cambios en estructuras de escolaridad en la PEA entre 1991 y 1999								
Logaritmo Natural de Ingresos Relativos	Niveles escolares completados		S/nivel completo	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura	Total niveles escolares
	Grupos de edad							
	1991	12 a 19	25%	41%	30%	3%	0%	100%
		20 a 27	15%	24%	41%	14%	7%	100%
		28 a 35	25%	26%	25%	9%	14%	100%
		36 a 43	40%	27%	17%	5%	11%	100%
		44 a 51	55%	23%	12%	3%	8%	100%
		52 a 59	71%	17%	7%	2%	3%	100%
		60 o más	86%	10%	2%	1%	2%	100%
	Total PEA		35%	27%	24%	7%	7%	100%
	1999	12 a 19	21%	41%	34%	4%	0%	100%
		20 a 27	12%	24%	39%	17%	8%	100%
		28 a 35	18%	24%	32%	12%	14%	100%
		36 a 43	26%	27%	23%	9%	15%	100%
		44 a 51	38%	28%	17%	5%	12%	100%
		52 a 59	60%	21%	9%	3%	7%	100%
		60 o más	82%	11%	3%	1%	4%	100%
	Total PEA		28%	27%	27%	9%	10%	100%
	Claves de color		Disminuye:	1 a 2%	3 a 7%	8 a 12%	13% o más	
			Aumenta:	1 a 2%	3 a 7%	8 a 12%		

Tabla 1. Cambios en estructuras de escolaridad en la PEA entre 1991 y 1999.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI,

Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1991 y ENE 1999.

Se encontró, tras diversos estudios, que la expansión educativa se distribuye por igual pero no de manera uniforme en todas las ocupaciones, y con gran dependencia de la estructura pasada. Esto es, no sólo se da en las ocupaciones que demandan mayor preparación dada su naturaleza tecnológica o de concentración de competencias, sino en todas y según su trayectoria histórica.

Pero principalmente en esta segunda etapa se confirma que en México existe el “efecto oferta” observado previamente en la UE y en Estados Unidos. Dicho efecto significa que la evolución de los niveles educativos de las generaciones sucesivas desempeña un papel determinante en los cambios de las estructuras de las ocupaciones en la PEA a mediano plazo; no así el efecto de la demanda desde las ocupaciones mismas. Dicho de otra forma, los cambios en la oferta de competencias (entendidas como una combinación adquirida desde la educación formal y la experiencia laboral) tienen un poder explicativo mayor que la demanda de éstas, con respecto a los cambios en las ocupaciones de la PEA en un periodo dado.

Al retomar el debate que se tenía sobre las teorías del capital humano en su versión de *manpower approach*, ahora se puede afirmar que éstas quedan relativizadas dadas las observaciones cuantitativas de que la expansión educativa se distribuye por igual (que no uniformemente) al conjunto de las ocupaciones, con gran dependencia de la estructura pasada y más capacidad explicativa desde la oferta de competencias que de la demanda de las mismas.

No se puede negar que existe la demanda de competencias en el mercado de trabajo, y que tiene un efecto en los cambios de la estructura de ocupaciones, sin embargo, los resultados de este ejercicio le conceden una relatividad menor a la que se hubiera esperado.

El área de trabajo tres se diseñó para profundizar estas investigaciones e involucrar el factor monetario. Es necesario indagar si esta mayor oferta de competencias está mejor remunerada. De no ser así, estaríamos simplemente ante una inflación de competencias, ante un exceso de oferta que provocaría una elevación en los niveles de exigencia para ocupar un puesto dado, pero en el que se realizaría el mismo trabajo. Si el aumento de competencias resulta no estar mejor remunerado, las políticas educativas redundarían en una dinámica discriminatoria más que en la generación de nuevas oportunidades de desarrollo que las nuevas capacidades presentes en la PEA posibilitan.

En México existe el “efecto oferta”. Los cambios en la oferta de competencias, combinación de educación formal y experiencia laboral, explican mejor los movimientos en las ocupaciones de la PEA que si se considera la simple demanda.

¿Cómo afecta el factor monetario? ¿Está mejor pagada o remunerada esta mayor oferta de competencias?

Los análisis de dicha área de trabajo llevan a afirmar que el aumento de competencias es, en general, remunerado. Si bien hay que matizar que ello está expresado más bien en una menor pérdida del poder adquisitivo del ingreso³. O al menos, en el mantenimiento de la jerarquía de los ingresos por categoría ocupacional.

El comportamiento cóncavo del ingreso por edad según escolaridad, por otro lado, es observado dentro de lo esperable: generalmente creciente a edades tempranas, registra su caída en un grupo de edad más avanzado según se ostenta también una mayor escolaridad.

Los gráficos 1a y 1b muestran el logaritmo natural del ingreso en regresión lineal por nivel escolar y grupo de edad, referida al grupo de edad de 12 a 19 años y sin nivel escolar terminado, que aparece aquí en cero. El valor del ingreso es a precios corrientes pues no se pretende comparar entre ambos periodos sino mostrar las curvas de ingreso y su desarrollo relativo en cada año.

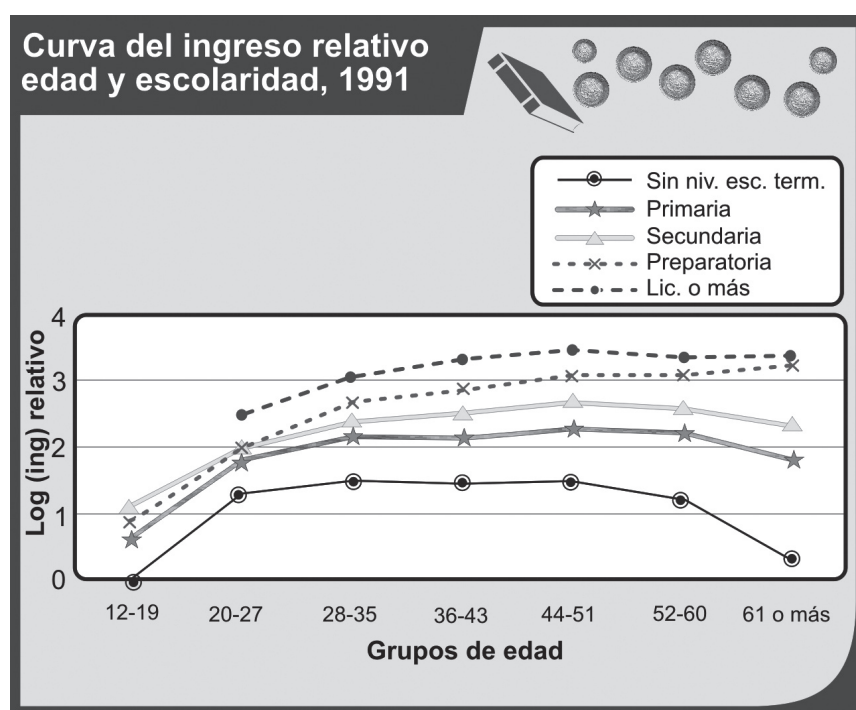


Gráfico 1a. Curva del ingreso relativo por edad y escolaridad, 1991.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENE 1991.

Se podría afirmar que el aumento de competencias es, en general, remunerado.

Las gráficas 1a y 1b muestran el logaritmo natural del ingreso en regresión lineal por nivel escolar y grupo de edad; no se comparan los periodos sino que muestran las curvas de ingreso y su desarrollo anual relativo.

³ Recordar que la década de análisis, los años noventa del siglo XX, registran una devaluación importante del valor de la moneda. La inflación acumulada afectó diferencialmente a los grupos según su ingreso.

Curva del ingreso relativo por edad y escolaridad, 1999

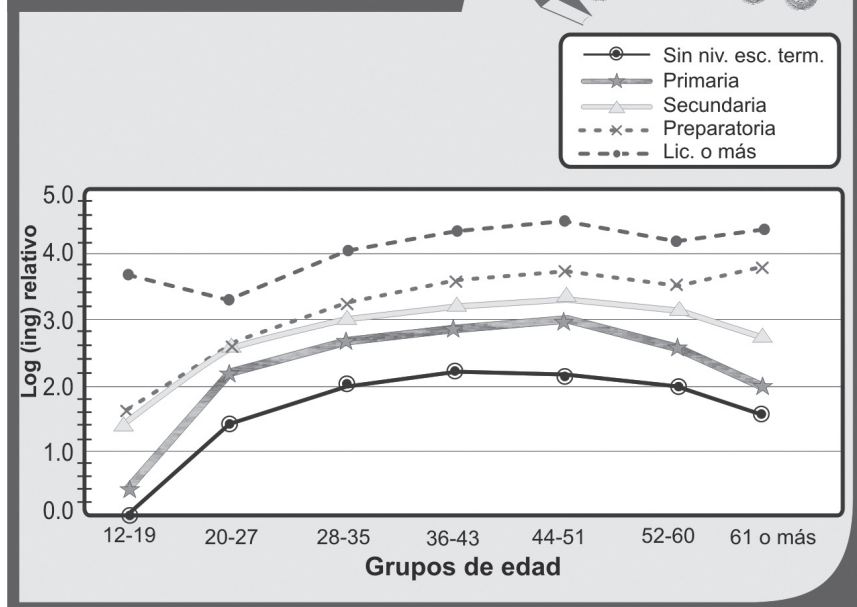


Gráfico 1b. Curva del ingreso relativo por edad y escolaridad, 1999.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENE 1999.

El comportamiento de los niveles de ingreso según edad y escolaridad generalmente crece a edades tempranas y registra una caída en edades más avanzadas.

Casi todas las líneas cóncavas del ingreso tienden a declinar en un determinado grupo de edad, más avanzado cuanto mayor sea la escolaridad. El único grupo que no muestra caída es el de la preparatoria, ya que en ambas gráficas parece no declinar en su ingreso conforme se avanza en edad. También es el único que muestra menor ingreso que el nivel escolar inmediato inferior para los dos primeros grupos de edad de 1991 y para el segundo de 1999. En el resto de las gráficas, la jerarquía entre escolaridad e ingreso se conserva.

Las regresiones de los modelos de estimación del ingreso, por otro lado, son también consistentes con estudios anteriores en relación con los efectos de la edad y escolaridad. Si bien la segunda de dichas variables aumenta su significatividad durante el periodo en tanto que la primera la disminuye. Esto es, el dato de la edad pierde poder explicativo sobre el ingreso en 1999 con respecto a 1991, en tanto la escolaridad (DIP) lo gana para todos los niveles. Esto es relevante pues la edad es la variable que aproxima la experiencia laboral.

Las pruebas de rendimiento educativo, finalmente, apuntan a que éste existe tanto para la escolaridad frontera como para la resi-

dual (y por ende, para la total) ⁴. Para este estudio, la escolaridad se ha dividido en la educación mínima para acceder a la frontera de competencia (DF por sus siglas en francés), y la que le excede (RD); que también es conocida como “sobreeducación” o educación residuo. El gráfico 2 ilustra esta definición:

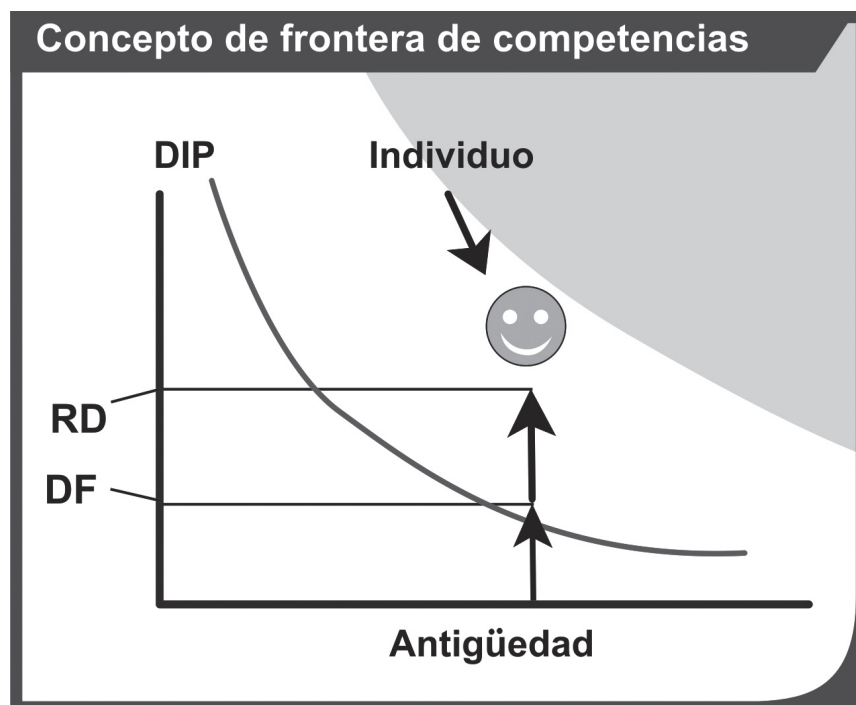


Gráfico 2. Concepto de frontera de competencias.

La línea entre una y otra viene determinada por las envolventes de la frontera de competencias.

Para matizar los resultados de las curvas de frontera (ver gráficos 3 y 4), se señala que cada año de escolaridad frontera influye más en el ingreso que su correspondiente de la residual. En contraparte, cada año de escolaridad residuo es más influyente en el ingreso si es un residuo negativo: esto es, el costo por estar bajo la curva frontera es mayor que el beneficio por cada año sobre ella.

En el único grupo en el que no hay caída del ingreso es en el de preparatoria.

De alguna manera el factor de la edad pierde su poder explicativo sobre el ingreso entre los dos periodos estudiados: 1991 y 1999, pero la escolaridad gana fuerza en todos los niveles.

La escolaridad frontera se define para este estudio como la mínima necesaria para acceder a un grupo de ocupación dado.

La escolaridad residual es la que tiene el individuo como excedente a la escolaridad frontera de su grupo de ocupación.

⁴ Se define la escolaridad frontera como la mínima necesaria para acceder a un determinado grupo de ocupación según un algoritmo de frontera de ganancia. La escolaridad residual es la que presenta cada individuo de la muestra como excedente a la escolaridad frontera de su grupo de ocupación.

En el debate sobre el capital humano y los mercados de trabajo, este estudio puede aportar el dato de que las exigencias en las distintas ocupaciones suben (esto se testifica en la elevación de la educación formal para una antigüedad dada, en general de las fronteras de ocupación) y que dicha elevación es remunerada (por supuesto, en un contexto de pérdida de poder adquisitivo). Si el aumento de competencias no hubiera estado mejor remunerado, las políticas educativas hubieran redundado en una dinámica discriminatoria de simple inflación educativa (desplazamiento de los menos educados por generaciones más capacitadas pero cuyas nuevas habilidades no son ni aprovechadas ni mejor pagadas) más que en la generación de nuevas oportunidades de desarrollo que las nuevas competencias presentes en la PEA posibilitan.

En la discusión entre capital humano y mercado de trabajo, este estudio señala que a medida de que las exigencias dentro de las ocupaciones aumentan, éstas son mejor remuneradas, aunque no se puede olvidar que esto se da en un contexto de pérdida del poder adquisitivo.



Gráfico 3. Fronteras de competencia para 1991.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENE 1991.

Fronteras de competencia para 1999

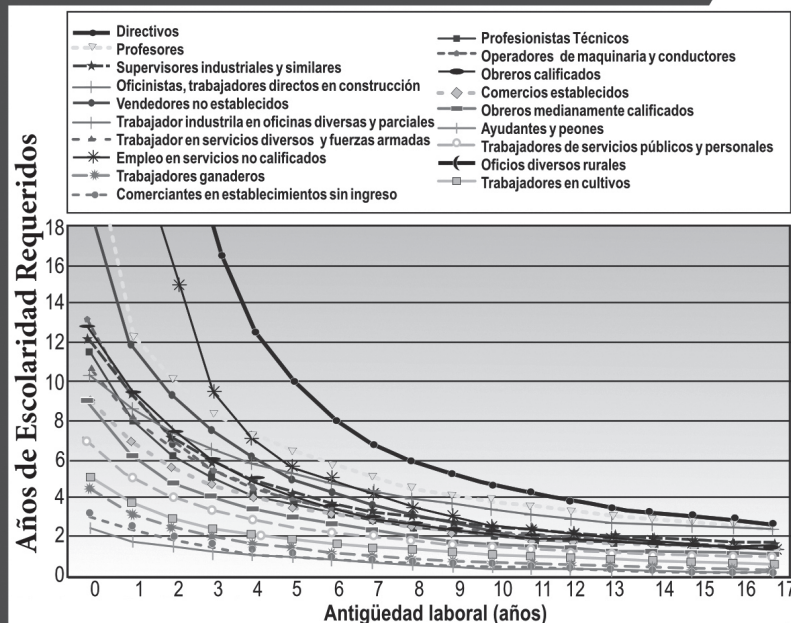


Gráfico 4. Fronteras de competencia para 1999.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENE 1999.

El área de trabajo cuatro se encargó de explorar mediante estudios de caso cómo han incorporado los empresarios mexicanos la creciente oferta de jóvenes más formados. Se encontró que existían tanto factores de absorción como de impermeabilidad a la expansión educativa.

Dentro de los factores de absorción se distinguen nuevos requerimientos:

- ◆ El desarrollo de los servicios a las empresas más o menos internalizados (cubrir exigencias de calidad, fiscales, servicios legales y logísticos para la importación y exportación, etcétera).
- ◆ El nivel técnico en que los requerimientos de competencias se relacionan con: los lenguajes (tecnología digital), la detección de fallas y la resolución de problemas.
- ◆ Las actitudes particularmente relacionadas con la responsabilidad e identificación con el trabajo, la rotación y el ausentismo.
- ◆ Nuevos requerimientos en áreas de gestión y administración.
- ◆ Aumento de los requerimientos de competencias generales.

Se estudió cómo los empresarios mexicanos incorporan a los jóvenes mejor formados.

Algunos factores que favorecen la incorporación de estos jóvenes son: exigencias de calidad en procesos y servicios, nivel técnico, tecnología digital, capacidad de detección de fallas, resolución de problemas, identificación con la empresa, responsabilidad, cuidar el tema de la rotación y ausentismo, mejoras en las áreas de gestión y administración.

Los limitantes para absorber a los jóvenes son la economía informal, la resistencia al cambio, el rechazo al conocimiento adquirido informalmente, la irreversibilidad de la formación inicial.

Los certificados escolares se usan como filtros en algunas empresas para la contratación y promoción y son sólo un indicador de mayor capacidad de aprendizaje en el nuevo trabajador.

Otros factores de absorción fueron la elevación de los requerimientos mínimos de formación inicial (incluso en el sector calzado), asociada a la “capacidad de aprender y adaptarse a los cambios”; la formación continua, concentrada en niveles altos de formación inicial; los cambios organizativos y tecnológicos asociados al nivel de educación de trabajadores; y finalmente, los procesos más complejos y progresivamente articulados de formación: formal / informal, tácita / explícita, escolar / no escolar.

Por el contrario, los factores de impermeabilidad o limitantes para absorber la expansión educativa disponible resultaron ser el sector informal de la economía, las resistencias al cambio en las empresas de cultura patrimonial, el rechazo de las personas formadas en sectores tradicionales (basados en conocimientos tácitos adquiridos informalmente) y las dificultades para insertar en la formación continua los segmentos menos educados (irreversibilidad de la formación inicial).

En su mayoría, las empresas analizadas han ajustado su política de recursos humanos, de modo consciente o inconsciente han tomado nota de la modificación del contexto generada por la elevación del nivel de formación, aunque tienen opiniones y juicios diversos al respecto. Las relaciones entre competencias demandadas y certificados escolares existen aunque los empleadores a veces no tienen más que una percepción intuitiva de ello.

Los certificados escolares más presentes en el mercado en relación con la expansión educativa, tienden a ser asociados por las empresas con un mayor nivel de competencias de carácter transversal y a usarlos como filtro (requerimiento mínimo) para la contratación y promoción.

Los empleadores, sobre todo los del sector servicios con vasta formación continua, consideran a las competencias asociadas a los certificados escolares como indicadores de una mayor potencialidad de aprendizaje que reduce los costes de inserción y de aprendizajes posteriores, también como reserva de competencias que facilitará la continuidad en el empleo y la flexibilidad de la plantilla. Cuanto más formados, los trabajadores son más capaces de aprovechar de modo eficaz la formación continua, que, además, podrá ser más corta para los más educados.

Las empresas, en presencia de una abundante oferta de jóvenes más educados, han podido establecer y elevar de forma progresiva los niveles mínimos de contratación, lo que constituye a los certifi-

cados escolares como una condición necesaria, aunque no suficiente, para el acceso a empleos de calidad.

Todos estos cambios han permitido, quizá inducido, cambios en la utilización de nuevas tecnologías y nuevas formas de organización del trabajo.

Finalmente, en el área de trabajo cinco se ensayan proyecciones a futuro desde los resultados obtenidos en las etapas anteriores.

Se establece que la escolaridad de la población mexicana continuará creciendo conforme a ciertas características: la obligatoriedad constitucional de 12 años de escuela (3 de preescolar en cuestionamiento); el incremento de la demanda por escolaridad media y superior, en función de las tasas previas de cobertura y la dinámica demográfica; la modificación de la distribución de la matrícula por modalidades, áreas, profesiones, etc. En contraparte, se prevé el crecimiento del número de jóvenes sin escolaridad básica completa.

Las presiones sociales por mayor escolaridad enfrentarán situaciones contradictorias: falta de financiamiento público; límites a la capacidad de las familias de pagar la educación media y superior privada; crecimiento de subniveles y modalidades diferentes (sistemas abiertos y a distancia, por ejemplo); reconocimiento escolar del conocimiento adquirido fuera de la escuela; nuevos tipos de estudiantes (trabajadores, adultos que regresan, etc.) y nuevos sistemas de certificación del conocimiento.

Las modalidades de escolaridad se modificarán sustancialmente y de manera diferente según el nivel de escolaridad por influencia del reconocimiento de problemas de calidad: resultados de exámenes internacionales, certificaciones de calidad de programas; problemas de pertinencia (relación prevista con el mercado de trabajo y acción de programas de orientación vocacional), en particular en el nivel medio y superior; y problemas de equidad.

Habrà un importante impulso a la formación de las nuevas generaciones y de la población adulta por modalidades innovadoras y no escolarizadas.

Con respecto al comportamiento de los empleadores, se prevé que aumentará la influencia de éstos sobre la orientación de la formación para el trabajo (modalidades de intervención). La economía mexicana absorberá a la PEA conforme al “efecto oferta” y habrá diferencias importantes en el papel atribuido al título escolar en las políticas de reclutamiento, en las estrategias formativas al interior de las empresas, y en la importancia atribuida a la educación y a la

Ante la abundante oferta de jóvenes educados, las empresas elevan los niveles mínimos de contratación.

A futuro es un hecho que la escolaridad en México seguirá creciendo debido a la obligatoriedad de 12 años de escuela. Crecerá en función de la cobertura y la dinámica demográfica, la distribución de matrícula por modalidades, áreas y profesiones.

La presión social para que los jóvenes cuenten con una mayor escolaridad enfrenta la falta de financiamiento público; menor capacidad de pago de educación media y superior privada; las diferentes modalidades de educación; nuevos tipos de estudiantes y nuevas maneras de certificación de conocimientos.

Los empleadores se orientarán a la formación para el trabajo, y cambiarán las políticas sobre las certificaciones escolares.

Hay una disyuntiva entre especializarse y diversificarse. ¿Cómo manejar la trayectoria laboral?

La competencia máspreciada es la de ser capaz de formarse rápidamente en competencias nuevas. Aprender rápido.

En cuanto a los ingresos, se ve que dependen del tipo de empresa, la educación del sujeto es la llave de acceso al grupo de ocupación (Ver gráficos 3 y 4). La experiencia también es tomada en cuenta para el conjunto de las ocupaciones, pero se toma en cuenta cada vez menos.

formación según los mercados de trabajo (formal-informal), los grupos de ocupación y las regiones del país.

Trayectorias laborales: entre la especialización y la diversificación. A manera de conclusión del apartado

Presentada en el marco de la Feria del Empleo, por un lado se pidió a los ponentes de esta conferencia de la Cátedra Konrad Adenauer responder a la inquietud de los estudiantes sobre sus oportunidades al ingresar a la PEA, y por otro, a la disyuntiva entre especializarse o diversificarse en su trayectoria laboral.

El estudio expuesto puede responder que los ámbitos laborales absorben productivamente las nuevas competencias que los jóvenes recién egresados ofrecen, y las remuneran. Si bien se apunta que tal absorción no es homogénea, tampoco es sencilla. El extracto presentado no refleja las reticencias de los empleadores a aprovechar las nuevas competencias que el área de trabajo cuatro encontró.

Sí se alcanza a mencionar que la competencia más preciada es la de formarse de manera más rápida en competencias nuevas. Este 'aprender rápido' se encuentra más entre más jóvenes y más formados sean los individuos que se someten a los nuevos entrenamientos (frecuentemente costeados por los empleadores).

La justicia de las remuneraciones no se explora en el estudio, pero sí se debatió si la expansión educativa no propiciaba más bien la inequidad laboral. Los resultados del área de trabajo tres también pueden leerse así. El factor más fuerte para la diferenciación en los ingresos es el tipo de empresa; la educación del sujeto funciona como variable de acceso al grupo de ocupación. La experiencia también tiene un impacto sobre las remuneraciones pero su significatividad se diluye con el tiempo.

Finalmente, y con base en el modelo de fronteras de competencia por tipo de ocupación, el estudio demuestra que la actualización continua (ya sea de conocimiento codificado o del no codificado, o basado en la experiencia) ayuda a mantener a los individuos dentro de la frontera de remuneración, y que no hacerlo tiene costos graves en el ingreso de los individuos aunque sigan permaneciendo en el mismo grupo de ocupación.

¿Diversificarse? Ya se mencionó la conveniencia de seguir la frontera del propio nicho laboral. Ya se planteaba también en la introducción del apartado que el proyecto Esforem, que se encuentra apenas en etapa de planteamiento, busca estudiar las trayectorias

laborales y su relación con la estructura de formación que va adquiriendo el individuo durante su vida. Se puede adelantar que las trayectorias laborales de gran parte de la PEA registran cambios en los tipos de trabajo que desarrollan independientemente de la educación formal que se tenga: un ingeniero puede laborar de vendedor, de consultor, de profesor, de presidente municipal, e incluso de ingeniero. Con estudios de posgrado puede ejercer hasta de sociólogo. Sin embargo, será difícil encontrar un sociólogo que se haya movido con éxito hacia trayectos laborales de ingeniería o medicina.

Lo que se pone en cuestión es el pretendido rasgo de éxito laboral que supone el trabajar en aquello para lo que se estudió.

Un médico alópata puede ejercer como tal pero, también se tienen casos en los que los galenos estudian también homeopatía, ciencias sociales o, incluso hagan carrera política⁵. Se puede argumentar bajo criterios subjetivos si las opciones alternativas son fracasadas, pero para ser consistentes con el estudio Edex, habría que examinar los ingresos: los primeros datos de Esforem-Europa muestran que los profesionistas que se dedican al desarrollo de actividades distintas a las implicadas en su formación inicial efectivamente ganan menos. Pero la diferencia es de 1.64%. Tan baja significatividad permite señalar que la formación profesional en un área puede ser igualmente importante para el desempeño profesional en otro campo.

Ya se decía que puede haber profesiones que se conviertan a otras (físico metido a filósofo, como los casos de Einstein o Khun) como estrategia de diversificación formativa, pero esto no funciona para todas. No se tiene noticia, por ejemplo, de filósofos metidos a físicos o de sociólogos metidos a médicos o ingenieros. Así, las trayectorias laborales son unidireccionales en varios casos. La formación profesional inicial marca una diferencia importante. Ello da luz sobre la disyuntiva entre diversificarse o especializarse.

Es obvio que dicha cuestión no puede ser absoluta. Se necesitan profesionales sumamente especializados para cierto tipo de actividades. La especialización creciente implica la búsqueda de inserción en estos espacios, donde además se requiere proporcionalmente poca gente, pero también son pocos los que cuentan con estas competencias especializadas. Por otro lado, se requieren profesionales polivalentes y cambiantes para otro tipo de actividades; ello implica

La actualización continua ayuda a mantener a los individuos en la frontera de remuneración, no actualizarse es un factor excluyente.

Es importante conocer los tiempos, las tendencias: las economías se tecnologizan y cambian, hay retos ambientales que transforman la economía y el trabajo.

⁵ Curiosamente el presidente municipal de Guadalajara para el periodo 2007-2010 es médico de profesión.

Hay secretos para potenciar las competencias del capital humano tanto en los procesos formativos escolarizados como en la capacitación y trayectoria laborales.

Ante la realidad y los cambios globales, ¿estamos enseñando competencias para el desarrollo sustentable?

profesionales con competencias transversales amplias y adaptables a cambios significativos en sus competencias específicas.

La lógica de especialización creciente responde a una tendencia histórica, que parte del medioevo (el aprendiz, el oficial y el maestro), que se centra en la ‘comparimentalización’⁶ creciente del conocimiento, lo que a su vez se incrementa con el desarrollo del capitalismo y en particular de sus formas predominantes en la organización del trabajo del siglo XX: el taylorismo y el fordismo; la hiperespecialización. Sin embargo, los grandes cambios en la organización del trabajo tienden ahora hacia la polivalencia en las actividades individuales y a la incertidumbre en la trayectoria laboral.

Además, los problemas a los que hay que enfrentarse en el mundo laboral no son unidisciplinarios, la comprensión de los mismos implica conocimientos cada vez más diversificados. Y los problemas mismos son cambiantes, máxime con la velocidad existente en los cambios tecnológicos, organizacionales, sociales, políticos y económicos del mundo contemporáneo. Ello obliga a refrendar capacidades de adaptación creciente.

El desarrollo conlleva la necesidad de enfrentar problemas impredecibles. Las economías se vuelven más tecnológicas y su sector servicios se hace más dominante progresivamente. Aparecen también nuevos retos en los cambios ambientales: mercados verdes, mercados emergentes desde las crisis ambientales y nuevas necesidades desde la previsible reconversión económica por el cambio climático son algunos ejemplos. ¿Estamos produciendo competencias para el desarrollo sustentable?

Ello obliga a la formación de profesionales especializados, pero que a su vez tengan la habilidad de adquirir competencias complementarias cada vez más diversas. También demanda profesionales con capacidad de cambiar frecuentemente de actividad, requiriéndosele nuevas competencias. Por ello, especializados y diversificados necesitan una formación constante, a lo largo de su vida, y no una formación “de una vez por todas”. Impone finalmente la necesidad de entender jergas y metodologías pertenecientes a campos profesionales distintos al propio. Se confronta así la lógica del conoci-

⁶ El conocimiento es partido y manejado como en compartimentos por ciertos grupos humanos, pero no por el resto. Hay, de esta forma, expertos en informática que dominan esta área mejor que la mayoría pero que lo ignoran todo sobre cómo sembrar alimentos.

miento “feudal” del propio campo de conocimiento y la necesidad de enfrentar los problemas de manera multi, inter y hasta transdisciplinaria.

Así, tanto en la estructura de formación como en las trayectorias laborales se esperan encontrar secretos para la potenciación de las competencias del capital humano. Secretos que ayuden a aprovechar mejor la expansión educativa acumulada que ya tiene México, a fin de volverla un factor para el desarrollo nacional.

POR UNA AGENDA MEXICANA PARA EL DESARROLLO SOCIALMENTE RESPONSABLE

El doctor en economía por la UNAM, José Luis Calva, dictó una conferencia sobre la *Agenda para el Desarrollo*. Se trata de una reciente publicación en 15 volúmenes que concentra los aportes de 400 investigadores de diversas instituciones de educación superior del país.

En el origen del esfuerzo, argumentó el doctor Calva, se encuentra la necesidad de retomar el camino del desarrollo perdido hace 25 años. En los 50 años entre la época del presidente Cárdenas hasta principios de la década de los ochenta del siglo XX, la economía mexicana había crecido a una tasa media de 6.1% anual. Es desde que se asume el llamado “modelo neoliberal” que los crecimientos decayeron y el poder adquisitivo y la calidad de vida en general, retrocedieron.

El doctor Calva, abundó más sobre el tema y definió a la pobreza en un sentido amplio del término como situaciones de carencia en las familias que no tienen ingresos suficientes para sostener el vestido, la vivienda, la educación o la salud. En ese sentido muy amplio, la pobreza en tiempos de Porfirio Díaz es ubicada por Calva en 90%; todavía a fines de los años cincuenta la pobreza en este amplio sentido era de 68% y al iniciar los ochenta, antes de la imposición del modelo económico neoliberal, había bajado a 48%. Actualmente, en este sentido amplio de pobreza, se tiene nuevamente que la mayoría de los mexicanos no tienen ingresos suficientes para sus necesidades más indispensables.

En 1960 México tenía un producto nacional por habitante superior al de España, hoy esta nación europea triplica el producto nacional por persona de México. Todavía al principio de los años

Se presentó la *Agenda para el Desarrollo*, coordinada por el doctor José Luis Calva, de la UNAM. Incluye el trabajo de 400 investigadores plasmado en 15 volúmenes.

Señala que en México hace 25 años se perdió el camino del desarrollo, en el momento en que se asume el “modelo neoliberal”, el crecimiento decayó, el nivel de vida y el poder adquisitivo retrocedieron.

El nivel de pobreza actual retrocede hacia los niveles del Porfiriato. Países que han estado igual o peor que México, hoy tienen un crecimiento evidente.

¿Cuáles son algunos factores del éxito de esas economías?

- ◆ Políticas macroeconómicas anticíclicas que eviten la recesión.
- ◆ Fomento sectorial.
- ◆ Regulación de la economía para corregir las fallas del mercado.
- ◆ Estado de bienestar basado en impuestos progresivos.

ochenta del siglo XX, México tenía un producto nacional por habitante superior al de Corea del Sur, a valores corrientes México tenía \$2,540 dólares de producto nacional por persona y Corea del Sur \$1,870 dólares. Actualmente Corea del Sur triplica el producto nacional por persona de México.

La clave de los países exitosos en su desarrollo se encuentra contenida en cuatro consensos que, asegura Calva, se observan en la conducción de la economía independientemente de si los que están a cargo del gobierno son de ideología de derecha o de izquierda:

- ◆ Políticas macroeconómicas anticíclicas para evitar la recesión: bajar tasas de interés, aumentar la inversión y aun el gasto público (se acepta aquí la necesidad de incurrir en déficit fiscal para evitar la desaceleración económica). El crecimiento de la economía debe ser protegido para mantener el empleo y el bienestar de la gente.
- ◆ Fomento sectorial: en la agricultura, en la industria manufacturera, en la aeronáutica o en la electrónica; toda área considerada estratégica debe ser protegida. Siempre hay política sectorial (a propósito de confundir el libre mercado con la inexistencia de política pública en los sectores).
- ◆ Regulación de la economía para corregir las fallas de los mercados. Hay que procurar estándares y situaciones de competencia equitativa, pero en lo que se llega a ello, los mercados han de ser regulados. Abrir espacios económicos sin regular no desarrolla países sino tiburones en cómodos estanques llenos de peces chicos a su disposición.
- ◆ Estado de bienestar basado en impuestos progresivos. La responsabilidad social queda plasmada aquí porque se aporta en proporción al ingreso –impuestos progresivos– y no sobre el consumo (como corresponde a los impuestos regresivos). Calva apunta que en los países desarrollados menos de la cuarta parte de los impuestos son regresivos pero que esta modalidad impositiva en México es de 54%.

Los volúmenes de la *Agenda para el Desarrollo* fueron dedicados a los siguientes temas:

1. Globalización y bloques económicos: mitos y realidades.
2. Desarrollo económico: estrategias exitosas.
3. México en el mundo: inserción eficiente.
4. Macroeconomía del crecimiento sostenido.
5. Finanzas públicas para el desarrollo.
6. Financiamiento del crecimiento económico.
7. Política industrial manufacturera.
8. Política energética.
9. Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero.
10. Educación, ciencia, tecnología y competitividad.
11. Empleo, ingreso y bienestar.
12. Derechos y políticas sociales.
13. Políticas de desarrollo regional.
14. Sustentabilidad y desarrollo ambiental.
15. Democracia y gobernabilidad.

Dentro de las conclusiones del primer volumen, Calva señala que México siempre ha participado en los mercados globales. Como dato de entrada resalta que en la época del gobierno de Lázaro Cárdenas las exportaciones mexicanas como porcentaje del PIB fueron superiores a las que se tuvieron en tiempos de Carlos Salinas de Gortari. Sin embargo, los procesos de globalización no se dan espontáneamente de la “mano invisible del mercado”. Sin una inserción planeada, cuidadosa, pero también activa, los países que son más bien arrastrados a la globalización ven ensancharse las desigualdades entre los ricos y los pobres. Si acaso crecen, lo hacen en la fracción de los que participan activamente y están concertados en sus políticas internas.

En consecuencia, es necesario cambiar la actitud frente a los procesos globales, no se trata de salirse de la globalización sino de pasar de un estilo pasivo de inserción en la mundialización a redefinir internamente mediante políticas económicas y sociales activas las tendencias espontáneas del mercado mundial.

Por otra parte, en los debates académicos se resaltó que el sistema que dicta las actuales reglas de participación en la globalización dista mucho de ser justo. En el ámbito internacional es necesario impulsar una reforma de las políticas y formas de gobierno de la

La Agenda para el Desarrollo abarca 15 temas.

México, hoy día, participa en los mercados globales, pero esta participación debe ser planeada para no ampliar, con ella, la desigualdad e inequidad. Redefinir políticas económicas y sociales, la regulación, así como el desarrollo de estrategias propias.

Cada país debe conocer su contexto histórico y valorar su ideosincracia y tradiciones para poder traducir las experiencias de países exitosos según sus propias necesidades.

México debe impulsar el mercado interno, integrar cadenas productivas para la exportación, apoyar la ciencia y tecnología, así como la educación, el desarrollo sustentable y cuidado de los recursos naturales y diversificar el comercio internacional.

La estabilidad macroeconómica no basta. Las políticas monetaria, fiscal y cambiaria deben orientarse al crecimiento del producto nacional y el empleo.

economía mundial. Hay que corregir las asimetrías en los mecanismos y en los espacios de toma de decisiones así como el manejo de la regulación internacional. Pero en tanto llega dicha reformulación, José Luis Calva señala que lo que hay que hacer es poner mayor énfasis en el camino propio de desarrollo. Acusa cómo, a fuerza de audacia e iniciativa histórica, los exitosos países de nueva industrialización que han diseñado sus propias estrategias de desarrollo, desecharon los dogmas neoliberales que los países hegemónicos, particularmente Estados Unidos, predicaban pero no aplicaban en sus propios territorios.

Los caminos exitosos pueden ser muy distintos, aun partiendo de situaciones aparentemente muy similares. La razón es que cada país tiene que atender tanto a su historia como a su idiosincrasia; su estructura y su momento, para traducir a su estilo de desarrollo los grandes lineamientos de los países exitosos. La estrategia de México deberá contemplar el impulso al mercado interno, la integración de cadenas productivas a la exportación, el apoyo riguroso a la formación de recursos humanos, la ciencia y la tecnología; la defensa de los recursos naturales y su manejo sustentable, y la diversificación del comercio internacional, sobre todo con Latinoamérica y Asia. Esta es la conclusión de los volúmenes segundo y tercero.

El cuarto volumen critica la simple estabilidad macroeconómica tan valorada en los gobiernos mexicanos de las últimas dos décadas. La estabilidad inamovible no es suficiente para el crecimiento económico; incluso lo puede obstruir si variables como el control de la inflación se manejan como un fin en sí mismas. Las políticas monetaria, fiscal, y particularmente la cambiaria, deben orientarse integralmente hacia las variables reales de la economía: el crecimiento del producto nacional y del empleo. Los mecanismos de la macroeconomía deben redundar en educación y planta productiva que conlleven a la competitividad. Las políticas anticíclicas tienen lugar aquí.

El quinto libro, el de las finanzas públicas para el desarrollo, discute sobre la atención eficiente de las responsabilidades del estado, y de la producción activa del bien común. Para atender todas las responsabilidades del estado se requiere elevar considerablemente el gasto público sobre bases sostenibles en el largo plazo, lo que implica incrementar significativamente los ingresos tributarios del estado. No sólo es necesario elevar los ingresos fiscales sino también la eficiencia y la honestidad en el ejercicio de los gastos. Aquí se

habla también de instituciones de transparencia, de rendición de cuentas, de auditoría social, etc. El texto muestra diez canales distintos para ampliar las posibilidades recaudatorias nacionales. También propone una estrategia de homologación paulatina del sistema fiscal mexicano con el sistema fiscal de Estados Unidos y Canadá en un lapso de diez años.

El siguiente volumen se orienta al sistema financiero para lograr las tasas de crecimiento superiores al 6% que México necesita. Es necesario elevar los coeficientes de ahorro interno y de inversión. Desde hace años, académicos mexicanos han demostrado que el potencial de crecimiento de la economía de este país es de 'dimensiones asiáticas', esto es, de 6 a 8% anual. Ahora también organismos internacionales ubican el potencial de crecimiento mexicano en tales niveles.⁷ El ahorro interno en tiempos del Presidente Lázaro Cárdenas era de alrededor de 7% del PIB y creció hasta 22% del PIB a principios de los años ochenta del siglo XX. En el periodo de Fox ya estaba de vuelta en 20% del PIB. Por su parte, Corea del Sur tiene un ahorro interno de más de 30% del PIB y China de más de 40%. Concluye este volumen que para crecer a tasas de más de 6% se necesita volver a retomar la dinámica del ahorro interno y para eso es necesario reformar el sistema financiero; aplicar un sistema regulatorio exactamente como el que sugirió y aplicó Konrad Adenauer en Alemania.

El séptimo volumen discute la política industrial manufacturera. El centro del debate es si las políticas sectoriales deben elegir a algunos 'ganadores' y privilegiarlos por sobre los otros productores. En realidad, los países que han despegado en el desarrollo industrial han aplicado políticas industriales sectorizadas y apoyado áreas que consideraron estratégicas para su desarrollo, con instrumentos no solamente horizontales sino también dirigidos hacia ciertos sectores prioritarios. Particularmente se observan la industria electrónica y la aeroespacial, y en algún momento la automotriz. La ortodoxia neoliberal se opone a estas prácticas aduciendo que 'se escogen ganadores' (con lo que se rompe el paradigma de la libertad de las fuerzas del mercado), pero estudios de las experiencias coreanas y

El Estado debe responsabilizarse eficientemente, ejercer el gasto con honestidad, crear instituciones de transparencia y rendición de cuentas, Se propone una homologación con el sistema fiscal de Estados Unidos y Canadá

Es necesario elevar los niveles de ahorro interno e inversión. El potencial de crecimiento de México es muy alto. Reformar el sistema financiero.

En cuanto a la política industrial manufacturera se necesitan políticas industriales sectorizadas con apoyo a grupos estratégicos para crear industrias exitosas.

⁷ Curiosamente, Calva refiere como indicadores la evasión del recurso humano, los recursos naturales y la pobre dotación de capital interno. Se interpreta que la calidad de estos dan para un potencial de crecimiento como el observado entre finales de los años treinta y principios de los ochenta del siglo XX.

Se necesita otorgar autonomía financiera y de gestión a las empresas energéticas y desarrollo de tecnologías propias con un plan a largo plazo. El petróleo y la electricidad deben seguir siendo responsabilidad del Estado. Contemplar energías alternativas y renovables.

El campo necesita recibir apoyo para los pequeños productores, redefinición de cultivos, créditos e inversión pública.

En educación, ciencia y tecnología la inversión lleva a la productividad y competitividad y la generación de la riqueza. Es la mejor manera de socializar a los individuos para la construcción de ciudadanía.

La competitividad es un concepto sistémico formado por empresas, sociedad y gobierno.

japonesas permiten aclarar que, más que escoger ganadores, los crearon mediante el fomento sectorial. Finalmente, economistas mexicanos muestran los enormes márgenes de maniobra que hay tanto en la Organización Mundial de Comercio (OMC) como en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para aplicar políticas de fomento industrial.

El octavo volumen, dedicado a la industria energética, establece que la solución no es la privatización sino otorgar autonomía financiera y de gestión a las empresas energéticas. Las industrias petrolera y eléctrica deben seguir siendo responsabilidad del Estado. Hay que impulsar su crecimiento y modernización a través de la reestructuración de su carga fiscal, un nuevo esquema tarifario y el impulso al desarrollo de tecnologías propias. Se contemplan también energías alternativas y renovables. Todo debe ir en un plan energético nacional con visión de largo plazo.

El noveno volumen comienza con un diagnóstico sobre el campo. Para impulsar el dinamismo del sector rural y agrícola se necesitan múltiples acciones de fomento a los pequeños productores, diversificación de cultivos, redefinición de precios, apertura de créditos y compromisos de inversión pública. Sin un sector rural funcional la viabilidad económica del país está comprometida.

El décimo volumen aúna los temas de educación, ciencia, tecnología y competitividad. Las tres primeras redundan definitivamente en la cuarta. El sistema educativo y la capacitación deben prepararnos para enfrentar un entorno cambiante. La educación en naciones desarrolladas es tenida, además, por la mejor manera de socializar a los individuos y hacerlos ciudadanos responsables: éticos, productivos y plenos. Por eso miran como justo que sea gratuita. Por su parte, la generación de conocimiento propio mediante la ciencia y la tecnología se revela en los últimos lustros como una clave de la generación de la riqueza.

Hay que apuntar que la competitividad es un concepto sistémico donde las naciones completas (sus empresas, su gobierno y su sociedad) son el sistema. Una de las tesis que abunda en el libro es que las naciones son competitivas en la medida que tienen un tipo de cambio competitivo, tienen una situación de crecimiento sostenido de la economía real, atraen inversión, tienen políticas macroeconómicas para sostener el crecimiento, regulan tasas de interés competitivas, tienen infraestructura adecuada, en fin, hay los mecanismos para la generación de ciencia y tecnología.

Los siguientes dos volúmenes abordan los aspectos sociales de la política económica: el empleo, la migración internacional, la distribución del ingreso, la salud, la seguridad social, la nutrición, la vivienda, la diversidad étnica y de género. Se proponen políticas públicas para que una sana economía redunde en el bienestar de los ciudadanos. El mecanismo es el empleo justo y bien remunerado. Las acciones asistencialistas no son suficientes.

Se busca establecer una visión moderna de los derechos humanos donde no solamente se consideren los derechos civiles y políticos sino también los económicos, sociales, ambientales y culturales de la población.

El volumen decimotercero propone una estrategia de desarrollo regional en dos vertientes: una geoestrategia nacional de largo plazo, mediante la cual México aproveche mejor las oportunidades del TLCAN, y otra estrategia interna que incluya la planeación territorial, la integración regional de las políticas públicas y la descentralización de recursos como palanca de un desarrollo más equitativo e incluyente entre las regiones que conforman el país.

El volumen catorce plantea la necesidad de tener políticas públicas que regulen el uso racional de los recursos, la preservación y promoción de la biodiversidad, el combate a la contaminación y la prevención de desastres naturales, en fin, el desarrollo sustentable. Se trata de encontrar un sano equilibrio entre las potencialidades del mercado y el necesario resguardo de las riquezas y recursos naturales.

Finalmente el décimo quinto volumen versa sobre la gobernabilidad democrática. La idea básica es que la democracia, en el verdadero sentido de la palabra, es mucho más que elecciones libres y transparentes sino que supone la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones entre las que destacan aquellas que afectan en mayor medida la vida diaria de la gente. Decisiones trascendentes de todo tipo pero principalmente las económicas: que la sociedad asuma e impulse un modelo económico con todas sus posibilidades y consecuencias es parte de la gobernabilidad democrática. Calva cerró su conferencia con una esperanza: será la inteligencia colectiva de los mexicanos la que va a sacar adelante al país, como ocurrió en aquellos 50 años del desarrollo sostenido de la economía mexicana.

Entre las preguntas y opiniones de los asistentes sobresalió el cuestionamiento sobre cómo podrían los académicos influir con sus ideas en el curso real de la economía; cómo puede creerse, en fin, que sea la inteligencia colectiva la que tome las decisiones y no pequeñas

No se pueden olvidar los aspectos sociales de la política económica: el empleo, la migración internacional, la distribución del ingreso, la salud, la seguridad social, la nutrición, la vivienda, la diversidad étnica y de género que benefician a la población.

El desarrollo regional debe contemplar estrategias externas que aprovechen el TLCAN, y por otra parte, una estrategia interna con planeación territorial, políticas públicas regionales y descentralización en el uso de los recursos.

Buscar el desarrollo de los recursos naturales y un equilibrio entre las potencialidades del mercado y el cuidado de la riqueza natural.

En cuanto a la gobernabilidad democrática, es vital la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. Implica poner a trabajar la inteligencia colectiva de los mexicanos.

Según Calva, México puede crecer al nivel de los países asiáticos. Depende de que los mexicanos creamos que es posible.

México tiene potencial. Puede aprovechar la expansión educativa nacional. Hay que reconocer la capacidad de las nuevas generaciones.

La economía estancada no incentiva a los mercados laborales. Vemos un ejército de trabajadores competentes emigrar a los Estados Unidos, autotexiliados por la falta de oportunidades.

camarillas de poderosos e influyentes. Calva, rememorando las conclusiones de una de sus investigaciones históricas sobre el campo, respondió que las naciones cambian, que existen grandes transformaciones cuando hay un cambio en el estado de ánimo en las convicciones de la mayoría de los ciudadanos. Después de Hitler los alemanes decidieron ser distintos. Los mismos mexicanos que optaron por dejar la Nueva España por una nación independiente demostraron que se consensuaba un cambio. Los pueblos deciden cambiar cuando pueden percibir que es posible un modo de vida mejor.

Un motor para el cambio son las ideas. La claridad de que se vive en un modelo equivocado y que hay alternativas al alcance debe ser motivante, movilizante. También debe serlo la frustración por el desperdicio. El mayor desperdicio está en la subutilización de la planta productiva. Una dinámica de crecimiento económico es básica para la recuperación de la riqueza.

Por último, sintetiza Calva, “si cambiamos la estrategia económica de México, nuestro país puede crecer a tasas asiáticas, como ya se logró anteriormente. El producto nacional por habitante se puede triplicar en menos de 10 años. Este es el reto de México y es perfectamente factible pero depende de todos y cada uno de nosotros”.

CONCLUSIÓN: LOS FACTORES PARA EL DESARROLLO NACIONAL

De entrada, se puede concluir cada conferencia con una palabra en común: potencial. El potencial de México. La expansión educativa nacional de las últimas décadas está siendo aprovechada por los empleadores pero no cabalmente. El efecto oferta (de competencias) contiene un potencial transformador de la vida económica y nacional en general. Un ejemplo son las nuevas tecnologías de la información y comunicación (electrónicas, sobre todo): hace tres décadas ya se tenían las competencias informáticas disponibles pero los empleadores no las veían tan interesantes. Sin embargo, la presencia creciente de profesionistas capaces de operar computadores y redes de comunicación electrónica revolucionó la industria y los servicios de tal forma que estos sectores ya no aceptan nuevos profesionistas que no dominen al menos los rudimentos informáticos.

Pero, como se examina en el estudio Edex, diversos factores —entre los que están los propios empleadores y sus trayectorias labora-

les y empresariales— limitan que dicho potencial germine y dé fruto. Como contraejemplo al anterior, los patrones fundadores de empresas familiares detentan el mando y determinan los rumbos de la empresa sin reconocer que las nuevas generaciones tienen mucho con qué enriquecerles. Esto se observa aun cuando los frustrados innovadores sean los hijos del patrón.

Por otro lado, el aprovechamiento de las competencias que la educación formal ofrece no es pura cuestión de visión o voluntad empresariales. Una economía que no crece tampoco activa sus mercados laborales ni abre posibilidades a la innovación que impulsarían las nuevas competencias. Un estudio sobre migración mostró que la estructura de formación de la población nacida en nuestro país y que labora en Estados Unidos es similar a la observada en la población económicamente activa nacional: se fugan cerebros, brazos, creatividad, emprendimiento; todo un pequeño México económicamente productivo autoexiliado por falta de oportunidades.

Es aquí donde se enlazan ambas conferencias. Un crecimiento de entre 3 y 4% como ha promediado el actual modelo económico y en cuyo margen promete conservarse, no deja más perspectivas que la continuación del autoexilio en su gran variedad de edades y competencias. Incrementos de más del 6%, en cambio, tienen la posibilidad de generar procesos que absorban y aprovechen a los nuevos titulados y sus competencias.

El estudio coordinado por el doctor José Luis Calva es complejo y probablemente su implementación requeriría de estudios complementarios para armonizar las partes. Pero es sin duda un excelente esfuerzo de diálogo de alto nivel entre profesionistas y académicos de las disciplinas económicas y de estudios del desarrollo.

Los frutos del trabajo de los 400 investigadores convocados para la *Agenda para el Desarrollo* no sólo merecen continuidad sino también el que se les hubiera tomado en cuenta para el diseño de políticas públicas por parte de la actual administración federal. Si bien hubo una consulta de cara al Plan Nacional de Desarrollo para el periodo presidencial vigente, ésta no ofreció ni los espacios ni la profundidad logrados en el ejercicio del doctor Calva.

Finalmente, para cerrar pensemos en la aseveración más importante que apunta la *Agenda para el Desarrollo*: México puede crecer a tasas asiáticas, la economía mexicana tiene ese potencial si podemos definir una estrategia propia para la inserción en la economía global. Debería investigarse más sobre ello; deberíamos intentarlo.

La *Agenda para el Desarrollo* es una muestra de diálogo intenso entre 400 investigadores; un estudio complejo que merece ser tomado en cuenta para la planeación de las políticas públicas y estrategias económicas, sociales y culturales.

Sería deseable que continuara este esfuerzo que ofrece datos relevantes para el análisis de nuestro país, datos que nos permitan profundizar en lo que es México y lo que puede llegar a ser.

CAPÍTULO IV

LOS RIESGOS DE LA RECESIÓN INTERNACIONAL Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN MÉXICO

PALOMA SOTELO MÁRQUEZ

CAPÍTULO IV

*Basado en el panel del 10 de octubre de 2007
de la Cátedra Konrad Adenauer¹*

El objetivo de este panel-conferencia fue proporcionar información especializada respecto a los posibles riesgos de una recesión internacional, con particular atención sobre la situación de la economía norteamericana así como en el tipo de impactos que puede haber sobre la economía mexicana.

Para ello se invitó a tres especialistas: Carlos Ramírez Powell, quien fue dos veces director de Radio Universidad de Guadalajara, desde hace 25 años estudia la realidad norteamericana y se ha caracterizado por sostener una postura sumamente crítica ante las políticas ejercidas en los Estados Unidos, sobre todo en el aspecto financiero; Francisco Núñez de la Peña, profesor del ITESO y delegado del Banco de México en el occidente del país, gran conocedor de la política monetaria nacional, y finalmente Ross de Leo, especialista con gran experiencia práctica en el manejo de finanzas internacionales, quien ha colaborado en grandes consultoras norteamericanas y en el ámbito empresarial internacional. Rafael Crespo y Mendoza, profesor del Departamento de Procesos de Intercambio Comercial del ITESO, se encargó de moderar la actividad.

El planteamiento introductorio, a cargo de Ignacio Román, versó sobre la teoría económica de autogeneración de expectativas, que en términos generales explica que en ocasiones lo que inicia como una opinión o rumor respecto a una situación específica en el entorno económico, puede difundirse gracias a los medios de comunicación,

¿Cuáles son los riesgos para México de una recesión en los Estados Unidos?

¿Cuáles son los riesgos para el mundo?

La autogeneración de expectativas, explica que lo que inicia con un rumor en torno a la economía, con la difusión en los medios puede crear expectativas y especulación.

La incertidumbre provoca que los actores económicos tomen decisiones y generen efectos reales en la economía.

¹ Nota: Esta fue la primera actividad de la Cátedra Konrad Adenauer que contó con enlace en videoconferencia con las universidades Iberoamericana campus Tijuana y campus Puebla, y además estuvieron presentes representantes de la Fundación Konrad Adenauer de la Ciudad de México.

y crear especulaciones y expectativas generalizadas. Aun cuando dichas expectativas no estén debidamente fundadas y motivadas, la simple incertidumbre provoca que los agentes económicos tomen acciones y comportamientos que generan efectos reales en la economía, e incluso provocan los mismos efectos negativos que se esperaban.

El caso contrario sería cuando los discursos oficiales de un gobierno (como ha sucedido en México en las crisis de los años 1976, 1982, 1987 y 1994) o una instancia económica externa minimizan los posibles riesgos económicos que se avecinan, quizá con la intención de no generar el efecto de autogeneración de expectativas. En este caso, el no advertir de los riesgos reales provoca daños graves en los grupos de población que no tuvieron la posibilidad financiera ni informativa de prever las circunstancias. Es decir, se genera un efecto redistributivo en contra de la población con menos recursos financieros e información.

De aquí surge el interés de la Cátedra Konrad Adenauer por presentar un abanico de posiciones y argumentos distintos sobre las circunstancias económicas internacionales, para poder generar una idea amplia, bien informada y no única al respecto. Esta necesidad también nace de las declaraciones dadas hace poco más de un año por Alan Greenspan (expresidente del Banco Central Norteamericano-Reserva Federal Estadounidense [Fed]) respecto a las posibilidades de una recesión internacional a finales del año 2007, que han generado distintas expectativas y opiniones.

Rafael Crespo definió a la crisis como un desequilibrio de las principales variables macroeconómicas y precisó que ello puede ser ocasionado por un déficit interno, es decir por circunstancias de la estructura de la economía doméstica, situación que se daba predominantemente hace más de tres décadas en países que aún permanecían un tanto cerrados en cuanto al comercio y finanzas internacionales, como es el caso de México. O bien, desequilibrios generados por factores externos, situación que prevalece en la actualidad debido a los fenómenos de globalización en los que la economía y el comercio mundial están mucho más ligados y vulnerables a lo que pasa a nivel internacional. Es evidente que lo que sucede en las economías más importantes, como la estadounidense, genera efectos más amplios en el resto de las economías. Aún así, precisa Crespo que desde su punto de vista, en las ciencias económicas rara vez existen verdades absolutas, se trata más bien de opiniones, teorías, mo-

Por el contrario, si se ignoran o minimizan los riesgos posibles para no generar miedo, se pueden provocar grandes daños al no permitir a las empresas prever y tomar precauciones.

Desde el 2006, Alan Greenspan habló sobre las posibilidades de una recesión internacional al finalizar el 2007.

La crisis se puede definir como un desequilibrio de las variables macroeconómicas, puede ser por factores internos o externos.

delos, creencias y convicciones. De ahí la importancia y validez de conocer distintas posturas.

¿EXISTE UN RIESGO REAL DE RECESIÓN INTERNACIONAL?

En este sentido, los tres ponentes coincidieron en que existe una posibilidad real de recesión internacional. Las divergencias están en las causas y caracterización de dicha crisis que cada especialista percibe.

Powell ve inminente un proceso recesivo, tal vez no profundo pero sí largo, originado en Estados Unidos principalmente debido a la crisis inmobiliaria, y que afectará a nivel internacional. Se trata de una crisis de carácter estructural y de largo plazo. Núñez coincide con Powell en que la principal causa será la crisis inmobiliaria norteamericana, sin embargo, difiere porque la concibe como una crisis cíclica, parte del proceso mismo del sistema económico y que no será tan grave ni de efectos tan amplios a nivel internacional como se ha especulado. Por su parte, Ross de Leo afirma que el problema derivado del crédito inmobiliario es tan sólo un pequeño causal de la crisis, cuyo principal origen tiene que ver con la estructura misma del sistema económico internacional, en concreto con la falta de regulación al crecimiento de la masa monetaria.

CAUSAS Y CARACTERIZACIÓN

Las ponencias tanto de Powell como de Núñez dieron un panorama claro de la crisis inmobiliaria norteamericana, que identifican como causa principal de la posible recesión internacional.

Para Powell, las bajas tasas de interés hasta de 1% produjeron un crecimiento en el crédito fácil para quien compra y construye casas, lo que se convirtió en un gran negocio con una dinámica de burbuja, es decir insostenible a largo plazo. A esto se le llamó “efecto riqueza”, que para él es un mito que debería denominarse “efecto deuda” y que, de manera sencilla, explica con el siguiente planteamiento: a un empleado promedio, los vendedores de hipotecas le ofrecen créditos hasta por 33 veces su sueldo anual para comprar una casa con una amortización de cuatro años durante los que pagará mensualmente

Hay una posibilidad real de recesión internacional, pero el análisis e interpretación de las causas y efectos de ella, es diverso.

Powell opina que las bajas tasas de interés hicieron crecer el crédito fácil para quien construye y compra casas.

Esto tuvo un “efecto deuda” ya que el bien raíz no siempre sube de valor, y el valor de una casa que se vende a un cliente no debe sobrepasar su capacidad adquisitiva.

Además se construyeron demasiadas casas y esto sobrecalentó el mercado.

Se dieron créditos a los constructores para que siguieran edificando viviendas sin que estuvieran ya vendidas.

una cantidad mínima (hipotecas de interés variable). El argumento del vendedor es que, como los precios de los bienes raíces invariablemente estarán subiendo, al finalizar esos cuatro años la casa valdrá 30% más, con lo que se podrá pagar el capital real acumulado por la amortización negativa, y no sólo eso sino que cada vez que crezca el valor de la casa se podrá extraer la liquidez de su apreciación (con otra hipoteca) para solventar un nivel de vida con lujos.

Esto es un “efecto deuda” por dos razones concretas: primero, el argumento pende del frágil hilo de que el bien raíz siempre sube de valor, lo cual no resultó ser cierto. Y segundo, rompe con una vieja regla de los bienes raíces de que el valor de la casa que se vende a un cliente no debe ser superior a dos veces y medio su salario anual después de impuestos, que es su capacidad adquisitiva. La industria inmobiliaria hipotecaria vendió al empleado promedio algo, por lo menos dos veces por encima de su capacidad adquisitiva.

Algunos factores que demuestran el colapso de lo que Powell denomina “burbuja inmobiliaria” son la caída de los permisos de construcción en Estados Unidos a partir de mediados de 2006, con una disminución de 24% anual de enero a agosto de 2007 que rompió con la clara tendencia al alza de los últimos años. Además, el elevado número de casas en venta, que llegó a su tope en el 2006 con 560 mil casas, produjo un sobrecalentamiento del mercado.

Obviamente, el indicador de casas vendidas iba en picada y el inventario en meses con tal ritmo de ventas reportaba ya 9 meses de casas por vender, 10.5 meses de acuerdo con información publicada en *The Economist* el 25 de octubre 2007 proporcionada por Núñez. Ross de Leo agrega el dato de que existen créditos puente que permiten al constructor seguir edificando viviendas aunque no estén vendiendo. De acuerdo con esta misma fuente, el precio promedio de las casas vendidas está 4.2% por debajo del precio del 2006, aunque esta variación es diferente con las casas nuevas (cuyo valor sigue subiendo, aunque no como antes) y las casas existentes con anterioridad (con precios en caída)².

Otros datos respecto a créditos hipotecarios en Estados Unidos los proporciona Núñez con gráficas que muestran que estas hipote-

² Nota del coordinador: Aún así, ya en marzo del 2008, la venta de casas en Estados Unidos decayó 8.5% con respecto al mismo mes de 2007. (CNN Expansión, 24/abril/2008.)

cas *subprime* antes representaban 3% y ahora son el 15% del total de las hipotecas.

En su intervención, Núñez también aporta una descripción muy clara del problema de las hipotecas ("*On credit watch*", *The Economist*, 18 de octubre de 2007) que explica que parte de los deudores más inestables tienen 50% de todas las hipotecas en Estados Unidos. La mitad de estos préstamos fueron hechos por compañías desreguladas, es decir, que carecen de supervisión bancaria financiera. En promedio, las hipotecas están financiando 95% de la vivienda (cuando por lo general debe ser entre 65 y 80%), y la mitad de éstas hipotecas no 'solicitaron' siquiera documentación sobre el ingreso del deudor.

Los efectos de esta práctica hipotecaria de alto riesgo no se limitan sólo a quien otorga y quien asume el crédito, explica Núñez basado en el artículo de *The Economist*, éstos préstamos se reempaquetaron en complicados instrumentos de deuda mezclados con otros de distinto *rating*, y que gracias a la globalización, fueron comprados en los mercados de crédito por inversionistas y bancos centrales de todo el mundo.

Cuando treinta millones de consumidores norteamericanos confrontan la realidad de la extracción de liquidez que ahora se tiene que pagar (aunado a problemas de desempleo en algunas zonas de Estados Unidos, precisa Núñez), sencillamente declaran insolvencia, lo que genera embargo hipotecario y provoca lo que Powell denomina "carambola financiera" hacia arriba, que llega a todos los inversionistas y bancos centrales que compraron esas hipotecas *subprime*.

Powell explica que ante esta situación las consecuencias son que el Banco Central Europeo se ve en la necesidad de solventar con miles de millones de dólares a bancos privados alrededor del mundo para paliar los problemas ocasionados por estos instrumentos de deuda que no están funcionando, y obviamente se descapitaliza en el proceso. Otra reacción es que la Reserva Federal Norteamericana "aprieta el botón electrónico de impresión de moneda", para dar miles de millones de dólares en créditos revolventes para las bancas privadas (esta reacción va ligada con el argumento central de Ross de Leo que se abordará más adelante). Powell agrega que otro efecto será un largo proceso de contracción de crédito, y afirma que también habrá una devaluación competitiva entre los bancos centrales europeos y los norteamericanos para una revaluación de su moneda.

Los prestamos o hipotecas los otorgaron compañías desreguladas, sin supervisión bancaria financiera, que por decir algo, no pidieron al deudor documentación suficiente.

En una cadena los prestamos se reempaquetaron en instrumentos de deuda y fueron comprados en el mercado global.

Ante la incapacidad de pagar, los clientes se declaran en insolvencia, lo que genera embargos y se produce una "carambola financiera" que toca a los inversionistas a todo nivel.

Se imprimen dólares y se contrae el crédito, se devalúa y revalúa la moneda.

Enfatizó que uno de los principales problemas de Estados Unidos en este momento es que están pagando sus barriles de petróleo en dólares y que los europeos lo pagan en euros. Mientras el barril de petróleo se está en 64 euros (al 29 de noviembre de 2007), en dólares se encuentra en 92.76 (fig. 1), es decir, la apreciación que han tenido que soportar los europeos ha sido leve en comparación con los norteamericanos. Afirma que esta es una situación pendiente de revisión, pues desde que el barril estaba en 65 dólares había analistas que aseguraban que esa era una línea peligrosa que se debía atravesar, y actualmente el precio está cerca del doble arriba de ella, lo que no es sano para la economía norteamericana y profundizará la crisis cuya magnitud concibe como grave.³

Un problema grande para Estados Unidos es que paga su petróleo en dólares y los europeos lo hacen en euros, con una cierta ventaja.

El tema de los precios del petróleo es muy grave y afecta directamente a la crisis y posible recesión.

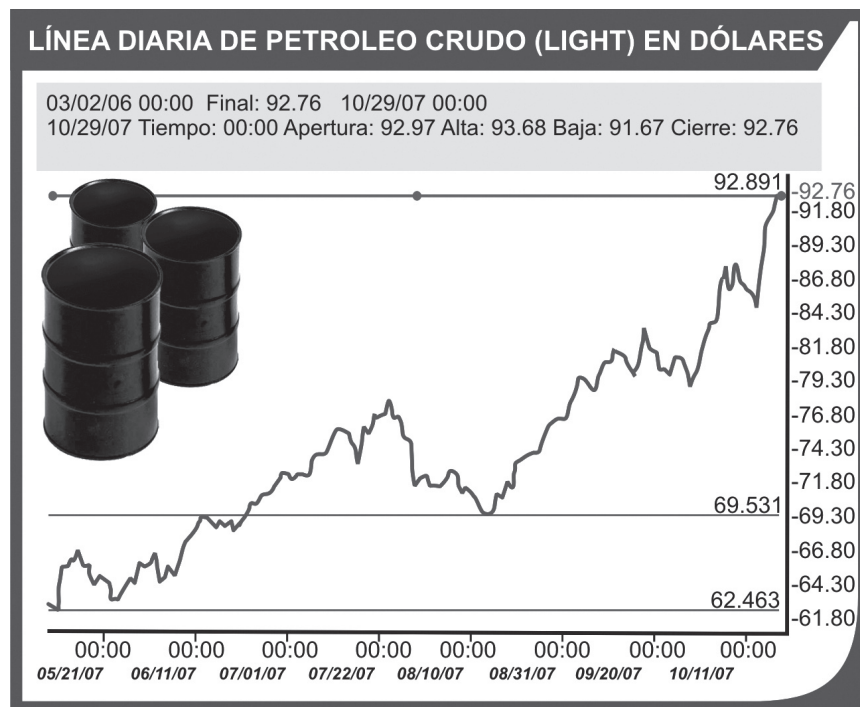


Figura 1. Precio del petróleo en dólares.

³ El petróleo WTI se encontraba el 9 mayo de 2008 a 123 dólares el barril.

En la figura 2, Núñez presentó un esquema simplificado del proceso de la crisis inmobiliaria descrita. El académico identifica que las dos situaciones que tuvieron que conjuntarse fueron las tasas de interés bajas y el interés en la adquisición de viviendas, junto con una tasa no tan alta de desempleo. En la actualidad alrededor de 80% de la gente en Estados Unidos tiene una casa, es el porcentaje más alto de la historia. Esto se tradujo en un aumento del crédito hipotecario y en la emisión de pasivos respaldados en éstas hipotecas. Dichos valores fueron comprados con crédito barato cuyos resultados son distintos a la compra de valores en efectivo. Las tasas de interés subieron ante las presiones inflacionarias, la política monetaria actúa subiendo las tasas de interés y aunque lo hace sobre las de corto plazo no quiere decir que no actúe a la larga en la estructura de las tasas de interés.



Figura 2. Esquema de la crisis inmobiliaria.

Al conjuntarse las bajas tasas de interés y el interés en la adquisición de vivienda con una baja tasa de desempleo, se disparó la compra de casas en los Estados Unidos.

Los precios de las casas tienden a bajar debido a la producción de vivienda por encima de la demanda. Así, el valor del crédito se hizo

mayor que el de la vivienda. Si una persona tiene un crédito a tasa variable (es baja la proporción de quienes están en ese caso) y le dieron casi todo el crédito (95% del valor de la casa), tuvo que dar muy poco enganche. Cuando baja el valor de la casa ya no la quieren pagar, aunque puedan. Incluso hay gente en dicha situación que se compra otra casa, más barata incluso. Según la *Mortgage Bankers Association*, esto causó 9% en cartera vencida por morosidad de 60 días o más en hipotecas *subprime*, que Núñez considera un porcentaje no tan alto como los del pasado reciente y que son obvios si se consideran los riesgos que implicaban las hipotecas.

La calificación de los valores respaldados en hipotecas disminuye, por lo que la volatilidad financiera aumenta. Cuando los fondos impiden que las inversiones se retiren (valuación difícil) se genera una situación de pánico.

En un segundo esquema (fig. 3) de continuación de los efectos de la crisis inmobiliaria, Núñez llega a la conclusión de que la desacelera-

Hoy el 80% de los norteamericanos tienen una casa comprada con un crédito barato. Pero después el valor del crédito se hizo mayor que el de la propia vivienda. Al bajar el valor de la casa, las personas ya no quieren pagar su crédito.

Aumentó la cartera vencida. Aumentó la volatilidad financiera.



Figura 3. Continuación de los efectos de la crisis inmobiliaria.

ción de la economía estadounidense no será tan grave como el panorama planteado por Powell, y da los siguientes motivos:

Al no renovar sus inversiones en valores respaldados en hipotecas, los inversionistas compran otro tipo de valores de corto plazo del Tesoro de Estados Unidos. Los fondos perdedores (los que vendieron los paquetes) solicitan liquidez a los bancos para dar dinero a sus inversionistas que lo reclaman y los bancos se niegan, porque precisamente ellos también compraron valores respaldados en hipotecas.

Ante el problema de liquidez, los fondos tienen que vender sus mejores valores. Alguien los va a comprar pero más baratos porque todo el mundo se está deshaciendo de los suyos. Así, los precios en las bolsas de valores bajan y la Fed se ve en la necesidad de inyectar liquidez en el mercado. La intervención de política monetaria (no sólo de la Fed sino de muchos bancos centrales del mundo) es que inyectan liquidez al mercado mediante préstamos, y lo hacen porque entre sus funciones también esta ser prestamista de último recurso.

Los bancos comerciales reciben préstamos de los bancos centrales, pero no quieren prestarlo a su vez, entonces no se resuelve el problema de liquidez. Es un proceso de restricción del crédito obvio después de los problemas que ocasionó el crédito fácil.

La Fed no sólo prestó sino que bajó su tasa de interés, lo que significa un financiamiento más barato para absorber pérdidas que ayudará a que la desaceleración de la economía de Estados Unidos sea menor.

Núñez habló sobre la opinión que dio Robert J. Shiller (Yale University) ante el Congreso de Estados Unidos para la audiencia *"Evolution of an Economic Crisis: The Subprime Lending Disaster and the Threat to the Broader Economy"* (19 de septiembre de 2007), que afirma que el auge y posterior crisis de la vivienda fue provocada por las altas expectativas que tenían los compradores de que los precios se iban a incrementar inevitablemente, es decir, un entusiasmo excesivo del inversor inmobiliario. Afirma que mientras los medios de comunicación se han concentrado en los laxos e irresponsables criterios de préstamo, ésta pérdida en el valor de las casas es la razón principal de la crisis actual.

Hizo ver que los auges tienden a producir innovaciones financieras (como los empaquetamientos de las hipotecas) y también dan lugar a excesos como el declive de los estándares de préstamo que generaron la crisis del *subprime*. Estas innovaciones, agrega Núñez,

El auge y la crisis de la vivienda la provocaron las altas expectativas sobre el aumento de los precios de la vivienda, pero la pérdida del valor de las casas es la principal causa de la crisis actual.

Las innovaciones financieras tienen ventajas y riesgos, al ver las fallas pueden hacerse mejoras en estos esquemas.

tienen sus bondades y sus riesgos, toda innovación implica riesgo y hasta que se ven las fallas es cuando se pueden hacer mejoras.

Habló también de la opinión dada en *Dow Jones Newswires* el 23 de octubre de 2007 por Lakshman Achuthan, del *Economic Cycle Research Institute* (ECRI), que dice que la postura de ese instituto es de preocupación pero también de confianza en que la Reserva Federal podrá hacer algo para aminorar el problema.

Respecto al pronóstico de una recesión internacional y su magnitud, Núñez presentó los siguientes datos a partir de la situación en la economía norteamericana (fig. 4):

Lakshman Achuthan, del ECRI (26 de octubre de 2007) afirma que “en algún momento se producirá otra recesión, pero una no es inminente ni está a la vista de nuestros índices adelantados. El riesgo de que se produzca ésta es mucho más bajo de lo que la gente piensa”.

En *The Economist* del 25 de octubre de 2007, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el crecimiento global del próximo año irá de 5.2 a 4.8% y que el crecimiento para Estados Unidos será

Algunos investigadores e instituciones tienen confianza en que la Fed hará lo conducente para disminuir el problema.

Otros piensan que el riesgo de recesión es menor al que se percibe.

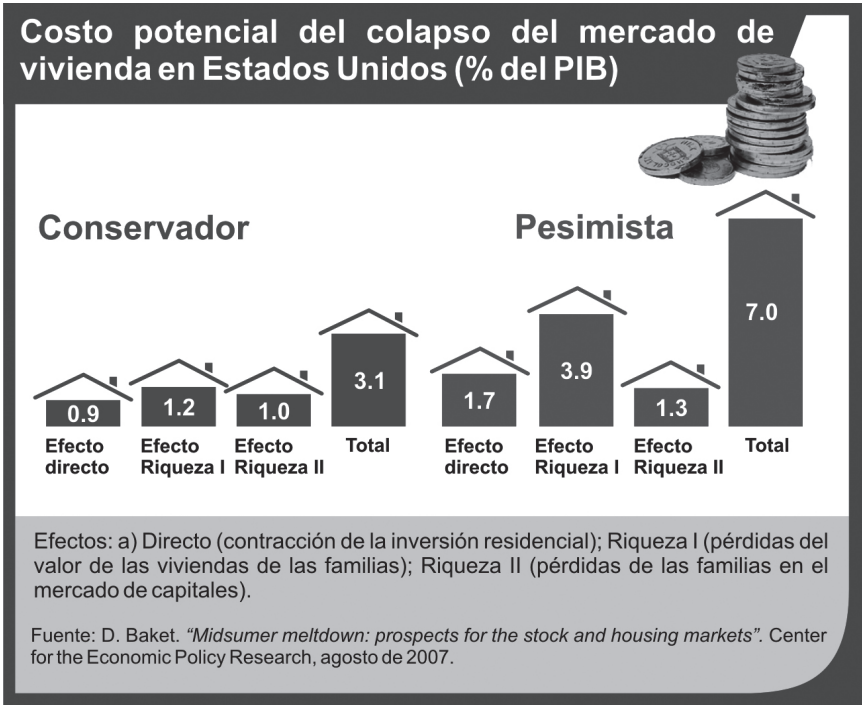


Figura 4. Costo potencial del colapso del mercado de vivienda en Estados Unidos.

de 1.9%, que representa una caída de 2.8%. Los pronósticos para Europa y Japón son de reducciones menos drásticas y dictan que los mercados emergentes continuarán expandiéndose velozmente encabezados por China e India con un crecimiento este año de 8.1 a 7.4% el próximo. Núñez hace notar que, por primera vez en la historia económica mundial, la mayor parte del crecimiento económico será proporcionada por China.

Ante las distintas perspectivas, Núñez sólo hace ver que cada tomador de decisiones actuará de acuerdo con el pronóstico en que crea, y afirma que los efectos de la crisis norteamericana en otros países serán de dos tipos: financieros, en países como Francia, Alemania, Inglaterra y en algunos asiáticos que tienen fondos de inversión con valores de hipotecas *subprime*, lo que genera un efecto directo. Y el efecto indirecto ocasionado por la caída de demanda en Estados Unidos para sus principales proveedores (México, Canadá, China, Japón y Alemania entre otros). Al caer el dólar, los productos norteamericanos se abaratan y permiten un crecimiento de las

Por primera vez, la mayor parte del crecimiento económico provendrá de China.

Los que toman decisiones, lo harán según el pronóstico que les parezca más certero, esto tendrá efectos financieros y efectos indirectos por la caída de la demanda de productos y servicios a sus principales proveedores por parte de Estados Unidos.

Estados Unidos: pronósticos del crecimiento anual del PIB (% anual) ⁴				
Banco	2007: IV	2008: I	2008: II	2008
JPM Chase	2.0	2.0	3.0	2.9
Bear Stearns	2.5	2.5	2.5	2.6
Bank of America	2.4	2.7	2.3	2.5
Credit Suisse	1.3	2.4	2.5	2.5
HSBC	2.1	1.9	2.4	2.5
Citigroup	1.7	2.2	2.3	2.4
USB	1.7	2.0	2.5	2.4
Deutsche Bank	1.7	2.0	2.2	2.2
Morgan Stanley	1.5	1.6	1.8	2.1
Merrill Lynch	1.0	0.4	0.5	1.5

TABLA I. Estados Unidos: pronósticos del crecimiento anual del PIB (% anual) (18 de octubre de 2007).

⁴ De acuerdo a la estimación del FMI (9/abril/2008), el crecimiento económico de Estados Unidos será este 2008 de 0.5% y de 0.6% en el 2009.

Hay una ambivalencia sobre la relación entre la economía asiática y la norteamericana. China duplica su planta industrial cada tres años. Si la demanda interna se mantiene estable, los chinos podrán mantenerse al margen de la desaceleración.

Según De Leo un problema mayor es que se imprima moneda para inyectar liquidez, para tapar los manejos irresponsables de la banca privada.

La Fed está compuesta por doce bancos privados, el banco central de Estados Unidos es privado.

exportaciones, lo que representará un respiro al crecimiento económico.

En cuanto a la relación de crecimiento Estados Unidos - Asia (China, Japón y la India), Powell menciona que hay que tomar en cuenta que China tiene una dinámica de crecimiento de 12% anualizado y que su sector industrial esta creciendo 28%, lo que significa que están duplicando su planta industrial cada 2 años con 9 meses, es decir, es como si cada mes estuvieran creando una ciudad de Guadalajara con su planta industrial. Powell considera que para continuar este crecimiento se deben generar condiciones de demanda interna que los mantenga al margen de lo que suceda en Estados Unidos durante los próximos tres años. El bloque europeo deberá también generar condiciones internas de recirculación de capital y generación de riqueza al margen de nuestro vecino del norte.

Ross de Leo afirma que existe un riesgo real de recesión internacional, pero aclara que el problema de las hipotecas *subprime* se limita al 5% de los derivados globales *over the counter* (OTC), es decir el *subprime* es sólo una mínima parte del total del problema financiero, es la punta del iceberg.

De Leo afirma que lo que sucede es que los medios de comunicación han desviado la atención de los economistas oficiales y las casas de bolsa hacia este problema para distraerlos de otro mayor. Esto es lo que se conoce como 'economía de los sentimientos', en la que a través de la manipulación se generan expectativas específicas y por tanto acciones y reacciones de la economía.

El problema mayor al que se refiere De Leo es lo que sucede cuando la Fed y los bancos centrales, después de manejos irresponsables en la banca privada, se ven en la necesidad de inyectar liquidez e imprimir moneda. Con la crisis hipotecaria los bancos centrales introdujeron entre 300 y 400,000 millones de dólares directos en el sistema monetario, lo que se inyectó en tres días equivale a doce años de producción agrícola mundial. Esto es: falta total de control en el crecimiento de la masa monetaria.

Si nos cuestionamos de donde viene tanta masa monetaria y a quién beneficia, nos topamos con el Banco Central Norteamericano (Fed), que es una institución compuesta por doce bancos privados americanos como accionistas. De Leo hizo referencia a un artículo publicado por Juan Gelman (*Público*, 29 de noviembre de 2007) donde se lee: "Estados Unidos es probablemente el único país del mundo cuyo banco central es privado y esto es un factor imprescin-

dible de cuestionar al momento de analizar la crisis mundial y la brecha que separa a los ricos de los pobres. ¿Por qué hay un banco privado que está haciendo el manejo del dinero de un país? El país hegemónico del mundo”.

“El funcionamiento de la Fed parece fábula”, continúa el artículo, presta al gobierno los dólares que imprime a bajo costo contra obligaciones en títulos y los bancos perciben los intereses anuales que estos devengan. Su creación en 1913 fue a través de una ley que pasó muy escondida con un Congreso ausente en el periodo de Wilson, y la justicia estadounidense ha rechazado sistemáticamente las acciones civiles designadas a anular las leyes que crearon la Fed.

Esta falta de control del crecimiento de la masa monetaria se origina en la desregulación del M3, que son todos los bonos, acciones, obligaciones, depósitos de largo plazo, repos, euro-dólares, entre otros. Éstos poseen el mayor grado de especulación y la menor liquidez en comparación con el M1 y el M2. El porcentaje de M3 en la masa monetaria es cada vez más amplio, con lo que ocasiona un alto grado de especulación y riesgos (fig. 5).

La Fed se creó en 1913 por una ley que se aprobó casi en secreto y no se ha podido anular ya que la justicia estadounidense no acepta las acciones civiles presentadas.

La masa monetaria refleja el crecimiento industrial, y siempre se necesita más dinero para justificar este crecimiento, pero la relación no es pareja.

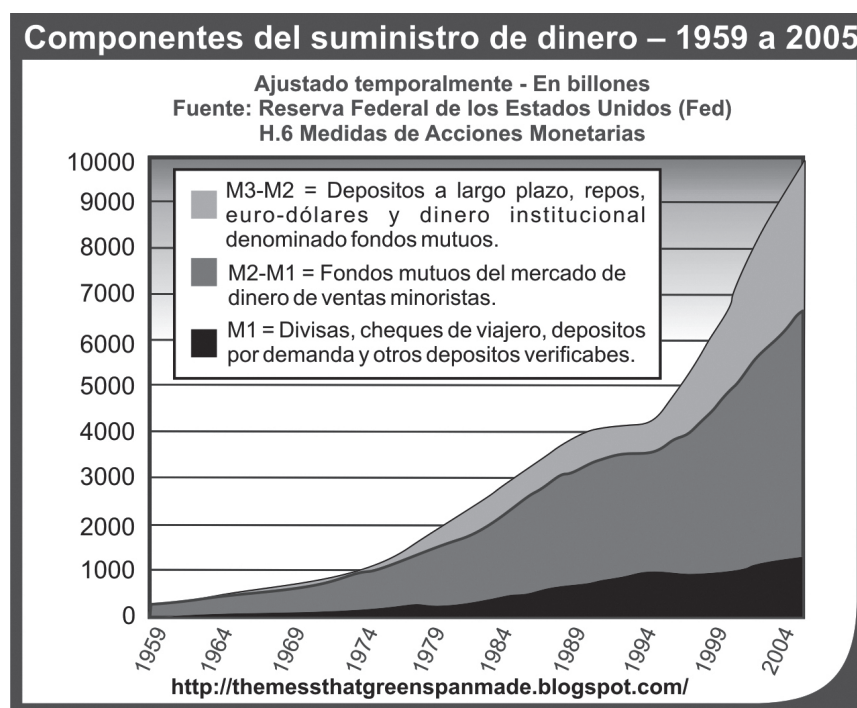


Figura 5. Componentes del suministro de dinero - 1959 a 2005.

¿Cómo se llegó a esto? Con los acuerdos de Bretton Woods al finalizar la Segunda Guerra Mundial se estableció la convertibilidad del dólar y el oro (35 dólares por onza), todos los países aceptaron y desde entonces los billetes decían “convertible en oro”.

Con la guerra de Vietnam, el alto nivel de inflación y el déficit comercial que generó, los europeos perdieron la confianza en el dólar y empezaron a pedir el cambio de dólares por oro a Estados Unidos (el único país obligado a mantener la convertibilidad de su moneda en oro). Al ver sus reservas bajar en 1971, Nixon puso fin a la convertibilidad en oro del dólar. Desde entonces no hay un control o límite al crecimiento monetario, el M3, y empieza el alza permanente. En marzo de 2006 Alan Greenspan dijo que es muy caro estar reportando el M3 (en las reservas internacionales de dinero) para forzar a que se deje de hacerlo.

Los expertos dicen que la masa monetaria refleja el crecimiento industrial. Es decir, que siempre se necesita más dinero para justificar dicho crecimiento. Sin embargo De Leo hace ver que esto es falso, pues desde 1959 mientras que el M3 ha crecido 32 veces, la producción industrial sólo lo ha hecho cuatro veces (fig. 6).

Lo que pasa cuando el dólar deja de estar respaldado por oro o un valor tangible, es que se trata de una moneda respaldada por algo tan subjetivo como el poderío militar. Y lo subjetivo e inestable quedó a la vista, por ejemplo con los ataques del 11 de septiembre de 2001. “Todo el mundo vende a Estados Unidos y recibe en pago cheques sin fondos, que son los dólares, que nadie se atreve a ir a cambiar al banco por el poderío militar que lo respalda”, citaba De Leo a uno de sus maestros en la universidad.

Tenemos entonces trillones de cheques sin fondos, dólares flotando en el sistema, que a fin de cuentas son más billetes que cada vez valen menos.

La única manera que tiene Estados Unidos de pagar sus deudas (sus billetes) es hacer más dinero y dejar en el pasado la ley de demanda-oferta. Cuando una economía crece gracias a la emisión de deuda (billetes), llega a colapsarse, a una trampa de la tasa de intereses, a un punto crítico como el que estamos viviendo donde se necesitan más deudas para seguir creciendo, y al mismo tiempo se requieren intereses bajos para evitar el colapso de la economía e intereses altos para poder detener la inflación en un juego entre la espada y la pared. Es falso que al caer el precio del dólar ante el euro y otras monedas se permitirá que las exportaciones de otros países

Desde la época de Nixon, se suspendió la convertibilidad del dólar en oro, y desde ese tiempo no hay un control o límite al crecimiento monetario, de ahí se da un alza permanente.

Así, el dólar está respaldado por el aparato militar, que es subjetivo e inestable.

Si una economía crece por la emisión de deuda (billetes) llegará a colapsarse.

sean más competitivas en Estados Unidos, pero la realidad es que lo único que importan los estadounidenses son armas, aviones y granos.

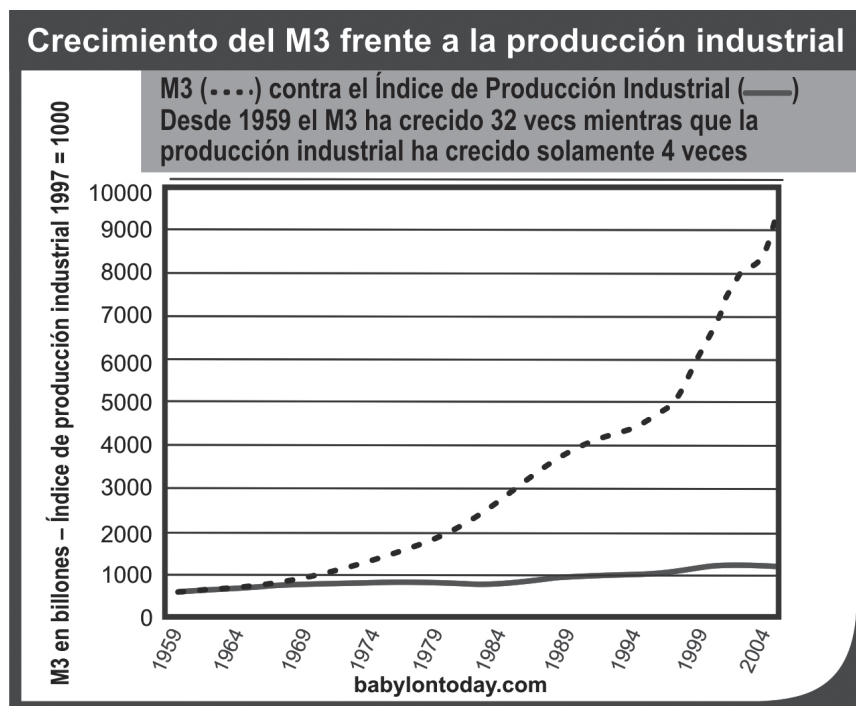


Figura 6. Crecimiento del M3 frente a la producción industrial.

De Leo explica que a diferencia de esta dinámica norteamericana, lo que está haciendo China es comprar futuros de mercancía tangible, apalancarse y aprovisionarse de todo lo que necesitarán para mantener su crecimiento anual durante los próximos veinte años.

Añade que su postura no es pro oro o pro plata, pero que sí considera necesario un sistema de control y limitación del crecimiento de la masa monetaria. Y respecto a su estudio sobre ese tema desde el enfoque filosófico, nos dice que el dinero es energía, como la sangre de nuestro cuerpo. Si la sangre está enferma o infectada el cuerpo muere. Nuestro sistema monetario está enfermo de cáncer y la sangre que corre por él es agua, carente de nutrientes y de valor real.

Es falso que al bajar el precio del dólar ante otras monedas, las exportaciones a Estados Unidos por parte de otros países sean más competitivas, ya que lo único que importan los norteamericanos son armas, aviones y granos.

Por el contrario, China compra futuros en mercancía tangible y se aprovisiona para lo que necesitará para crecer de manera sostenida en los próximos veinte años. Controla también su masa monetaria.

POSIBLES IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS EN MÉXICO

Carlos Ramírez Powell planteó que México no tiene ninguna condición para desacoplarse de lo que pase en la economía estadounidense. El peso es un derivado del dólar, afirma, y la economía mexicana es un derivado de la economía norteamericana. Entonces lo que pase a Estados Unidos debería interesarnos profundamente para poder tomar previsiones. Es evidente que los bancos centrales, incluido el nuestro, se manejarán con la regla de oro de nunca decir la verdad sino lo posible para manejar las expectativas.

Uno de los efectos que Powell identifica que tendrá la crisis norteamericana en México será una etapa ultraproteccionista del empleo por parte del país vecino, en la que la barrera física que hoy en día construye será también una barrera legal en contra de la creación de puestos de trabajo para migrantes mexicanos. Muchos de los compatriotas que vengán en diciembre a sus fiestas patronales no regresarán a Estados Unidos. La caída en la dinámica de la industria de la construcción norteamericana nos garantiza que no se generará empleo en ella a lo largo de 2008, y que muy probablemente exista una caída de entre un millón y medio a dos millones de puestos de trabajo de los cuales aproximadamente medio millón son de mexicanos, por lo que bajarán tanto el envío de remesas desde ese país (entre un 20 y un 40%, lo que será el impacto directo más importante en los bolsillos de los mexicanos) como la calidad del empleo. Nuestra famosa válvula de escape no existirá en el 2008. Aún así, el académico confía en que el gobierno federal tiene las herramientas para poner suficiente paja que proteja a los mexicanos de esta caída y evitar que se convierta en un problema de gobernabilidad.

Además, el mayor riesgo para México es el perfil de producción y exportación de petróleo en nuestro país en las próximas décadas (fig. 7).

En esta gráfica la línea (---) representa la producción petrolera, la (—) el consumo interno y la (—) la exportación. Es un modelo 8 más 1, es decir, se considera una baja de la producción petrolera de 8% anualizado con un incremento del consumo interno de 1%. El punto de cruce donde nuestra producción no será suficiente para el consumo interno y por tanto se terminen las exportaciones mexicanas, se dará en la entrada del nuevo presidente después de Calderón.

México no tiene condiciones para desacoplarse de lo que pasa en la economía norteamericana.

Hay riesgos de una contracción del empleo de los migrantes, la industria de la construcción observará una caída de entre un millón y medio a dos millones de puestos de trabajo. El envío de remesas disminuirá.

También es un riesgo el perfil de producción y exportación del petróleo en las próximas décadas.

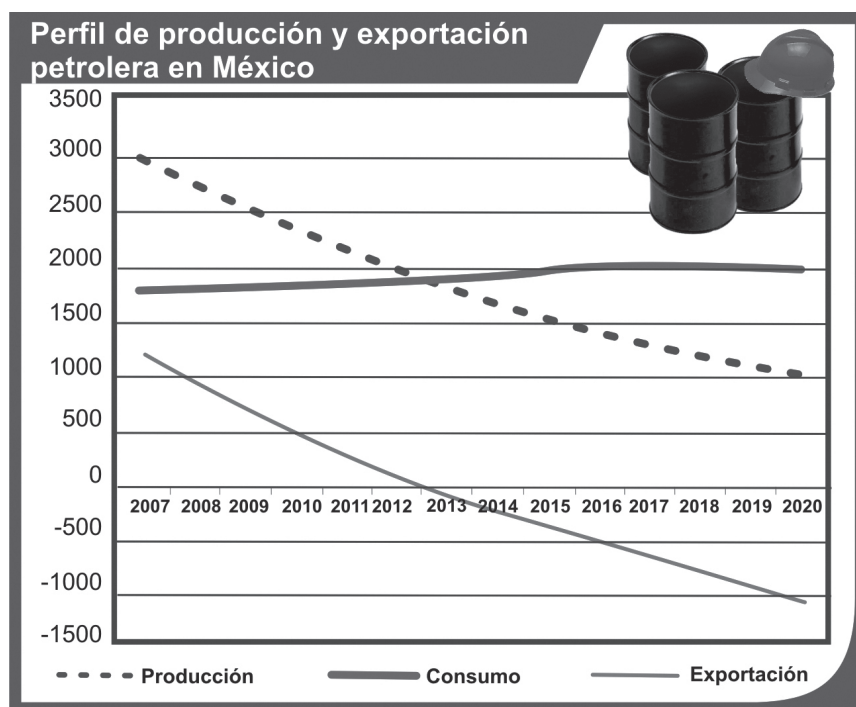


Figura 7. Perfil de producción y exportación petrolera en México.

En otras palabras, el gobierno federal recibirá un flujo de dinero vía exportación petrolera a pesar de que está cayendo en cuanto a monto. El incremento porcentual en el precio del petróleo le permite solventar de forma amplia sus compromisos de solidaridad social durante el año 2008 así como canalizar dinero para construcción de infraestructura. Servirán para amortiguar la desaceleración de la economía de Estados Unidos.

Serán, por así decirlo, seis años de bonanza por los precios del petróleo. Sin embargo es indispensable tener cuidado en qué se asignará ese dinero, advierte Powell. Calderón ya anunció un megaproyecto de inversión en infraestructura a lo largo del 2008, pero el académico sugiere es que esa inversión deberá hacerse en proyectos productivos, sobre todo en el sector energético, porque el petróleo no nos va a acompañar para siempre. De lo contrario, vamos a tener un problema severo a partir del 2010 o 2012 debido a la escasez de petróleo.

Por su parte, Crespo afirma que inevitablemente lo que sucede en el extranjero y sobre todo en Estados Unidos, afecta a la econo-

El gobierno federal recibirá dinero por la exportación petrolera y podrá solventar los compromisos de solidaridad social y la construcción de infraestructura, lo que amortiguará el impacto de la desaceleración de la economía norteamericana.

mía mexicana, esto debido principalmente a que cerca de 90% de nuestro comercio exterior se hace con ese país. La sincronía entre ambas economías no se perderá (fig. 8), y esto tiene que ver más con el sector industrial, sobre todo el manufacturero.

Hay quienes afirman que contamos con un 'blindaje', tal es la postura del gobierno mexicano respecto a los efectos que la economía extranjera o estadounidense puede generar en nuestra economía interna, debido a que nuestras variables macroeconómicas han seguido un orden, un equilibrio. Y hay quienes, como los investigadores, van más por la postura de que nuestras importaciones, exportaciones y comercio pueden resentir lo que sucede en el exterior.

Hay quienes piensan que México está blindado, y otros piensan que nuestras importaciones, exportaciones y comercio pueden resentirse con lo que pasa en el exterior.

Se debería invertir este dinero en proyectos productivos en el sector energético, pero no sólo en el petróleo.

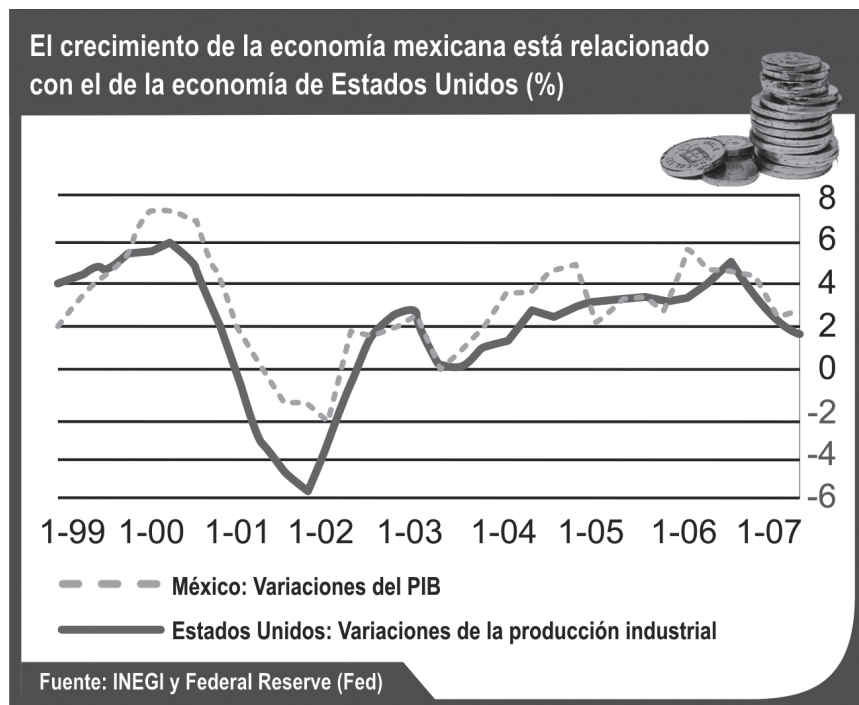
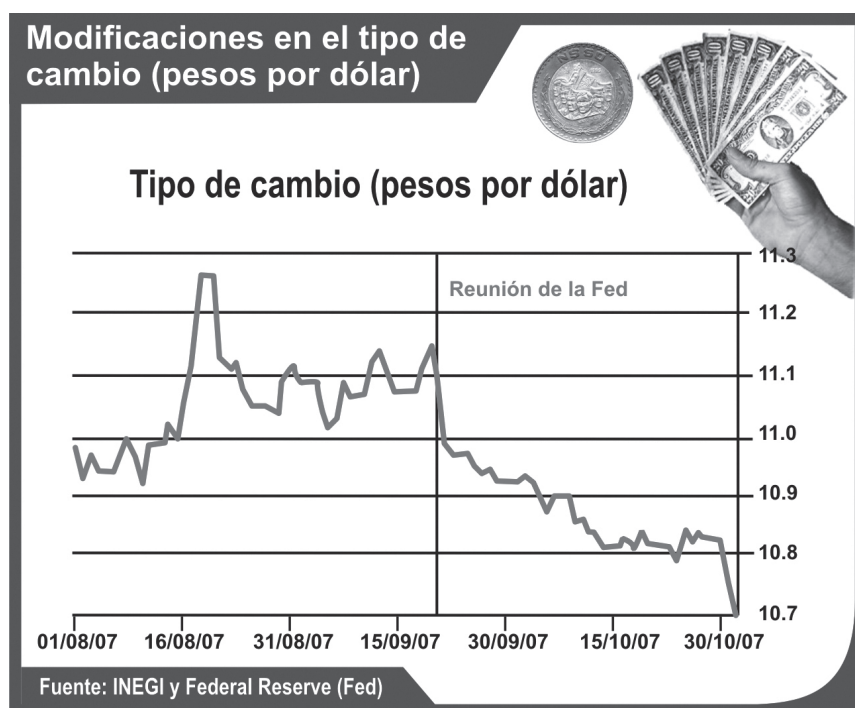


Figura 8. Relación entre el crecimiento de la economía mexicana y la estadounidense.

Para Núñez, los efectos para México dependerán del costo y la rapidez del ajuste en Estados Unidos ante el posible colapso del mercado de vivienda. Para empezar, señala que en México ni los bancos ni las Afores compraron valores de hipotecas *subprime*, lo

que ya nos libra de efectos financieros directos. Sin embargo, sí se resentirán otro tipo de impactos, como las variables financieras, que son las primeras en afectarse porque registran primero las variaciones y reaccionan en sobremanera. Tal es el caso de nuestro tipo de cambio, que registró modificaciones inmediatas con una tendencia a la baja, principalmente después de la reunión de la Fed donde se anunció la intervención mediante la inyección de liquidez y con préstamos baratos (fig. 9).



Hay impactos indirectos, como las variables financieras ya que reaccionan al instante, hay modificaciones por lo que se haga en la Bolsa de Valores y en la Fed.

Figura 9. Modificaciones en el tipo de cambio (pesos por dólar).

En términos generales se puede afirmar que sí disminuirá el crecimiento de la economía mexicana y ello depende de lo que baje la norteamericana, que al parecer sí caerá pero no será una gran depresión. Algunos dicen que bajará en México hasta 1%, que no es poco si tomamos en cuenta que estamos creciendo al 4 o 5%. Los pronósticos de la Secretaría de Hacienda son de un crecimiento de 3.7% para México y 2.8% para Estados Unidos. En caso de que la caída

Afectará de tres maneras concretas: caída de la venta de vivienda turística en México; la vivienda normal se verá afectada por los precios de los insumos; los bancos extranjeros de México tendrán mayores restricciones.

Los dólares cada vez compran menos insumos y productos necesarios para el crecimiento económico de México.

fuera más fuerte, quizá el pronóstico para México sería de un 2.5 o 2.7%.⁵

La opinión de Ross de Leo respecto a las repercusiones del problema de la crisis hipotecaria sobre la economía mexicana se centran en tres posibles efectos: primero, la caída de la vivienda turística en México, porque esas casas están compradas con dinero sacado de las hipotecas estadounidenses, entonces será un mercado muy perjudicado; segundo, la vivienda normal se verá afectada por los precios de los insumos (cemento, fierro, etc.), ya que los ingresos no están aumentando al costo de esos productos (si 2.5% del sueldo del trabajador es el valor de su casa, entonces con los sueldos prevalecientes no será suficiente para una vivienda regular); finalmente, el tercer efecto es que al ser extranjeros todos los bancos en México, van a empezar a tener mayores restricciones, y si la matriz en Estados Unidos, España o donde sea tiene problemas, primero defenderá a dicha matriz aun a costa de las subsidiarias.

En cuanto a los efectos relacionados con el problema del crecimiento de la masa monetaria es que está provocando una disminución del valor en la moneda, De Leo advierte que el discurso del Banco de México es que estamos blindados gracias a que contamos con la mayor cantidad de reservas en la historia... en dólares, tenemos 83 mil millones de dólares. Pero en realidad, éste dinero no asegura nada.

La pregunta relevante no es ¿cuántos dolares tenemos? sino ¿para qué sirven las reservas? Necesitamos reservas para asegurar el consumo nacional y la inversión, reservas que permitan financiar las exportaciones e importaciones y mantener la capacidad productiva del país.

Cuando comparamos estas reservas de millones de dólares en su valor con insumos como maíz, arroz y trigo, o bien revisamos las reservas de *commodities* como petróleo, fierro, cobre, plata y oro; nos damos cuenta que con esa gran cantidad de dólares, en realidad podemos comprar cada vez menos toneladas de granos o de barriles de petroquímicos, es decir, todos los insumos necesarios para el crecimiento económico del país.

Lo relevante de las reservas no son los dólares que tengamos acumulados, sino para cuánto nos alcanza con ellos. Las reservas mexi-

⁵ Mismos que han sido revisados a la baja durante el 2008. A fines de abril de dicho año se estimó una nueva revisión a la baja de las estimaciones de crecimiento del PIB mexicano, de 2.7% a 2.4%.



Figura 10. Reservas Internacionales (millones de dólares).

Se cuestiona la pertinencia de vender el petróleo en este momento, sería mejor conservarlo, ya que estamos en un momento en que se vende a un valor menor al real.

canas se derrumban a la par que se derrumba el dólar. Joseph Stiglitz, remarcaba que países en vía de desarrollo están obligados por el Banco Mundial a guardar sus reservas en dólares aunque sea en contra de sus intereses (fig.10).

El tema del petróleo es también de suma importancia para De Leo. Si bien el precio del barril está en constante crecimiento, cada vez que exportamos en un mes, al siguiente mes el precio del barril vuelva a subir. El ingreso que se percibió antes por la venta será insuficiente para cubrir el costo de la compra (importación) de petróleo o derivados. Un empresario cuando vende, se asegura que el precio genere la suficiente ganancia para volver a comprar el producto. Lo que hacemos en México es vender a un precio cuya ganancia el siguiente mes será insuficiente para comprar el petróleo o derivados que necesitamos y tenemos que comprarlos a un costo mayor. Entonces, cuestiona De Leo, ¿para qué lo vendemos? Sería mejor conservarlo. Estamos en una política donde el precio al que vendemos es menor del valor real, tanto en el caso de los *commodities*, como en la mano de obra que se va al país del norte.

Un riesgo para México es tener un solo cliente, Estado Unidos.

Se sugiere que el gobierno de Felipe Calderon invierta en el desarrollo de fuentes de energía alterna, ante el riesgo de que se termine el petróleo.

La otra situación de riesgo, no sólo en las transacciones petroleras sino en el comercio exterior en general, es que 90% de nuestras ventas (petróleo y otras exportaciones) provienen de un solo cliente, Estados Unidos. Existe en comercio una regla llamada 80-20, que refiere a que en un negocio sano el 80% de las ventas deben provenir del 20% de los clientes. Nuestra política económica evidentemente no toma en cuenta esto.

CONCLUSIONES

Powell hace hincapié en que al presidente Calderón le va a llegar un gran paquete de dinero, 35 mil millones de dólares, que él, junto con su gabinete, puede determinar a dónde se asignará. Pueden elegir hacer una gran francachela que le asegure votos a su partido para el 2009, y consumir el recurso en subsidios al consumo y corrupción, pero en ese caso, que nos mande a un precipicio después. O puede decir: "Señores, desde ahorita nos apretamos el cinturón para desarrollar fuentes de energía alternas porque las que tenemos se están acabando". Es posible que no se tomen las decisiones adecuadas, esperemos que no sea así.

La otra conclusión importante que hace es que se debe justipreciar todo lo que tiene que ver con materias primas, nada que se llame *commodity* va para abajo, vivimos en un mundo en que está aumentando la demanda de todo lo que tiene que ver con producción de energía o producción de *commodities*. México, al ser un país tan gigantescamente rico y tan gigantescamente injusto, debe darse cuenta de que es en la Sierra Madre donde están los recursos cuya exportación nos dará el dinero para el futuro, sin embargo, la ruta es a largo plazo, las fuentes de energía y recursos naturales se reducirán y acabarán, incluso para el consumo interno.

La conclusión de Núñez es que la crisis inmobiliaria y sus efectos internacionales son parte de una realidad: los ciclos económicos existen y seguirán existiendo. Si reconocemos el hecho de la existencia de estos ciclos entonces la opción es considerarlos, incorporarlos a nuestra toma de decisiones, informarnos, apostar y actuar de acuerdo a los argumentos y pronósticos que más nos convenzan. Al tomar dichas previsiones se podrán paliar o evitar efectos negativos o incluso sacar ventajas de esas crisis.

Ross de Leo cierra con la visión no académica del sistema monetario, y explica que en metafísica todo son ondas de energía fluctuantes, que suben y bajan, van y vienen en ciclos (ying-yang, hombre-mujer, noche-día, inhalar-exhalar). Lo que hemos hecho con este crecimiento desmedido y constante de la masa monetaria, explica, es una dinámica que no da tiempo para el descanso, para exhalar. Las crisis pequeñas en su justo momento son necesarias pues permiten eliminar a las empresas ineficientes. Lo que hace el neoliberalismo monetario es inhalar por más de 38 años, lo que permite a las empresas eficientes o ineficientes seguir subsistiendo, explotar recursos naturales a una tasa de consumo mucho mayor de lo que la misma naturaleza puede reponer o reintegrar, hipotecar oxígeno, gastar el oxígeno de los próximos 40 o 60 años. La física también dice que una acción genera una reacción de la misma intensidad.

El exceso de masa monetaria beneficia sólo a Estados Unidos porque es el único país que se endeuda y nunca paga, quienes pagamos somos los demás que tenemos las reservas en dólares. El control del sistema monetario será un beneficio para todos. En México en el corto plazo (no como única solución) podría utilizarse la plata, que es un recurso natural abundante, para que la gente ahorre en algo real, tangible y no en papel cuyo valor lo controlan otros.

Los ciclos económicos existen. Se debe incorporar el concepto a la toma de decisiones, tener herramientas para hacer mejores elecciones y poder prevenir.

Hay ciclos de energía fluctuante. Al crecer desmedidamente la masa monetaria no hay tiempo para el descanso.

Las crisis pequeñas permiten que se eliminen a las empresas ineficientes.

El exceso de masa monetaria beneficia sólo a Estados Unidos, México debería considerar el utilizar la plata que es un recurso natural abundante para incentivar el ahorro.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES

CONCLUSIONES

El discurso de la economía social de mercado implica una serie de aspectos de consenso amplio. Al ubicar al hombre como centro de la actividad económica, se entiende que la economía debe servir al hombre y no a la inversa, como lo señala Hasse en el Diccionario de la Economía Social de Mercado, publicado por la Fundación Konrad Adenauer (Hasse, *et al*, 2002). De acuerdo con la misma obra, el socialismo fue un orden social concebido conscientemente para satisfacer las necesidades del ser humano pero que produjo el resultado opuesto. Ahora, estas conclusiones las escribimos en un contexto en el que el Banco Mundial y en general, las Naciones Unidas alertan sobre la escasez de alimentos básicos. Ya no es el socialismo el que está racionando la venta de carne en la Unión Soviética, sino Walmart quien raciona la venta de arroz en los Estados Unidos.

¿Estamos acaso en la crisis de un sistema en el que al hombre se le ha colocado como instrumento para el desarrollo del mercado y no a la inversa?

La respuesta no puede ser totalmente concluyente, pero se muestran múltiples indicios de insuficiencia en la responsabilidad social de los diversos actores.

El contexto actual no puede estar claramente definido como uno de “deflación”, como la gran depresión de 1929-33, pero tampoco de “inflación generalizada”, como en el caso de los años setenta en los países industrializados o de los ochenta en América Latina. La situación actual parece reflejar un fenómeno nuevo, el de una reducción sistemática de precios en los bienes ligados a las altas tecnologías, a los vuelos internacionales o a los servicios modernos. Simultáneamente, se advierte un gran crecimiento de precios en los llama-

La economía debe servir al hombre y no a la inversa.

¿Estamos en una crisis debido a un sistema económico, político y social que colocó al hombre como instrumento de desarrollo del mercado?

No ha habido la responsabilidad social necesaria en los diversos actores sociales.

Estamos ante la reducción sistemática de precios en los bienes de altas tecnología o servicios modernos. Simultáneamente, hay un aumento de precios en los llamados “*commodities*”, como los cereales, el petróleo o los minerales

La responsabilidad social implica el reconocer las necesidades e intereses de los demás.

Implica un balance entre la vida interna de una empresa y su relación con su entorno territorial.

dos “*commodities*”, como los cereales fundamentales de las diversas civilizaciones (el arroz, el maíz y el trigo), el petróleo o los minerales industriales de base.

El resultado no sólo es lamentable, sino extremadamente delicado en términos de polarización social entre países y al interior de ellos mismos. Entre mayor sea la proporción de ingresos que deba destinar una población al consumo de básicos, más se está empobreciendo. Entre mayor proporción le dedique a la compra de bienes y servicios sofisticados, más se está enriqueciendo.

A mayor polarización, menor cohesión social ... y mayor la necesidad de una responsabilidad social auténtica.

¿Qué implica tal responsabilidad social?

Ante todo, el reconocimiento de las necesidades y de los intereses que cada uno de los actores sociales le expresa al resto. La responsabilidad social en las empresas no puede circunscribirse al desarrollo de actividades filantrópicas y a la creación de fundaciones que otorguen apoyos puntuales para tal o cual estrato de población marginada. La responsabilidad social de los actores implica el reconocimiento de que TODOS tienen que negociar y ceder en función del interés público. Esto es lo que expresó Briesch en su conferencia con respecto al papel de los actores sociales en el Comité Técnico y Social de la Unión Europea.

¿Responsabilidad social ante quién?

No puede plantearse un solo tipo de responsabilidad social donde todo lo que se haga en una empresa, en un sindicato, en un gobierno o en una organización civil sea plausibles, como tampoco puede plantearse lo contrario. La responsabilidad social implica un balance de los efectos virtuosos y perversos que produzca cualquier organización. No basta con establecer negociaciones responsables entre trabajadores y empresarios, si no se establece un compromiso de la vida de la empresa con su entorno territorial, con el medio ambiente y con el desarrollo social.

Poco responsable sería una empresa que ejerza acciones positivas en sus relaciones obrero patronales, al tiempo que descuida la calidad de sus productos al grado que llega a poner en riesgo la salud o la integridad física o mental de sus consumidores Poco responsable sería una empresa que apoye fuertemente a población en desgracia, pero que contamina seriamente al medio ambiente.

Por lo anterior, podemos tipificar la responsabilidad social en diversos planos para cada tipo de organización.

Por ejemplo, en el caso de las empresas tal vez conviniera considerar una serie de aspectos, como podrían ser:

- ♦ Evaluar detenidamente la responsabilidad en las relaciones laborales y el respeto a formas de organización democráticas y participativas por parte de los trabajadores.
- ♦ El desarrollo de prácticas contables que no conduzcan a procesos de evasión y de elusión fiscal, o a la minimización el pago de prestaciones a los trabajadores.
- ♦ El establecimiento de estructuras de distribución del ingreso justas al interior de la empresa. Los altos directivos de empresas corporativas en México pueden recibir remuneraciones 300 veces mayores que los trabajadores de menor remuneración en la misma empresa.
- ♦ La vigilancia en la protección al medio ambiente, derivada de los procesos productivos de las empresas, el tipo de bienes producidos, de sus formas de transporte y de empaque, etc.
- ♦ El cuidado de la calidad del producto y de la justicia en su precio, máxime en las ventas a median y largo plazos “en abonos”.
- ♦ El respeto a los proveedores y clientes, en las condiciones de compra y venta, con el fin de evitar prácticas oligopsónicas y oligopólicas.
- ♦ Las acciones de acompañamiento con micro y pequeñas empresas, a fin de evitar procesos crecientes de concentración de mercados.
- ♦ El desarrollo de prácticas leales de comercio, para evitar el desplazamiento de los competidores que no dispongan de condiciones privilegiadas.
- ♦ El apoyo a desarrollo de investigación y desarrollo locales, con el fin de disminuir la dependencia tecnológica de las empresas y sociedades menos desarrolladas.
- ♦ El cuidado de la seguridad e higiene en el trabajo.
- ♦ El reconocimiento y promoción de las competencias de los trabajadores, así como las prácticas de mayor involucramiento de los mismos en la vida de las empresas.

Para la empresa, sería conveniente:

- Evaluar sus relaciones laborales y fomentar la participación democrática.
- Evitar la evasión fiscal y el minimizar las prestaciones para sus trabajadores.
- Distribución justa del ingreso.
- Cuidado del medio ambiente.
- Cuidado de la calidad y el precio justo.
- Respeto a proveedores y clientes
- Promoción de las PyMES.
- Prácticas leales de comercio.
- Apoyo a la investigación y desarrollo
- Seguridad e Higiene.

¿Cómo apelar a la responsabilidad social y al reconocimiento del “otro” ante un contexto de crisis financiera internacional?

Se necesita encontrar mecanismos de cohesión social, de diálogo, de responsabilidad comunitaria entre los diferentes actores.

La esperanza es que, a pesar de todo, hoy las sociedades están más educadas y son capaces de ofrecer respuestas alternativas.

Este tipo de referentes podrían ser equivalentes para el resto de los actores sociales, donde juegan un papel especialmente importante los gobiernos, los sindicatos, las instituciones educativas y las organizaciones ciudadanas.

Sin embargo, el momento actual es complejo para la mayor parte de las organizaciones. La recesión no es el destino manifiesto de las sociedades ni la pobreza o el atraso son una fatalidad ineludible de nuestras sociedades, pero la situación es delicada, como lo expuso Paloma Sotelo a partir de las exposiciones de Francisco Núñez, Carlos Ramírez y Ross de Leo.

¿Cómo apelar a la responsabilidad social y al reconocimiento del otro en un periodo de “¡sálvese quien pueda!”

Si la respuesta a la actual crisis financiera internacional se restringe al ámbito individual, difícilmente se obtendrá la mejor solución posible. Cuando se hundió el Titanic pudieron haberse salvado mucho más personas y familias, pero el pánico y las reacciones individuales generaron un tipo de respuesta de la todavía hoy se lamenta el mundo.

La NO reedición de un Titanic financiero pasa por reconocer la primicia de la responsabilidad y de la cohesión social. Las sociedades están más educadas y hay propuestas alternativas de desarrollo, como lo expuso Rodrigo Flores, a partir de las presentaciones de José Luis Calva y del proyecto de Expansión Educativa y Empleo, pero para salir adelante se requiere revisar seriamente lo que se está haciendo correctamente y lo que necesita ser cambiado.

El discurso recurrente de “vamos por el rumbo correcto”, no necesariamente nos dice con claridad a dónde vamos.

**SESIONES Y PONENTES
DE LA CÁTEDRA
KONRAD ADENAUER 2007**

SESIONES Y PONENTES DE LA CÁTEDRA KONRAD ADENAUER 2007

Febrero 21

Trayectorias laborales ¿especializarse o diversificarse?

Luis Ignacio Román Morales
Rodrigo Flores Elizondo
Frank Priess
Moderadora: Sonia Reynaga Obregón

Marzo 30

Presentación de las Memorias 2006 de la Cátedra Konrad Adenauer

Germán Araujo Mata
Martha Petersen Farah
Sergio Castro Toledo
Moderadora: Leonor Ahuja Sánchez

Junio 14

Empresarios, trabajadores y sociedad en la construcción de la Unión Europea

Roger Briesch

Septiembre 20

Hacia una agenda para el desarrollo de México con responsabilidad social

José Luis Calva
Moderador: Enrique Valencia Lomelí

Octubre 10

Los riesgos de recesión internacional y su impacto socioeconómico en México

Carlos Ramírez Powell
Francisco Núñez de la Peña
Ross de Leo
Moderador: Rafael Crespo y Mendoza

CÁTEDRA KONRAD ADENAUER

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO)

HÉCTOR ACUÑA NOGUEIRA, SJ
Rector del ITESO

ROBERTO NUÑEZ GUTIÉRREZ
Director de ITESO, A.C.

LEONOR AHUJA SÁNCHEZ
LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES
Coordinadores de la Cátedra Konrad Adenauer

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

FRANK PRIESS
Representante de la Fundación Konrad Adenauer en México

SUSANNE KÄSS
Fundación Konrad Adenauer, México

UNIÓN SOCIAL DE EMPRESARIOS MEXICANOS (USEM), GUADALAJARA

RAYMUNDO DÍAZ OÑATE
Presidente de USEM Guadalajara

LUIS DE LA PEÑA STETTNER
Presidente de Confederación USEM, México

Producción editorial:

Mari Carmen Álvarez Castro

Pedro María León Olea

Rodrigo León Olea

Nayeli Zaragoza Ibarra

Equipo de trabajo de la CKA

Aranzazú del Pilar Cortés Greenham

Montserrat Figueroa Padilla

Margarita Hernández Campos

Martha Hernández Macías

Blanca Elba Maldonado García

Rosa María Medina Ibarra

Oficina de Servicios Generales ITESO

Horacio Pérez Ponce

Sergio Israel Ramos Enríquez

Paloma Sotelo Márquez

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
en tiempos de recesión

EMPRESAS, TRABAJADORES Y GOBIERNO

Representa un esfuerzo colectivo de la Cátedra Konrad Adenauer
para generar reflexión, análisis y propuestas en
la construcción de un México mejor.

Salió a la luz en Guadalajara, Jalisco, México
en el mes de mayo de 2008.

